

Gestión ← público-comunitaria de los cuidados ♡ bajo la óptica de la Economía Social y Solidaria:

Guía de Buenas Prácticas
y Diagnóstico



CATÁLOGO DE PUBLICACIONES DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

<https://cpage.mpr.gob.es>

EDITA

INSTITUTO DE LAS MUJERES

Pechuán, 1, 28002 Madrid | inmujer@inmujeres.es

AUTORÍA

REAS RED DE REDES

TRABAJO DE CAMPO, DIAGNÓSTICO Y MAPEO

ATELIER DE IDEAS S.COOP.

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

ANA MAKETA

Noviembre 2023

NIPO: 050-24-005-6



LAS OPINIONES EXPRESADAS EN ESTE DOCUMENTO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE SUS AUTORAS Y NO TIENEN POR QUÉ REFLEJAR NECESARIAMENTE LA POSTURA DEL INSTITUTO DE LAS MUJERES NI DEL MINISTERIO DE IGUALDAD.

En su condición de organismo público, el Instituto de las Mujeres se alinea con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) establecidos por la Organización de Naciones Unidas en su Agenda 2030 cuyo objetivo es lograr un verdadero desarrollo sostenible a nivel mundial y combatir el cambio climático, la desigualdad y la pobreza. Concretamente, en la presente publicación, el Instituto de las Mujeres pretende contribuir a la consecución de los objetivos: 1. Fin de la pobreza, 3. Salud y bienestar, 5. Igualdad de Género, 8. Trabajo Decente y Crecimiento Económico y 10. Reducción de las desigualdades.

OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE



QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL DE ESTA PUBLICACIÓN, POR CUALQUIER MEDIO FÍSICO O ELECTRÓNICO, SIN CITAR LA PROCEDENCIA.

Gestión ← **público-comunitaria** **de los cuidados** ♡ **bajo la óptica de** **la Economía Social** **y Solidaria:**

**Guía de Buenas Prácticas
y Diagnóstico**



Índice



1. AGRADECIMIENTOS	6
2. PRESENTACIÓN	7
3. ANTECEDENTES: OBJETIVOS Y METODOLOGÍA	8
3.1. Método: cómo mirar	9
4. MIRADA TEÓRICA	13
4.1. Los cuidados: trabajos esenciales que sostienen la vida	13
4.2. La gestión público-comunitaria de los cuidados	18
4.3. Propuestas desde la óptica de la ESS para impulsar el sistema de cuidados público-comunitario	23
5. CONTEXTO ACTUAL EN TORNO A LA GESTIÓN DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-COMUNITARIA DE LOS CUIDADOS DESDE LA ÓPTICA DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	25
5.1. Factores diferenciales de la Economía Social y Solidaria	26
5.2. Factores que frenan la colaboración público-comunitaria	28
5.3. Factores que impulsan la colaboración público-comunitaria	30
6. RESULTADOS DEL MAPEO DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA QUE PROVEEN SERVICIOS DE CUIDADOS	32
6.1. Qué se entiende por cuidados en el marco de este mapeo	32
6.2. Vinculación a las redes de Economía Social y Solidaria	34
6.3. Distribución territorial	35
6.4. Forma jurídica	36
6.5. Servicios de cuidados	37
6.6. Colectivos atendidos	41
6.7. Buenas prácticas seleccionadas	42

7. ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS DE CUIDADOS EN EL ÁMBITO DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA	49
AFDA	50
Associació Mes que cures	53
Alicante Convivencia	56
Errotik Kooperativa feminista	59
Asociación del Centro de Desarrollo Rural Portas Abertas	61
Fundació Deixalles	64
AFES Salud Mental	67
Asociación El Colletero	70
La Comala S. Coop.	72
Asociación Proyecto Abraham	75
Transforma Cuidamos personas	78
8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE FUTURO	81
9. BIBLIOGRAFÍA	83

ANEXO

DIAGNÓSTICO DEL CONTEXTO ACTUAL EN TORNO A LA GESTIÓN DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-COMUNITARIA DE LOS CUIDADOS DESDE LA ÓPTICA DE LA ESS	85
---	-----------

1

Agradecimientos



A las personas y entidades que han trabajado en el EJE «Cúdame, nos Cuidamos y Te Cuidaré» de la XV Edición del Encuentro de IDEARIA

Alicia Rius Buitrago (Coordinadora del Eje)
Amaia Pérez Orozco y Silvia Piris Lekuona (Mesa de Diálogo)
Isabel Brito Cabeza (Facilitadora del Taller)

A las redes territoriales de REAS y sus equipos de trabajo

Mercado Social de Madrid
Red Anagos
Reas Andalucía
Reas Aragón
Reas Baleares
Reas Castilla La Mancha
Reas Castilla y León
Reas Euskadi
Reas Extremadura
Reas Galicia
Reas Murcia
Reas Nafarroa/Navarra
Reas Rioja
Xarxa País Valencià (XEAS)
Xarxa Catalunya (XES)

A las Buenas Prácticas seleccionadas

AFDA
Associació Més que cures
Alicante ConVivencia
Errotik Kooperatiba Feminista
Asociación C.D.R Portas Abertas
Fundació Deixalles
Asociación AFES Salud Mental
Asociación El Colletero
La Comala S. Coop
Asociación Proyecto Abraham
Transforma Cuidando personas

A las personas expertas de las entrevistas

COCEDER – Proyecto biocuidados Aurelio García y M^o José Illera
Colectiva XXK Sivia Piris Lekuona
La Dula Coop. Lluís Benlloch i Calvo

2

Presentación



Las organizaciones y redes de la Economía Social y Solidaria (ESS)¹ del Estado español, agrupadas en su mayoría bajo el paraguas de REAS, la Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria², iniciaron hace ya algunos años un proceso de aprendizaje y confluencia con otras corrientes económicas alternativas como la Economía Feminista y la Economía Ecológica. Fruto de este trabajo, se ha producido un intenso debate interno que ha llevado al enriquecimiento del discurso y de las prácticas, incorporando las aportaciones de estas otras economías críticas y, concretamente, todo aquello relacionado con el paradigma de la sostenibilidad de la vida.

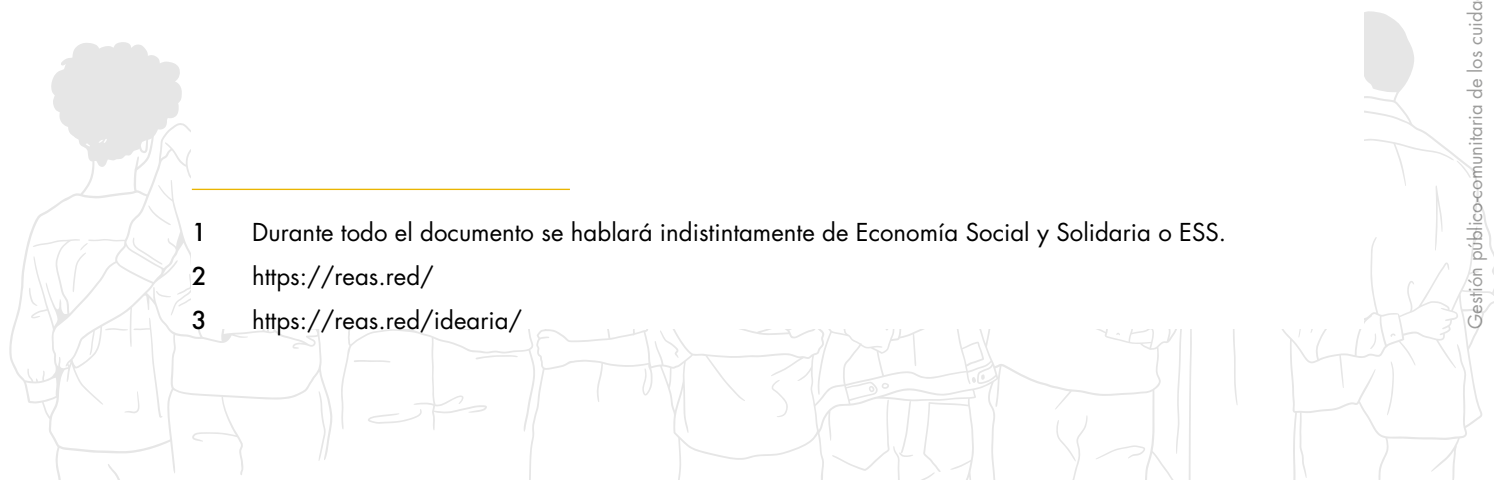
En el año 2022 REAS Red de Redes fue invitada a participar en la Mesa Asesora por los Cuidados, un espacio puesto en marcha por el Ministerio de Igualdad que nace con el objetivo de ser un mecanismo de carácter estable que acompañe al Ministerio de Igualdad y al Instituto de las Mujeres en el diseño y puesta en marcha de políticas públicas de cuidados. Este espacio cuenta con la participación de voces expertas, asociaciones y entidades vinculadas a este ámbito, así como agentes sociales que contribuyen a la reflexión, al diseño e implantación, de prioridades e intervenciones públicas en el ámbito de los cuidados.

Posteriormente, en el mismo año, en el marco del XV Encuentro Bienal de la Economía Social y Solidaria, IDEARIA³ se abordó en unos de los ejes de trabajo el ámbito de los cuidados: «Cúidame, nos Cuidamos y te Cuidaré: Necesidad de cooperación público-común para organizar socialmente los cuidados de manera satisfactoria». Estos hitos han supuesto el punto de partida del proceso de elaboración del presente documento que ha sido posible gracias al Instituto de las Mujeres y al Ministerio de Igualdad.

1 Durante todo el documento se hablará indistintamente de Economía Social y Solidaria o ESS.

2 <https://reas.red/>

3 <https://reas.red/idearia/>



3

Antecedentes: objetivos y metodología



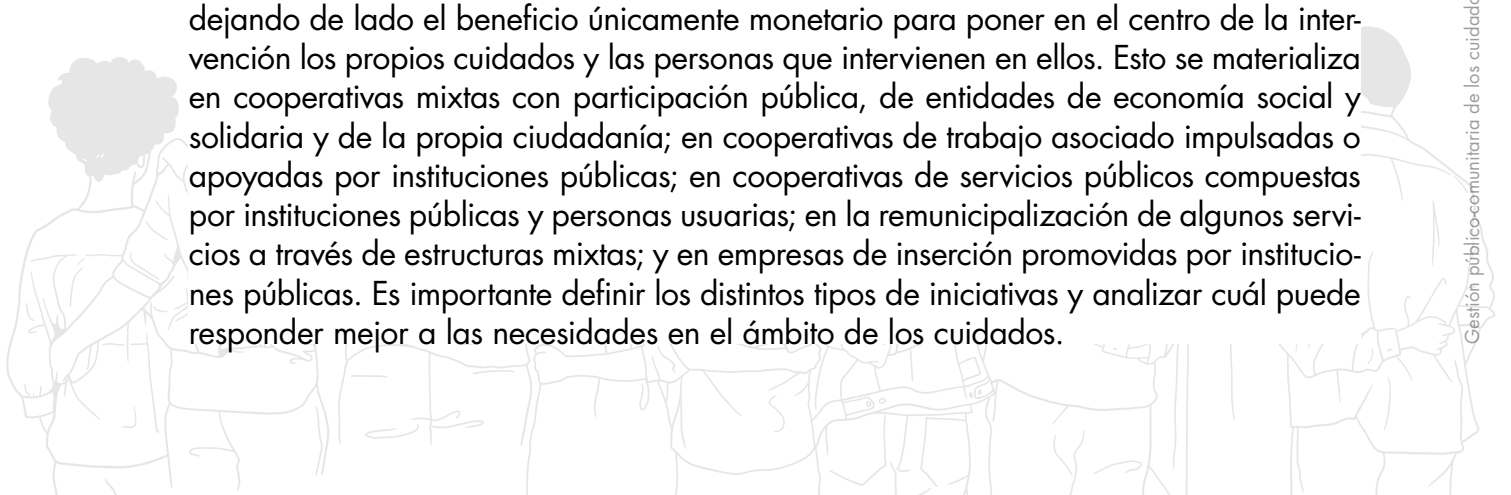
El trabajo de cuidados es un trabajo que todas las personas necesitan recibir y proveer durante todas las etapas de su vida. Varios agentes intervienen en la forma de organizar los cuidados: empresas, Instituciones públicas, personas individuales así como organizadas en colectivo. Tener un debate sobre los cuidados implica poner en relación todos estos agentes.

Desde las empresas y entidades de la Economía Social y Solidaria (ESS) se han venido tejiendo propuestas y estrategias para atender las necesidades de familias diversas, de personas mayores o de la crianza, sin desplazar la singularidad que pueda haber en ellas. Es necesario que estas fórmulas tengan una mayor visibilización en los planes y políticas públicas, además de mejorar las condiciones de trabajo de quienes se dedican profesionalmente al sector de cuidados.

Algunas de las líneas de trabajo y propuestas que se plantean desde la ESS implican un cambio de la cultura organizacional y las prácticas empresariales. En la relación que las administraciones públicas mantienen con el sector privado empresarial se abren posibilidades para impulsar este cambio cultural: por ejemplo, apoyando, de manera directa, aquellas empresas que pongan en marcha procesos de cambio organizacional o impulsando la contratación pública responsable como mecanismo a través del cual se puede ahondar en las mejoras de los cuidados. En distintos territorios como Euskadi, Canarias, Cataluña o Madrid, se han favorecido conversaciones en torno a estos procesos necesarios de cooperación público-comunitaria, que tienen que ser respondidos por las administraciones.

Es importante además apostar por unos servicios públicos reforzados, ampliando su oferta, así como sus recursos económicos y humanos, basados en procurar una vida buena. El incremento del empleo público (en la provisión de nuevos servicios o en la publicación de los existentes), así como en la creación de empresas de economía social y solidaria en este ámbito son estrategias básicas

Las entidades de la Economía Social y Solidaria forman un sector que, para determinados servicios, ofrece interesantes oportunidades para la innovación público-social, dejando de lado el beneficio únicamente monetario para poner en el centro de la intervención los propios cuidados y las personas que intervienen en ellos. Esto se materializa en cooperativas mixtas con participación pública, de entidades de economía social y solidaria y de la propia ciudadanía; en cooperativas de trabajo asociado impulsadas o apoyadas por instituciones públicas; en cooperativas de servicios públicos compuestas por instituciones públicas y personas usuarias; en la remunicipalización de algunos servicios a través de estructuras mixtas; y en empresas de inserción promovidas por instituciones públicas. Es importante definir los distintos tipos de iniciativas y analizar cuál puede responder mejor a las necesidades en el ámbito de los cuidados.



Las organizaciones de ESS pueden convertirse en una auténtica piedra angular de la transformación de la actual organización de los cuidados, hacia una sociedad que avance en el reconocimiento al cuidado como derecho universal. En ese sentido el primer paso es equilibrar las contribuciones de cada uno de los agentes que componen la organización social de los cuidados, y generar nuevas relaciones que establezcan como objetivo común poner los cuidados en el centro de sus acciones (personas, instituciones, mercados y comunidad).

→ 3.1. Método: cómo mirar

Con la elaboración de esta Guía se ha buscado como objetivo general el poder avanzar en una hoja de ruta de la Economía Social y Solidaria en el ámbito de los cuidados proporcionando un marco teórico-práctico. De esta forma, se ha buscado identificar y sistematizar el conocimiento colectivo de todas las entidades y personas que, desde la óptica de la ESS y los feminismos, están generando propuestas en el ámbito de los cuidados.

Bajo estas premisas, la metodología de trabajo se ha estructurado de la siguiente forma:

- Realización de una exploración bibliográfica que ha permitido la construcción de un marco teórico de referencia.
- La realización de un mapeo y un diagnóstico que han servido para cartografiar el contexto actual en torno a los cuidados desde una perspectiva público-comunitaria.
- La selección y análisis de buenas prácticas de entidades de la Economía Social y Solidaria en el ámbito de los cuidados.
- La elaboración de recomendaciones a futuro que contribuyan a la generación de una hoja de ruta que ayude a impulsar el sistema de cuidados público-comunitario desde la óptica de la Economía Social y Solidaria.

La elaboración del proceso de mapeo y de diagnóstico se ha realizado con el apoyo de una consultora externa, Atelier de Ideas S.Coop. Las principales conclusiones de este trabajo se detallan en el apartado 5 de la Guía. El diagnóstico completo se puede leer en el anexo final del documento.

En el contraste del diseño metodológico ha participado un grupo de 8 personas expertas de la comisión de feminismos de REAS Red de Redes.

El proceso de mapeo de entidades se ha llevado a cabo entre el 19 de mayo y el 22 de junio de 2023. Se ha circunscrito a las entidades vinculadas a la Economía Social y Solidaria y se ha planteado en tres fases.

Prospección web

Inicialmente se ha realizado una búsqueda de entidades adscritas a las redes territoriales de Economía Social y Solidaria utilizando la información disponible tanto en la web de Reas Red de Redes como en las páginas web territoriales. Con esta información se ha realizado un «pre-mapeo».

Contraste con los territorios

Se ha establecido contacto con las personas de referencia de cada REAS territorial para cotejar la información obtenida en el pre-mapeo y, desde su conocimiento de la red y de las entidades de Economía Social y Solidaria, incorporar aquellas entidades que han pasado desapercibidas inicialmente, quitar aquellas que no correspondían a los criterios del objeto de estudio e identificar las que desde las redes se consideran especialmente relevantes por trayectoria y gobernanza en la colaboración público-comunitaria.

Identificación y selección de buenas prácticas

Una vez recopilada toda la información se ha comenzado una fase de identificación y selección de las buenas prácticas para la guía, basada en la aplicación de los criterios definidos y contrastados por el grupo de personas expertas.

- Criterio territorial: con el que se ha priorizado que exista un equilibrio territorial entre las diferentes buenas prácticas seleccionadas, estableciéndose un máximo de dos iniciativas por territorio. Asimismo, se ha contemplado que debe haber iniciativas tanto del medio urbano como del medio rural.
- Número de buenas prácticas: se ha establecido una horquilla entre 8 y 12.
- Criterio temático: en donde se ha establecido una visión acotada sobre los servicios en torno a los cuales seleccionar las buenas prácticas, reduciéndolos a 3: servicios residenciales, atención domiciliaria y atención sociosanitaria. Además, se consideran también aquellas iniciativas concretas que no realicen estos servicios pero hayan sido priorizadas por un contacto territorial o una integrante del grupo de expertas.
- Criterio de gobernanza y metodología de trabajo: este criterio se ha establecido según lo aportado por las personas de referencia de las redes y que ha servido para la selección final de las buenas prácticas.

Entre los criterios expuestos ha tenido una gran relevancia el criterio territorial. El nivel de detalle y alcance del mapeo es el que proporcionan las webs y las personas de contacto en cada red.

Para la elaboración del diagnóstico se ha recurrido a diferentes técnicas de investigación social de carácter cualitativo como son el análisis documental, los grupos focales y las entrevistas en profundidad.

Análisis documental

Se han utilizado artículos académicos que han servido de soporte y marco teórico en la definición y enumeración de características de diferentes conceptos así como documentos institucionales de la Economía Solidaria que apoyan y refieren su propuesta política y estratégica. Por otro lado, las conclusiones del eje «Cuidame, nos cuidamos, te cuidaré» llevado a cabo durante el XV Encuentro de IDEARIA en 2022, han supuesto una base referencial y punto de partida para la elaboración del diagnóstico.

Grupos focales

Se han realizado dos grupos focales con entidades seleccionadas como buenas prácticas derivadas de un mapeo previo realizado en el marco de la elaboración de la Guía a las que se ha sumado una persona de La Dula Cooperativa en calidad de experta en la temática. Uno de los criterios para la selección de buenas prácticas fue el territorial, lo que ha repercutido en la diversidad de territorios representados en los grupos focales: entidades procedentes de 9 comunidades autónomas. Las propias entidades han sido las encargadas de escoger a la persona que ha asistido al grupo focal y la mayor parte de las participantes han sido mujeres. El guión para la estructuración y moderación del grupo focal ha sido definido por el grupo de expertas sobre una propuesta de la consultora y se ha estructurado en torno a dos grandes bloques referidos a la gobernanza de la colaboración público-comunitaria. Por un lado, los factores de impulso y de freno con las administraciones públicas y por otro, las formas de relación con el entorno local. Los grupos focales se llevaron a cabo el 6 y 11 de julio de 2023.

A lo largo del diagnóstico⁴ se aportan voces anónimas destacadas en cursiva y que están extraídas literalmente de los grupos focales y de las entrevistas realizadas.

TABLA 1. ENTIDADES PARTICIPANTES EN LOS GRUPOS FOCALES

GRUPO FOCAL 1			GRUPO FOCAL 2		
Aragón	AFDA	Hombre	Canarias	AFES Salud Mental	Mujer
Comunitat Valenciana	La Dula	Hombre	Catalunya	Més que cures	Mujer
Galicia	CDR Portas Abertas	Mujer	Euskadi	Errotik Kooperatiba	Mujer
La Rioja	El Colletero	Mujer	Illes Balears	Fundació Deixalles	Mujer
Murcia	Proyecto Abraham	Mujer	Comunitat Valenciana	Alicante Convivencia	Hombre

Fuente: Elaboración propia.

Entrevistas en profundidad

Se han realizado 2 entrevistas en profundidad con personas que poseen un amplio conocimiento sobre la temática y que pueden aportar una visión integral e innovadora en torno a la gestión de la colaboración público-comunitaria en materia de cuidados.

El modelo seguido es el de entrevista semiestructurada alrededor de un guion de 10 preguntas en torno a cinco bloques: el modelo de gestión público-comunitaria de los cuidados, el papel de las administraciones, el de la comunidad, las diferencias entre el

4 El diagnóstico completo se puede ver en el Anexo final de este documento.

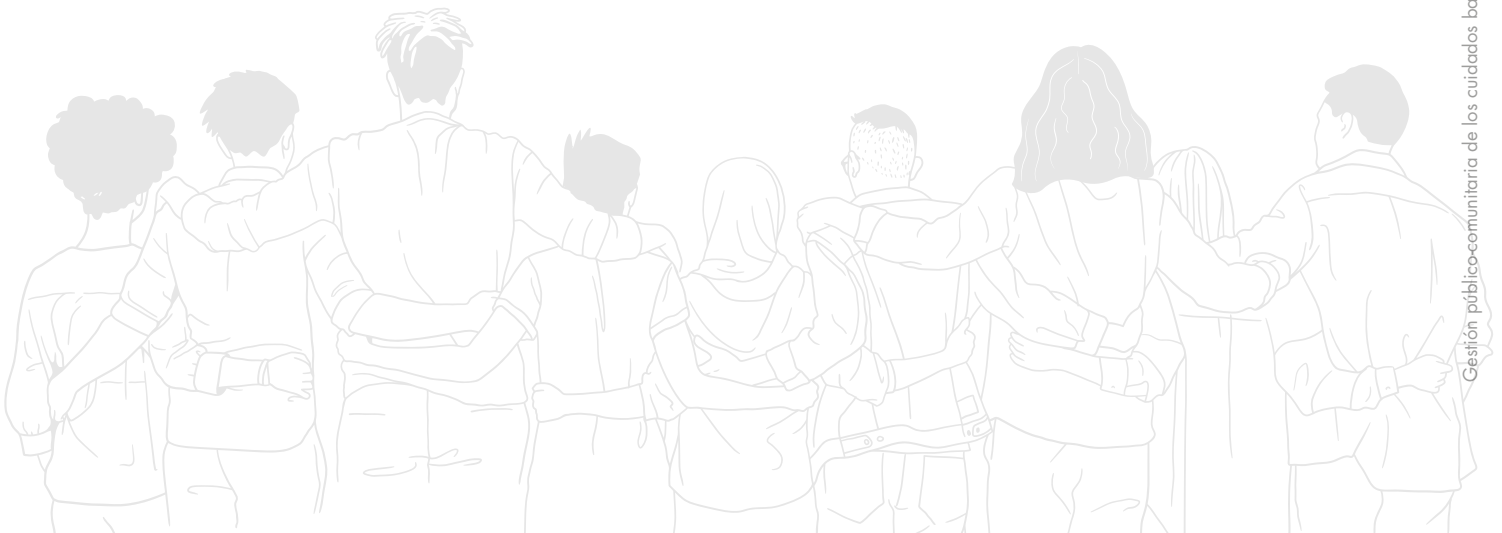
mundo rural y el urbano y las propuestas de trabajo a futuro para la implementación de políticas públicas.

El guion para la estructuración y moderación de la entrevista es validado por el equipo de coordinación sobre una propuesta de la consultora.

TABLA 2. ENTIDADES PARTICIPANTES EN LAS ENTREVISTAS.

ENTREVISTAS		
Entrevista 1	Proyecto Biocuidados COCEDER	M.ª José Illera y Aurelio García
Entrevista 2	Colectiva XXX	Silvia Piris Lekuona

Fuente: Elaboración propia.



4

Mirada teórica



→ 4.1. Los cuidados: trabajos esenciales que sostienen la vida

Desde dónde miramos: definición de cuidados desde la perspectiva de la Economía Social, Solidaria y Feminista

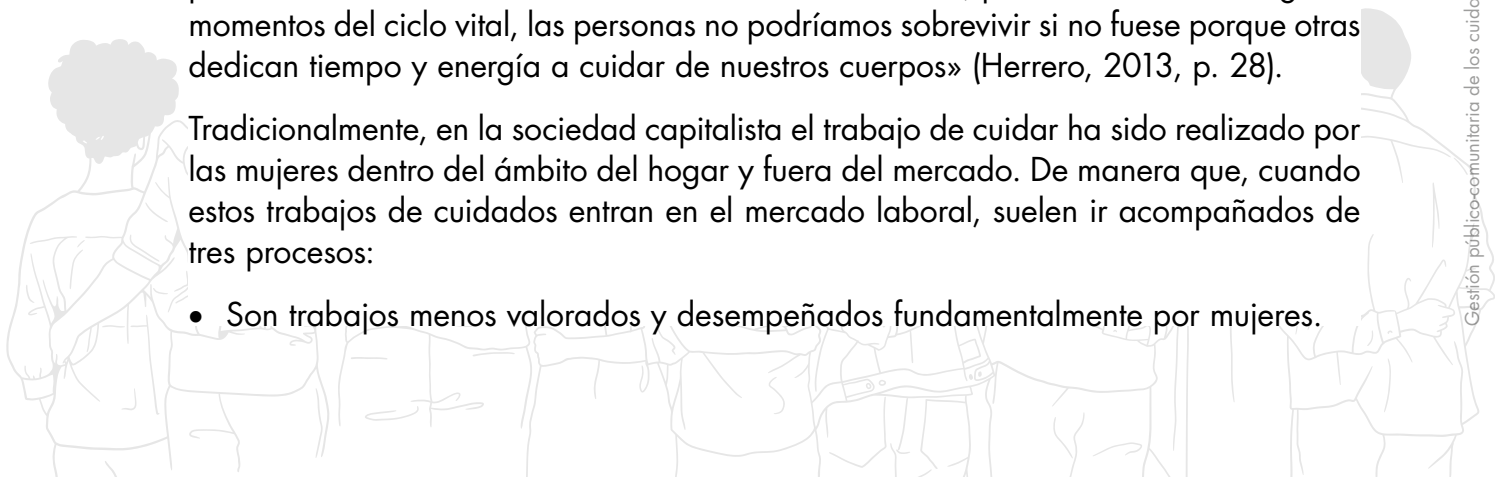
En una combinación de análisis y práctica, la Economía Social y Solidaria (ESS) en un proceso de continuo diálogo con la Economía Feminista (EF) asume y hace suya una nueva forma de repensar las actividades humanas, abriendo la posibilidad de superar la fragmentación entre lo productivo y lo reproductivo y planteando un redimensionamiento del concepto de trabajo, reconociendo los trabajos en plural, (productivos y reproductivos, profesionales y voluntarios, remunerados y gratuitos) Así mismo, se entiende como una herramienta de acción colectiva al servicio de las necesidades de la comunidad y de la sostenibilidad de la vida, orientada al desarrollo de las capacidades y al empoderamiento individual y colectivo. Particularmente, los trabajos de cuidados entre las personas, comunidades y con el planeta, se sitúan como prioritarios para la organización social.

En efecto, una de las aportaciones claves que realiza la EF es su crítica a la existencia de un «homo economicus» que, a priori, no parece tener necesidades propias de cuidados ni tiene responsabilidades sobre los cuidados ajenos. Esta figura es la que se ha denominado como «trabajador o ciudadano champiñón» (Pérez Orozco, 2014, p.154), un varón que se mantiene a sí mismo gracias a lo que obtiene en el mercado. Esta figura autosuficiente es totalmente falsa, ya que todas las personas forman parte de una realidad interdependiente tanto, desde un plano físico como emocional, es decir, todas las personas necesitan cuidados para sobrevivir.

Los cuidados, de hecho, están presentes en todas y cada una de las etapas de la vida. Tal y como afirma Yayo Herrero, «cada ser humano presenta una profunda dependencia de otros seres humanos. Durante toda la vida, pero sobre todo en algunos momentos del ciclo vital, las personas no podríamos sobrevivir si no fuese porque otras dedican tiempo y energía a cuidar de nuestros cuerpos» (Herrero, 2013, p. 28).

Tradicionalmente, en la sociedad capitalista el trabajo de cuidar ha sido realizado por las mujeres dentro del ámbito del hogar y fuera del mercado. De manera que, cuando estos trabajos de cuidados entran en el mercado laboral, suelen ir acompañados de tres procesos:

- Son trabajos menos valorados y desempeñados fundamentalmente por mujeres.



- Se precarizan las condiciones laborales de las personas trabajadoras (poseen escasos derechos laborales, deficiente regulación, bajos salarios,...).
- Muchas de las mujeres trabajadoras que ocupan estos puestos son migrantes, lo que pone en evidencia otras desigualdades sociales (clase, origen, etnia, etc.). Este hecho responde a la división internacional del trabajo de cuidados y provoca el fenómeno de las cadenas globales de cuidados.

En definitiva, aunque los cuidados son imprescindibles para nuestra existencia, sin embargo, no ocupan un lugar central en nuestra organización económica y social y son invisibilizados.

Cuidados que sostienen la vida: el lado invisible del iceberg

La teoría económica convencional entiende que las empresas contratan tiempo de trabajo remunerado (empleo) a través de un salario, que permite a los hogares concebidos como una unidad doméstica compacta adquirir todos los bienes y servicios necesaria para la subsistencia de las personas, reproduciéndose así la fuerza de trabajo que vuelve a ser contratada por las empresas (Carrasco, 2013).

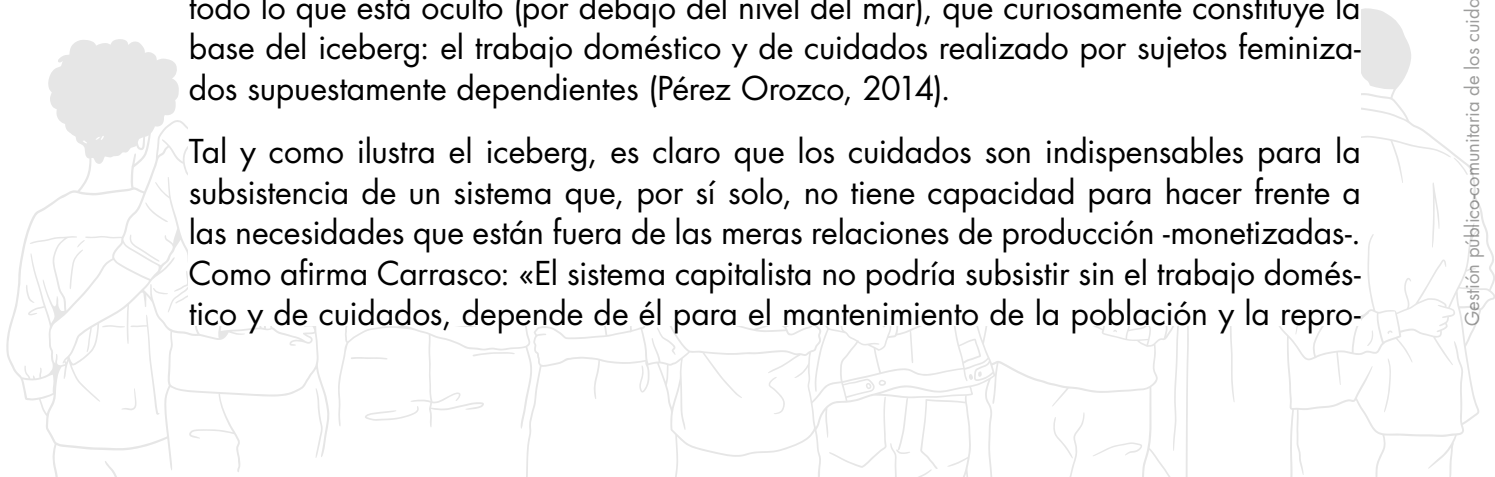
Este análisis resulta insuficiente e ignora el proceso de transformación de los bienes y los servicios que se realizan dentro de los propios hogares: de comida, servicios, gestiones, cuidados, limpieza, etc. Olvida, así, el trabajo doméstico y de cuidados y su importancia no sólo como reproductor de la fuerza de trabajo, sino como paradigma del bienestar humano.

La EF ha traído al debate además otra dimensión inherente a la estructura del sistema capitalista que es la división sexual del trabajo y la separación entre lo productivo y lo reproductivo. Una de las características fundamentales del sistema actual es haber colocado a los mercados en el epicentro, lo que ha implicado un desplazamiento de lo no productivo (de los cuidados) a la esfera privada. (Carrasco, 2013).

En el marco de la división sexual del trabajo prototípica del capitalismo heteropatriarcal, la reproducción es considerada un ámbito de las mujeres y se realiza en las unidades familiares y en el espacio doméstico, por lo que el trabajo de cuidados desaparece del análisis económico, es invisibilizado y desvalorizado económicamente y socialmente (Nobre, 2015).

Desde esta visión, el sistema socioeconómico puede representarse de manera simbólica bajo la figura de un iceberg: los mercados, situados en la parte visible son los principales espacios de interacción de los sujetos económicos (masculinizados, supuestamente autosuficientes) y en donde se articulan relaciones de poder y opresión hacia todo lo que está oculto (por debajo del nivel del mar), que curiosamente constituye la base del iceberg: el trabajo doméstico y de cuidados realizado por sujetos feminizados supuestamente dependientes (Pérez Orozco, 2014).

Tal y como ilustra el iceberg, es claro que los cuidados son indispensables para la subsistencia de un sistema que, por sí solo, no tiene capacidad para hacer frente a las necesidades que están fuera de las meras relaciones de producción -monetizadas-. Como afirma Carrasco: «El sistema capitalista no podría subsistir sin el trabajo doméstico y de cuidados, depende de él para el mantenimiento de la población y la repro-



ducción de la necesaria fuerza de trabajo» (2013, p.44). Esta dependencia, además, se produce de manera subordinada ya que las energías y el tiempo dedicado a la reproducción que proviene de los hogares no se visibiliza, ni se valora.



Autoría: Emma Gasó. Fuente: Economistas Sin Fronteras.

Existe, además, otra relación de poder y subordinación promovida por el sistema heteropatriarcal que está presente en el interior de las unidades domésticas, estableciendo una división de las tareas y haciendo que el trabajo de cuidados recaiga fundamentalmente en las mujeres. De esta forma, no sólo se logra la permanencia- y avance- del sistema capitalista, sino que también se ha conseguido que lo productivo, lo visible y lo público forme parte del imaginario masculino.

Esta concepción del papel de los cuidados y el trabajo doméstico y su articulación con el sistema capitalista, trae consigo de manera implícita, la necesidad de repensar y de ampliar el concepto de trabajo, para incorporar el conjunto global de tareas que satisfacen las necesidades humanas entendiendo el trabajo doméstico y de cuidados como elementos indispensables para que se reproduzca la sostenibilidad de la vida.

En ese sentido, la EF defiende que el principal objetivo económico es y debe ser la sostenibilidad de la vida. Al defender esta idea se reconoce la existencia de necesidades de cuidado y afecto que no están presentes en el mercado. Esta noción de sostenibilidad de la vida se utiliza como «antítesis a la acumulación y al lucro» (Larrañaga et al., 2014, p.186) e implica la búsqueda de otras formas de organización de la producción, la reproducción y los intercambios para que todas las formas de vida se reproduzcan en las mejores condiciones (Larrañaga et al., 2014).

La idea de sostenibilidad de la vida integra dos principios que hay que poner en articulación (Carrasco, 2016). En primer lugar, el principio de reproducción (entendida en términos sociales) para incluir las condiciones de reproducción socioeconómicas y el trabajo de cuidados «necesario para la subsistencia de las personas en condiciones dignas» (Carrasco, 2016, p.38). Esta forma de entender la reproducción, además, integra una relación con la naturaleza en términos de ecodependencia (la sostenibilidad de la vida implica dos dependencias interrelacionadas «las que cada individuo tiene de la naturaleza y de otras personas» (Herrero, 2013, p.181).)

En segundo lugar, el principio relacionado con los objetivos prioritarios de las personas y del sistema. En este sentido, Carrasco plantea que «el objetivo social deberían ser las personas y sus condiciones de vida (Carrasco, 2016, p.47), diferenciándolo del objetivo del sistema capitalista que busca un beneficio privado alcanzado de forma individual y en términos de competencia y bajo relaciones de poder. Por tanto, para alcanzar unas condiciones de vida óptimas no basta solo con garantizar la reproducción, ya que ésta por sí sola no modifica las relaciones de poder a las que se hacen alusión y que son garante de una reproducción entendida en términos de desigualdad social.

En consecuencia, es necesario aunar los dos principios propuestos por Carrasco para comprender y aplicar en profundidad el paradigma de la sostenibilidad de la vida. (Carrasco y Tello, 2013).

Derecho al cuidado como derecho universal, multidimensional, colectivo y singular

La ESS hace suyo el paradigma de la sostenibilidad de la vida y, en consecuencia, defiende el derecho al cuidado como derecho universal, multidimensional y colectivo. (REAS, 2022). Este derecho no implica solo el acceso a recibir cuidados, sino también a darlos en condiciones dignas. Además, hay que conjugar universalidad (es un

derecho de todas las personas) y singularidad (debe ajustarse a las características particulares de cada persona). Tiene que ser un derecho colectivo y vinculado a la idea de corresponsabilidad.

Para avanzar en el reconocimiento del cuidado como derecho universal hay que situarse como persona que cuida y también como persona receptora de cuidados. Y ampliar la mirada sobre los cuidados, no sólo hacia otras personas sino también hacia el entorno: salir de una idea aislada del cuidado y ponerlo en el centro de la vida.

Esta forma de entender el cuidado como derecho obliga a transformar la manera de abordar, individual y colectivamente, los cuidados. Existen diversos niveles de cuidado, internos y externos y diversas realidades que nos atraviesan a cada persona. Los cuidados tienen que ser sostenibles con la vida cotidiana y hay que encontrar el equilibrio entre la vida público-comunitaria y la personal. Los cuidados a la vida en su concepto más amplio, son una corresponsabilidad de la comunidad. Una vida a cuidar, que va más allá del ámbito humano, alcanzando nuestro entorno más próximo, los seres vivos y el medio que nos rodea.

Hacia una nueva distribución de los cuidados

Para asegurar este derecho, la responsabilidad de cuidar debe ser compartida por el conjunto de la sociedad y, por eso, deberíamos estar hablando de la organización social de los cuidados.

Generar este entorno de corresponsabilidad social supone repartir entre todas y todos los agentes de la sociedad los distintos trabajos de cuidados que son necesarios para sostener la vida en sus diferentes etapas: las instituciones públicas, el tejido empresarial, colectivos vecinales y redes comunitarias, y los hogares.

Este paradigma de organización social de los cuidados puede ser entendido como una espiral: hay cuidados que deben salir de los hogares y hay cuidados cotidianos que todas las personas deben hacer, de los que nadie debería poder desentenderse. En este esquema, se comienza por repartir la responsabilidad de cuidar la vida, primero individualmente (asumiendo y dejando de externalizar muchos de estos trabajos de cuidados), luego pasando a las familias elegidas, después al ámbito de lo comunitario, y de éste al ámbito de lo público. (Pérez Orozco, 2022)⁵.

El objetivo pasa por transformar la actual organización socioeconómica, construida en clave de iceberg (sólo se ve la punta, el sistema productivo, y toda la base de cuidados que sostiene la vida está oculta) en una organización socioeconómica en forma de espiral, una espiral compuesta por el conjunto: persona-familia-comunidad-lo público, con un reparto de responsabilidades para el cuidado de la vida y con un peso fuerte de las instituciones para las personas altamente dependientes.

5 Esta idea fue aportada concretamente por Amaia Pérez Orozco durante la Mesa de Diálogo del eje Cuidame, nos cuidamos y te cuidaré (Encuentro IDEARIA 2022).

Para avanzar hacia esta transformación es necesario desarrollar y fortalecer tres ejes fundamentales:

- **Colectivizar-desfamiliarizar los cuidados.** Hay que desfamiliarizar los cuidados. Esto no significa que las familias no jueguen ningún papel. Hay cuidados que deben de dejar de ser responsabilidad exclusiva de las familias (sobre todo, las situaciones de mayor dependencia), pero también debe haber un apoyo colectivo a las familias (por ejemplo, con una reducción fuerte de la jornada laboral), ampliarse el concepto de familias, colaborar las familias en red, etc. Colectivizar significa también desmercantilizar. Los cuidados no pueden ser un negocio. Hay que fomentar el papel de las instituciones públicas y de la comunidad (incluyendo la Economía Social y Solidaria).
- **Revalorizar y profesionalizar el trabajo de cuidados.** Hay que revalorizar todos los trabajos de cuidados, pero no todos hay que profesionalizarlos.
- **Avanzar hacia un modelo de cuidados emancipador.** Un sistema público-comunitario de cuidados, arraigado en lo local y con varios elementos: promoción de la autonomía y la vida independiente, educación y cuidado integral infantil, profesionalización de los cuidados, ampliar la mirada con un observatorio de los cuidados, centro de vigilancia de políticas públicas, etc.).

18

→ 4.2. La gestión público-comunitaria de los cuidados

Crisis de los cuidados y situación del sector público en el Estado español

La crisis de cuidados no es nueva: los cuidados siempre han sido y siguen siendo un vector crucial de desigualdad: «Cuida más quien menos cuidados recibe y quien está en peor posición socioeconómica»⁶ (Pérez Orozco, 2022). Algunas de las claves que caracterizan la crisis de los cuidados en la actualidad son:

- **Mercantilización y privatización del trabajo de cuidados.** Hasta ahora, el trabajo de cuidados se había mantenido al margen de los mercados y de la actividad empresarial. En la actualidad, grandes corporaciones y empresas están siendo claves en la intermediación y en la contratación de cuidados en los hogares. Los cuidados se están convirtiendo en un negocio lucrativo que condena a las personas cuidadoras a bajos salarios y condiciones laborales precarias.
- **Digitalización de los cuidados.** La tecnología está sustituyendo a los cuerpos y la dimensión humana, como la base de los cuidados, a través de la idea de que gracias a la tecnología se va a promover la autonomía. Sin embargo, lo digital a menudo no es lo prioritario para combatir entornos discapacitantes, más relacionados con la precariedad material.

⁶ Esta idea fue aportada concretamente por Amaia Pérez Orozco durante la Mesa de Diálogo del eje Cuidame, nos cuidamos y te cuidaré (Encuentro IDEARIA 2022).

- **Modelos de atención estandarizada y homogénea que descuidan las necesidades personales.** Es necesario romper con un modelo de cuidados estandarizado que anula a las personas cuidadas como sujetos de derechos. Por ejemplo, en el modelo de residencias, frente a hablar solo de mejorar la «infraestructura dura» en términos de equipamientos, etc., es más urgente apostar por aumentar las plantillas de personas trabajadoras, mejorando las condiciones laborales, y por cambiar modos de hacer en favor de otra cultura del cuidado en la que las personas tengan capacidad de decisión para articular cómo quieren ser cuidadas.

En el Estado español, hasta la fecha, la política pública en el ámbito de los cuidados se ha desarrollado de manera insuficiente, está sectorializada y ofrece servicios de cuidados, en muchas ocasiones, subcontratados a grandes empresas. El Estado español está por debajo de la media europea en gasto social y el modelo está sostenido por copagos, tanto para plazas públicas como privadas, y por trabajadoras precarizadas. El llamado trabajo doméstico no tiene reconocido el derecho al desempleo o derechos de conciliación. La reciente aprobación del dictamen del Convenio 189 de la OIT en el Congreso de las y los Diputados abre la puerta al reconocimiento de éste y otros derechos para el sector. Además, muchas de las trabajadoras son mujeres migradas que sufren la Ley de extranjería, que les impide obtener un contrato de trabajo hasta que disponen de la tarjeta de residencia (varios años).

Es verdad que, durante la pandemia del COVID-19, se ha producido un reconocimiento político del sector de los cuidados como «servicio esencial», pero este reconocimiento no se ha traducido en una mejora de sus condiciones laborales, de sus salarios y derechos. De hecho, el subsidio extraordinario aprobado por el Gobierno durante los meses de confinamiento no cubrió las necesidades del grueso de este colectivo de trabajadoras, dado que sólo alcanzó a aquellas personas en situación regularizada, siendo muchas las que quedaron excluidas de esta prestación.

Asimismo, en los últimos años se han producido algunos avances importantes, como la subida del Salario Mínimo Interprofesional o diversas propuestas legislativas a nivel estatal, pero que aún son insuficientes para la transformación que el sistema de servicios de cuidados necesita.

Resulta, por tanto, necesario abrir la mirada hacia nuevos modelos de gestión de los cuidados más dignos, democráticos y corresponsables por al menos, las siguientes razones (REAS, 2022):

1. **No hay un sistema público de cuidados.** Este se encuentra doblemente privatizado, en los hogares y en el espacio mercantil, las empresas.
2. **Desde lo público se ha renunciado a la gestión directa y no existe un control y vigilancia sobre los servicios subcontratados a las empresas, que son homogéneos y sectorializados.** En la actualidad se ha producido un momento de transición. Hay que optar por un sistema u otro y mientras el precio sea el elemento central en las contrataciones públicas, no es posible un cambio hacia un modelo de calidad centrado en las personas.
3. **Los cuidados son muy complejos y no todos se van a resolver desde lo público.** El resto de agentes, familias y redes comunitarias tienen su papel. Es necesario resignificar estos espacios con perspectiva de género.

4. **Lo comunitario está en disputa y hay que dar sentido político al término comunitario.** No se trata sólo de organizar los cuidados, sino tener un horizonte para entenderlos de otra manera.

El papel de lo público: desde dónde debe trabajar la administración pública

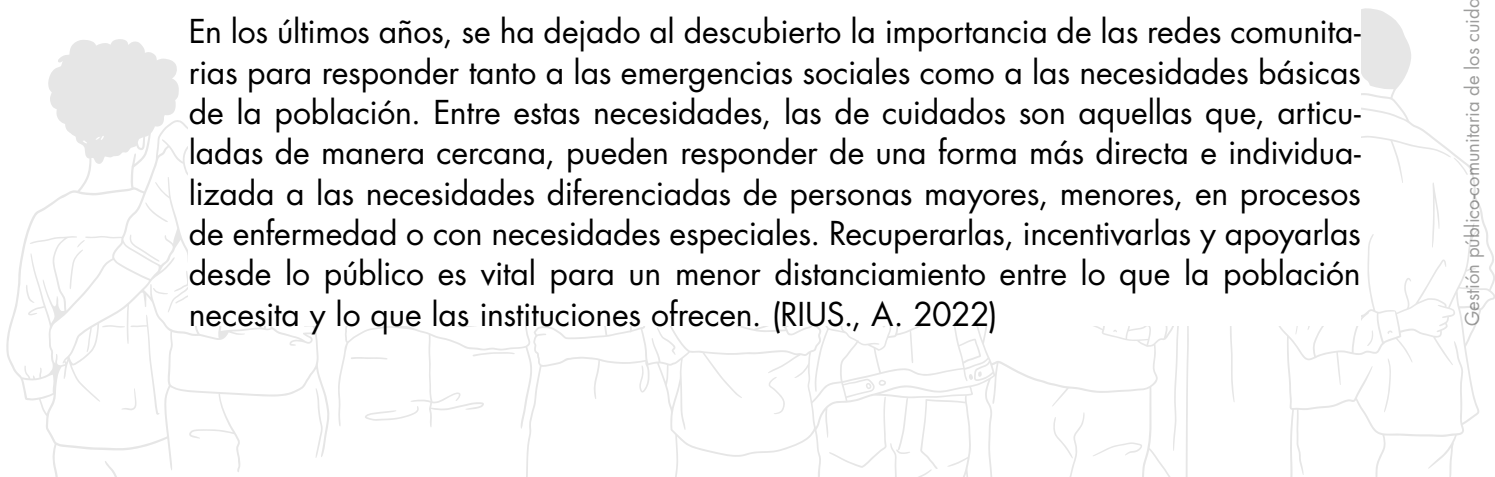
El papel de las administraciones públicas es crucial en la organización social de los cuidados porque establecen las bases legales, administrativas y estructurales para garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, tengan acceso a cuidados de calidad y también que las personas cuidadoras reciban los apoyos que requieren. Su rol es vital para crear un sistema de cuidado justo, equitativo y sostenible ambiental y socialmente.

Bajo esta mirada, se identifican varios elementos que deberían de asumir o desde donde deberían trabajar las administraciones públicas:

- **Lo público trabajando desde una triple mirada: universalización** (para todas las personas), **diversidad** (adecuados a las realidades vitales de las personas) y **arraigo en el territorio**. La administración local es la más cercana a la ciudadanía y es ahí donde está la apuesta, integrando una perspectiva de articulación territorial (redes de aprendizaje, diferentes escalas y espacios de gobernanza en este sistema).
- **Lo público que publica y fortalece la gestión directa de los servicios**. Apuesta por servicios universales, de calidad y gratuitos, y de condiciones laborales dignificadas.
- **Lo público abandonando la sectorialización e incorporando abordajes integrales y holísticos**. Romper con la idea de políticas duras y blandas. ¿Cómo logramos que la perspectiva de cuidados, y la idea de sostenibilidad de la vida permee a toda la política pública? ¿Cómo vinculamos especialmente estas políticas con las políticas feministas?
- **Lo público construido de manera participada**. Apuesta por una visión participada e inspirándose en propuestas puestas en marcha.
- **Lo público desplegando herramientas y mecanismos**. Regular y establecer otros mecanismos de contratación pública, promover iniciativas comunitarias, generar ciudadanía crítica y transformar la cultura de cuidado, establecer otros mecanismos de inspección y sanción, etc.

El papel de lo comunitario: de qué comunitario queremos hablar

En los últimos años, se ha dejado al descubierto la importancia de las redes comunitarias para responder tanto a las emergencias sociales como a las necesidades básicas de la población. Entre estas necesidades, las de cuidados son aquellas que, articuladas de manera cercana, pueden responder de una forma más directa e individualizada a las necesidades diferenciadas de personas mayores, menores, en procesos de enfermedad o con necesidades especiales. Recuperarlas, incentivarlas y apoyarlas desde lo público es vital para un menor distanciamiento entre lo que la población necesita y lo que las instituciones ofrecen. (RIUS., A. 2022)



Las administraciones públicas pueden proporcionar recursos a estas iniciativas (formativos, informativos, de asesoramiento, de detección de oportunidades, de trámites, de relaciones, infraestructuras, reducciones de impuestos locales, etc.), difundirlas entre la ciudadanía, dándoles visibilidad y reconocimiento social; acompañar a estos proyectos en su nacimiento, creación y consolidación; financiar el desarrollo de algunas de sus actividades; e impulsar iniciativas en conjunción con las redes y movimientos locales.

Se trata de apostar por un modelo comunitario con un enfoque construido contando con los aportes de la ESS. Por un lado, las redes vecinales y comunitarias autogestionadas con un funcionamiento no basado en el intercambio mercantil. Aquí los cuidados tomarían la forma de trabajos de cuidados no remunerados ni profesionalizados (pero sí dignificados). Por otro lado, las organizaciones y empresas de la ESS, que conforman lo que se conoce como Mercado Social⁷, un espacio de intercambio alternativo y garante de una oferta de servicios de cuidado de calidad centrada en las personas cuidadas y en las que cuidan.

Bajo esta propuesta se identifican tres posibles potencialidades y sinergias:

- **Capacidad para profundizar el alcance y el contenido del derecho al cuidado.** Lo público universaliza, pero también homogeneiza. Lo comunitario junto a las organizaciones de la ESS tiene una mayor capacidad de responder a la singularidad, una mayor cercanía y adaptación de los derechos a las necesidades de cada persona. Permite desarrollar un caleidoscopio de alternativas de distinta índole que necesariamente desbordan lo que puede recogerse en un catálogo de servicios y prestaciones público, por muy amplio que sea.
- **Ganancias en clave de democratización y corresponsabilidad.** Capacidad para generar una oferta más participativa y colectiva. Supone que las propias personas sujetos del derecho al cuidado sean partícipes de su propio proceso desde la idea de corresponsabilidad en común. Por su parte, la ESS genera tejido socioeconómico comprometido con el territorio, que responde a sus necesidades, convierte a la ciudadanía en protagonista y asume un compromiso con el empleo en condiciones laborales dignas.
- **Relocalizar el cuidado.** Más cercanía a los territorios y a las personas en un doble sentido. Por un lado, se trata de construir una red de servicios y alternativas de cuidados arraigada en los territorios de vida, en las relaciones y en la cercanía. Pero también se trata de relocalizar el modelo, estableciendo servicios de cuidados menos despersonalizados y más diversos.

La ESS: roles y funciones a desempeñar

Lo primero que hay que resaltar es que las organizaciones de la ESS que trabajan en el ámbito de los cuidados a las personas surgen y se construyen como proyectos colectivos con base en la comunidad. Pueden ser de diversos tipos: asociaciones, redes, cooperativas, fundaciones, etc., pero todas ellas constituyen un espacio propio de cuidados y ofrecen alternativas para la transformación de la organización social

7 <https://mercadosocial.net/>.

de los cuidados y el avance de la sociedad en el reconocimiento del cuidado como derecho universal.

Por una parte, ofreciendo servicios de proximidad, cuyo fin es el bienestar de las personas usuarias, atendiendo a la diversidad y a las distintas situaciones de vulnerabilidad. Y, por otra, generando nuevas relaciones entre los agentes que conforman la organización social del cuidado, que facilitan el avance hacia el objetivo de poner los cuidados en el centro y lograr el bien común.

Y esto es así porque la actividad económica alternativa desarrollada por las organizaciones de la ESS está guiada por los principios de la Carta de Economía Solidaria⁸, unos principios que practican diariamente y en que basan su compromiso con la sostenibilidad de la vida.

Tal y como se viene mostrando en los informes anuales de la Auditoría Social⁹, el modelo económico que se practica desde la ESS tiene como finalidad la cobertura de las necesidades de las personas, tanto a nivel individual como colectivo y como medio, la gestión eficiente de proyectos económicamente viables, sostenibles e integralmente rentables, cuyos beneficios se reinvierten y redistribuyen. Esta «no – lucratividad», está íntimamente unida a la forma de medir los balances de resultados, unos balances que tienen en cuenta no sólo los aspectos económicos, sino también los humanos, sociales, medioambientales y culturales. Dado que el obtener beneficios, no es el último fin de las actividades, sino la sostenibilidad y la respuesta a las verdaderas necesidades de las personas, las empresas de la ESS del ámbito de los cuidados se preocupan por diseñar una oferta adaptada a las personas cuidadas, al tiempo que cuidan a las cuidadoras, como personas trabajadoras, con un empleo digno y profesionalizado. Es una forma de abordar la oferta de servicios que pone en el centro a las personas, presta atención a la diversidad y atiende las situaciones de vulnerabilidad.

Además, los procesos de auto-organización al interno de las empresas de la ESS promueven espacios de decisión y de trabajo en equipo donde se promueve la participación, la horizontalidad, el respeto a la autonomía, el empoderamiento de quienes participan y la redistribución del poder. Esta forma de entender el funcionamiento de la empresa cuidadora refuerza las redes de solidaridad, dirigidas a la satisfacción de necesidades de cuidados de naturaleza individual y al logro del bien común, y garantiza una oferta de cuidados construida de manera colectiva y corresponsable.

Para ello, se impulsan modelos de gobernanza democráticos, que respeten la autonomía como principio de libertad, garanticen el ejercicio de la autogestión y desarrollen herramientas que posibiliten el empoderamiento, la igualdad de oportunidades, el respeto y la implicación corresponsable. Las empresas de la ESS generan espacios de participación internos dirigidos a todas las personas implicadas en el trabajo de cuidados: socias, trabajadoras, beneficiarias de servicios y comunidad.

Esta cultura solidaria se extiende también a las relaciones entre organizaciones de la ESS, buscando la cooperación para superar el modelo de competencia que aísla a los proyectos, las personas y las comunidades. La cultura cooperativa permite a las

8 Carta de Principios de la Economía Solidaria (2011 y 2022).

9 <https://www.economiasolidaria.org/auditoria-balance-social/>.

organizaciones compartir visión y valores. Su dimensión educativa, además, favorece un conocimiento más ajustado de la diversidad del territorio y de la vida comunitaria.

Practicar la sostenibilidad de la vida, lleva también a las empresas de la ESS a una relación estrecha e intensa con el entorno natural, el tejido socioeconómico y la comunidad en la que se sitúan. Este compromiso requiere tomar conciencia de la realidad social y territorial, además de fortalecer el sentimiento de pertenencia a la comunidad. Supone, así mismo, un fuerte compromiso con la cultura local, reconociendo, a su vez, la diversidad de identidades y expresiones sociales y culturales existentes.

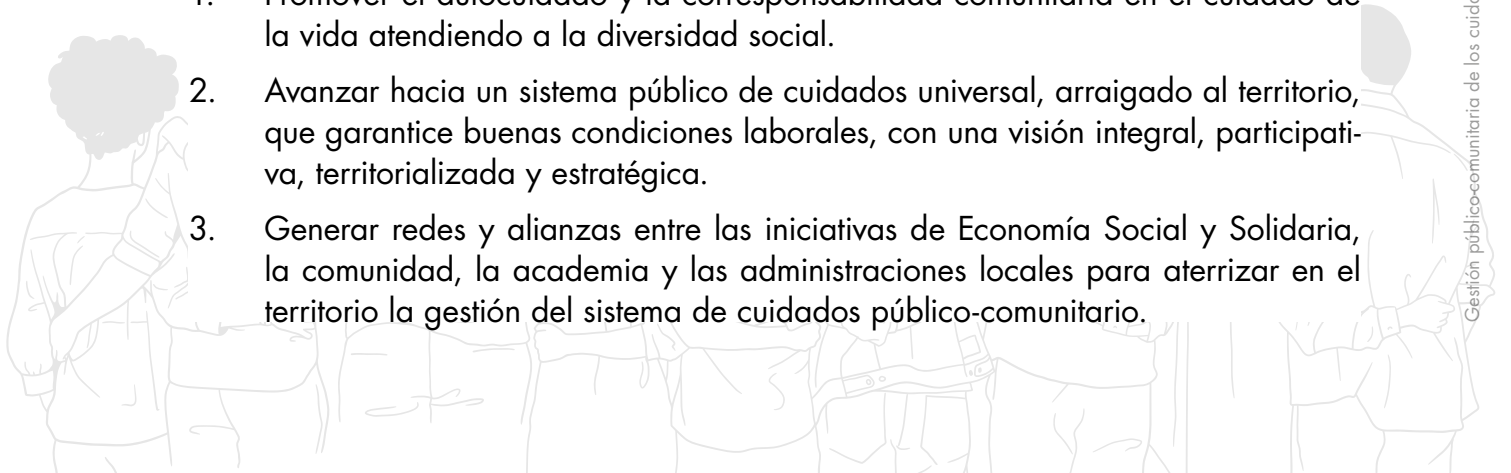
Este compromiso implica colaborar y articularse con el resto de los agentes (institucionales, económicos y sociales) presentes en el mismo espacio y desarrollar modelos económicos desde donde construir propuestas comunitarias de mejora, y políticas de transformación territorial centradas en las personas y en una gestión público-comunitaria de los cuidados. Promover la participación activa y de calidad de las personas en la comunidad, generando espacios de construcción colectiva, seguros y cercanos, basados en relaciones de cuidado mutuo, forma parte del trabajo diario de muchas empresas de servicios de la ESS.

1	2	3
El papel de la Economía Social y Solidaria es demostrar otras formas de hacer y desarrollar alternativas de cuidados sostenibles y de calidad.	Para ello, es necesario ofrecer herramientas para una gestión público-comunitaria	Exigir el cumplimiento de las leyes, ampliarlas en el ámbito local, en particular en lo relativo a la contratación pública (reserva de contratos, etc.).

→ 4.3. Propuestas para impulsar el sistema de cuidados público-comunitario desde la óptica de la ESS

La Economía Social y Solidaria juega un papel fundamental en el desarrollo e implementación de las políticas específicas, en particular en las políticas de reorganización del sistema de servicios de cuidados. En este ámbito se proponen medidas que se resumen en los siguientes puntos:

1. Promover el autocuidado y la corresponsabilidad comunitaria en el cuidado de la vida atendiendo a la diversidad social.
2. Avanzar hacia un sistema público de cuidados universal, arraigado al territorio, que garantice buenas condiciones laborales, con una visión integral, participativa, territorializada y estratégica.
3. Generar redes y alianzas entre las iniciativas de Economía Social y Solidaria, la comunidad, la academia y las administraciones locales para aterrizar en el territorio la gestión del sistema de cuidados público-comunitario.



4. Mostrar buenas prácticas en el ámbito de los cuidados gestionadas por entidades de Economía Social y Solidaria, poniendo en valor sus especificidades, proximidad y calidad.
5. Instar al cumplimiento del marco normativo de la contratación pública que respalda la reserva de contratos a entidades de la Economía Social y Solidaria. Amplificar la normativa en vigor al ámbito local/territorial.
6. Ampliar la vigilancia y control sobre los servicios de cuidados realizados por las empresas del sector de la ayuda a domicilio.
7. Construir comunidades locales que incorporen a las familias en toda su diversidad, la comunidad educativa, las administraciones locales, las organizaciones sociales, los centros de salud, y a las entidades de la Economía Social y Solidaria, etc., que generen un cambio cultural sobre los cuidados, con perspectiva de género, que avance en la erradicación de la división sexual del trabajo y facilite su abordaje desde lo comunitario.
8. Instar a la dignificación del trabajo remunerado de cuidados y al reconocimiento de los derechos y condiciones laborales justas de las personas vinculadas al sector, independientemente de su origen, raza, procedencia, sexo o religión.
9. Activar cuantos recursos sean necesarios (acompañamiento, formación, financiación, etc...) para dar apoyo a las trabajadoras del sector de los cuidados de forma que puedan organizar la prestación de servicios a través de empresas de Economía Social y Solidaria, asegurando la gestión profesionalizada de sus empresas colectivas y asegurando la accesibilidad de los cuidados para toda la población que lo requiera.
10. Fomentar la participación de la Economía Social y Solidaria, especialmente las cooperativas sin ánimo de lucro y los espacios asociativos comunitarios en la gestión de servicios públicos de atención a personas, evitando su mercantilización.



5

Contexto actual en torno a la gestión de la colaboración público-comunitaria de los cuidados desde la óptica de la Economía Social y Solidaria¹⁰



El contexto en el que se desarrollan los cuidados se caracteriza por la existencia de una crisis multidimensional, caracterizada por una emergencia climática y una crisis de reproducción social, que además se da con una clara, desequilibrada e injusta división sexual del trabajo.

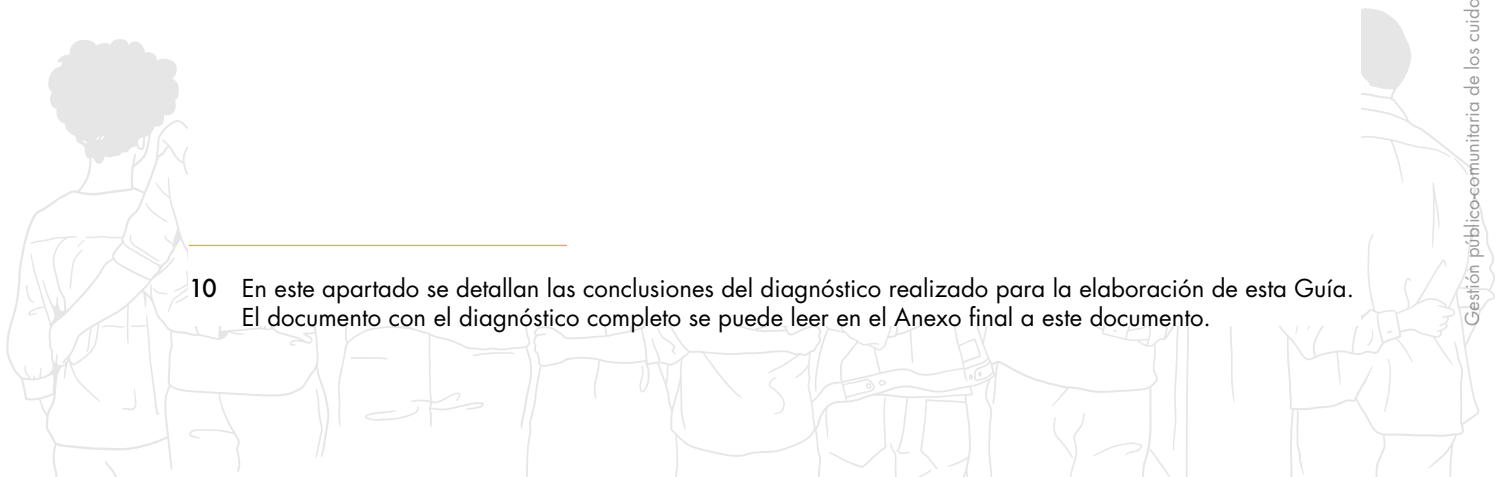
Para afrontar esta situación se precisa una transformación estructural que tenga como faro el reconocimiento del cuidado como derecho universal y eso pasa por repensar y equilibrar las contribuciones de cada uno de los agentes que componen la organización social del cuidado.

En el contexto actual de transición habría que elegir entre dos modelos:

- La colaboración público-privada, que supone la privatización y mercantilización de servicios y bienes fundamentales.
- La colaboración público-comunitaria, que pone el foco en la provisión de los cuidados desde un enfoque de derechos.

Desde esta perspectiva, la Economía Social y Solidaria apuesta por el modelo de la colaboración público-comunitaria en el que no se trata solo de organizar los cuidados sino tener un horizonte para entenderlos de otra manera. Donde lo que esté en el centro sean las personas y el planeta, es decir, la sostenibilidad de la vida, y no la mercantilización de los servicios de cuidados. La Economía Solidaria propone un enfoque alternativo que trata de repensar la economía y las relaciones sociopolíticas para una sociedad más justa, más equitativa, más sostenible y más solidaria.

¹⁰ En este apartado se detallan las conclusiones del diagnóstico realizado para la elaboración de esta Guía. El documento con el diagnóstico completo se puede leer en el Anexo final a este documento.



→ 5.1. Factores diferenciales de la Economía Social y Solidaria

La Economía Social y Solidaria cuenta con determinadas singularidades que la legitiman para adquirir un papel protagonista y de palanca de transformación hacia el modelo de colaboración público-comunitario.

• Enfoque de derechos.
• Retorno Social.
• Arraigo al territorio.
• Atención integral centrada en la persona.
• Reducción de desigualdades hacia la transformación social.
• Enfoque comunitario.
• Trabajo en Red e intercooperación.
• Proyectos referentes.
• Evaluación y mejora continua.

Enfoque de derechos

La Economía Social y Solidaria apuesta por un modelo de colaboración público-comunitario que parte del reconocimiento de los cuidados como un derecho universal.

Retorno social

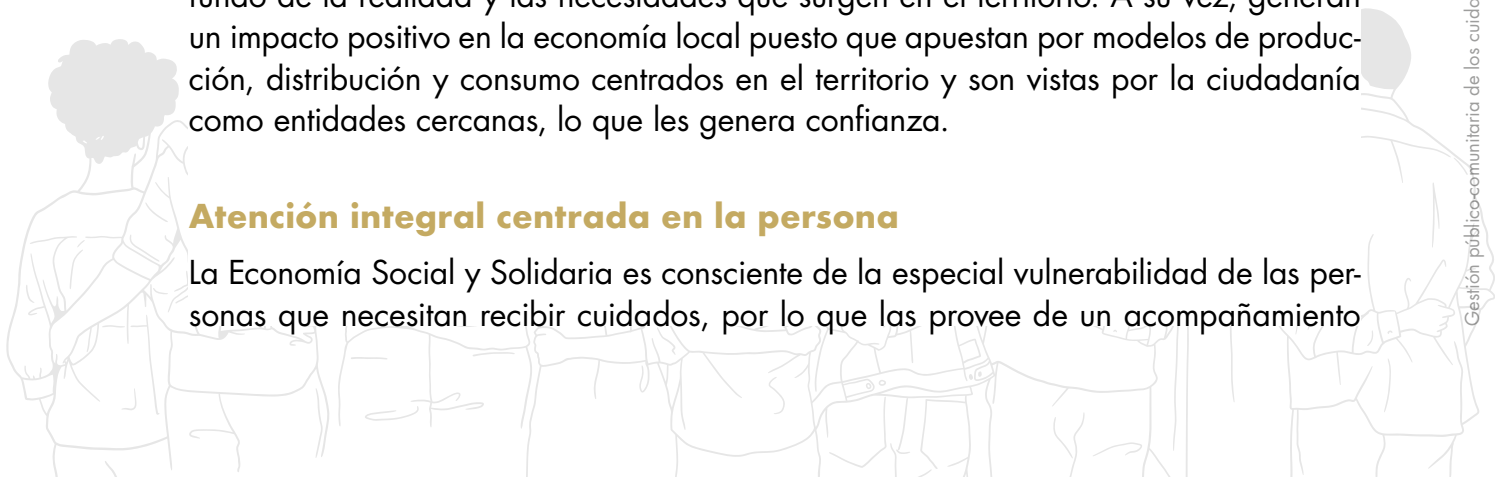
Las entidades de la Economía Social y Solidaria no tienen ánimo de lucro, lo que significa que reinvierten sus excedentes económicos en la mejora de los proyectos y de la comunidad en la que habitan.

Arraigo en el territorio

Las iniciativas de la Economía Social y Solidaria mantienen un estrecho vínculo con el territorio en el que desarrollan su labor, lo que las lleva a tener un conocimiento profundo de la realidad y las necesidades que surgen en el territorio. A su vez, generan un impacto positivo en la economía local puesto que apuestan por modelos de producción, distribución y consumo centrados en el territorio y son vistas por la ciudadanía como entidades cercanas, lo que les genera confianza.

Atención integral centrada en la persona

La Economía Social y Solidaria es consciente de la especial vulnerabilidad de las personas que necesitan recibir cuidados, por lo que las provee de un acompañamiento



personalizado, basado en el respeto a su dignidad, interesándose por sus preferencias y contando con su participación activa y la de su entorno familiar más cercano. Es una mirada transformadora que aboga por avanzar hacia un modelo desinstitucionalizado y que favorezca la autonomía moral de todas las personas.

Reducción de desigualdades hacia la transformación social

Las entidades de la Economía Social y Solidaria generan oportunidades laborales dignas en sectores altamente precarizados y para colectivos vulnerables. Despliegan estrategias que contribuyen a la desestigmatización de los colectivos más vulnerables con los que trabajan y sobre los que, de manera frecuente, se producen situaciones de discriminación, prejuicios y rechazo social.

Enfoque comunitario

La Economía Social y Solidaria trabaja con, por y para la comunidad desde la idea de que el bienestar y la transformación de las comunidades solo puede darse de manera positiva involucrando y colaborando con todas sus partes y considerando las necesidades, recursos y aspiraciones de toda la comunidad.

Trabajo en red e intercooperación

Las redes suponen un espacio natural en el que establecer relaciones de colaboración e intercooperación. La construcción de propuestas comunitarias a través de alianzas ayuda a conseguir un efecto multiplicador que refuerza el tejido socioeconómico.

Proyectos referentes

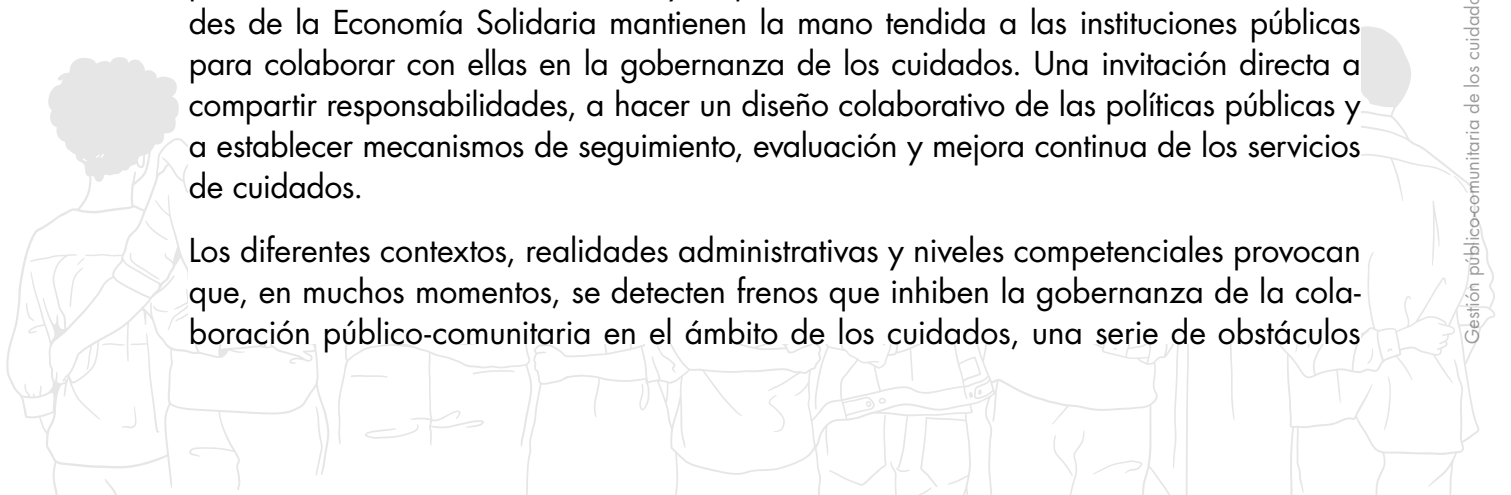
Las competencias profesionales, la responsabilidad hacia la tarea, la ética en los procedimientos y los resultados obtenidos en la prestación de los servicios marcan unos estándares que son seña de identidad de las entidades de Economía Solidaria y que les hacen ser referentes como buenas prácticas en economía de los cuidados.

Evaluación y mejora continua

La Economía Social y Solidaria está constantemente en procesos de evaluación, reflexión y mejora y ha desarrollado herramientas que ayudan en la realización y medición de estos procesos.

Por todo ello, y desde un convencimiento de la validez del modelo público-comunitario para abordar los desafíos sociales y mejorar el bienestar de la comunidad, las entidades de la Economía Solidaria mantienen la mano tendida a las instituciones públicas para colaborar con ellas en la gobernanza de los cuidados. Una invitación directa a compartir responsabilidades, a hacer un diseño colaborativo de las políticas públicas y a establecer mecanismos de seguimiento, evaluación y mejora continua de los servicios de cuidados.

Los diferentes contextos, realidades administrativas y niveles competenciales provocan que, en muchos momentos, se detecten frenos que inhiben la gobernanza de la colaboración público-comunitaria en el ámbito de los cuidados, una serie de obstáculos



que impiden la mejora de los servicios de cuidados. Es preciso conocer y abordar estos obstáculos para seguir avanzando en este modelo, para ello, se han identificado varios aspectos que, por el contrario, favorecen e impulsan la relación y colaboración con las administraciones públicas.

→ 5.2. Factores que frenan la colaboración público-comunitaria

<ul style="list-style-type: none">• Falta reflexión y debate sobre qué sistema público de cuidados buscamos como sociedad.
<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento del modelo económico de la ESS.
<ul style="list-style-type: none">• Contratación pública desfavorable a la ESS.
<ul style="list-style-type: none">• Exceso de burocracia.
<ul style="list-style-type: none">• Rigidez y falta de flexibilidad.
<ul style="list-style-type: none">• Tendencia a la homogeneización de los servicios y a la institucionalización como respuesta.
<ul style="list-style-type: none">• Reducida implementación del enfoque comunitario.
<ul style="list-style-type: none">• Inestabilidad debida a los ciclos políticos.

Falta reflexión y debate sobre qué sistema público de cuidados buscamos como sociedad

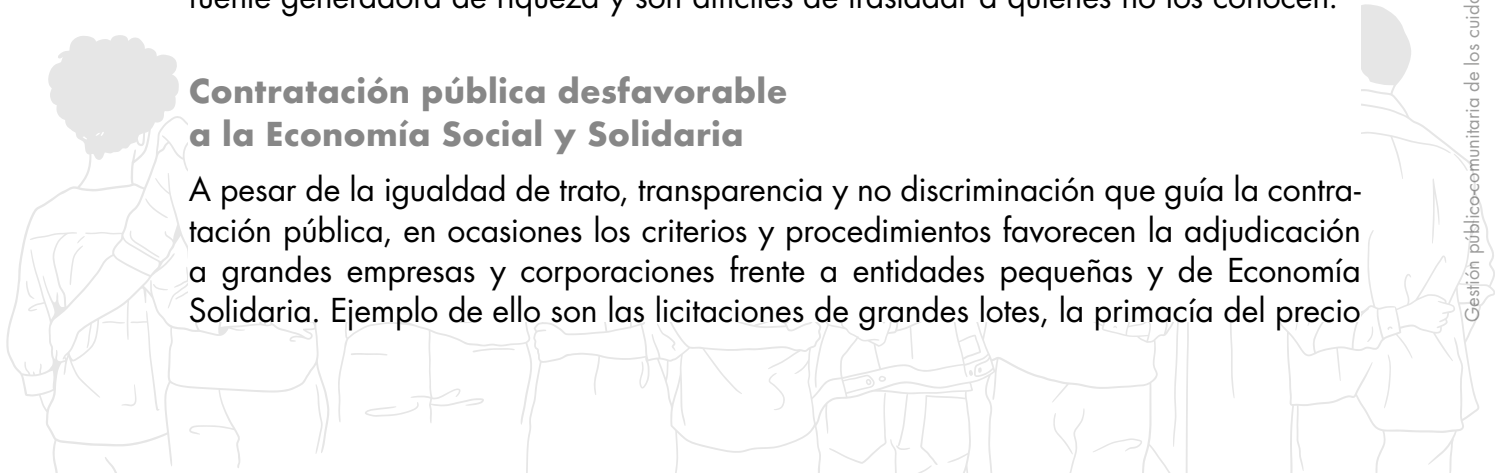
El contexto de vaciamiento y externalización de lo público supone una inercia en la reproducción de un modelo que está desatendiendo muchas cuestiones. Falta una reflexión y una definición del modelo de cuidados hacia el que habría que caminar.

Desconocimiento del modelo económico de la Economía Social y Solidaria

Algunos conceptos como «sin ánimo de lucro» se alejan del modelo económico predominante basado en el libre mercado y en el aumento y acumulación de capital como fuente generadora de riqueza y son difíciles de trasladar a quienes no los conocen.

Contratación pública desfavorable a la Economía Social y Solidaria

A pesar de la igualdad de trato, transparencia y no discriminación que guía la contratación pública, en ocasiones los criterios y procedimientos favorecen la adjudicación a grandes empresas y corporaciones frente a entidades pequeñas y de Economía Solidaria. Ejemplo de ello son las licitaciones de grandes lotes, la primacía del precio



como principal criterio de valoración y que fuerza a rebajar los presupuestos y repercute en las condiciones laborales de las trabajadoras de cuidados o el incumplimiento de los porcentajes mínimos de reserva de mercado. Además, las grandes empresas mercantiles juegan con su gran capacidad de cambio y se enmascaran en distintas fórmulas para optar a los contratos con reserva de mercado.

Exceso de burocracia

El exceso de burocracia ralentiza la prestación de servicios y la implementación de políticas, supone una gran carga de recursos para las organizaciones, tanto adjudicadoras como adjudicatarias, lo que conlleva una gestión poco eficaz de los recursos públicos.

Rigidez y falta de flexibilidad

La administración pública está pensada más para preservar que para innovar por lo que falta capacidad de acoger nuevos enfoques y se produce una tendencia a repetir y perpetuar proyectos sin incorporar las modificaciones o ajustes necesarios ante situaciones cambiantes o nuevas circunstancias.

Tendencia a la homogeneización de los servicios y a la institucionalización como respuesta

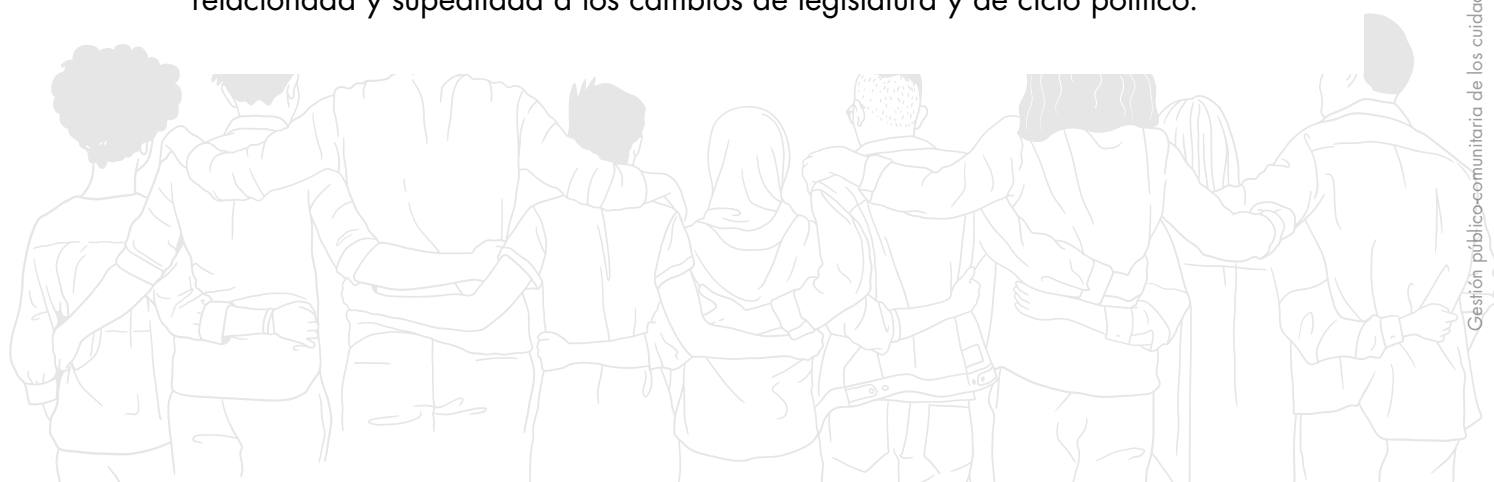
La búsqueda de estándares en procesos y prácticas que lleva a cabo la administración pública provoca una gran falta de adaptabilidad a la diversidad de las personas que necesitan cuidados, no atiende sus voluntades y necesidades y no se adecua a los contextos en los que viven. En este marco, el actual modelo está muy centrado en la institucionalización de las personas que requieren cuidados.

Reducida implementación del enfoque comunitario

Lo comunitario está presente en el nivel discursivo pero se descende poco a la práctica. Ejemplo de ello es la salud comunitaria, poco valorada y escasamente implementada por parte de la administración pública. Muchas de las experiencias se dan bajo la forma de proyectos piloto, fórmulas para la innovación que no generan la cobertura para la continuidad a pesar de los éxitos.

Inestabilidad debida a los ciclos políticos

La capacidad de mantener unos proyectos y unos servicios de calidad viene dada por la continuidad de la financiación y por la estabilidad y vigencia de los contratos o convenios, sin embargo, esta continuidad se halla en muchos casos estrechamente relacionada y supeditada a los cambios de legislatura y de ciclo político.



→ 5.3. Factores que impulsan la colaboración público-comunitaria

• Estabilidad y continuidad del cuerpo técnico.
• Contratación Pública Responsable.
• Voluntad de cooperar.
• Contacto permanente con el entorno.
• Participación activa de la comunidad.
• Trabajo en red.
• Procesos de evaluación y mejora continua.
• Estabilidad y continuidad del cuerpo técnico.

Estabilidad y continuidad del cuerpo técnico

La labor de las personas que trabajan en la administración es esencial para garantizar la prestación de servicios públicos, implementar políticas y administrar los asuntos de interés común de manera eficiente y efectiva. La permanencia del cuerpo técnico en sus puestos de trabajo, independientemente del ciclo político, es un elemento de estabilidad y continuidad.

Contratación pública responsable

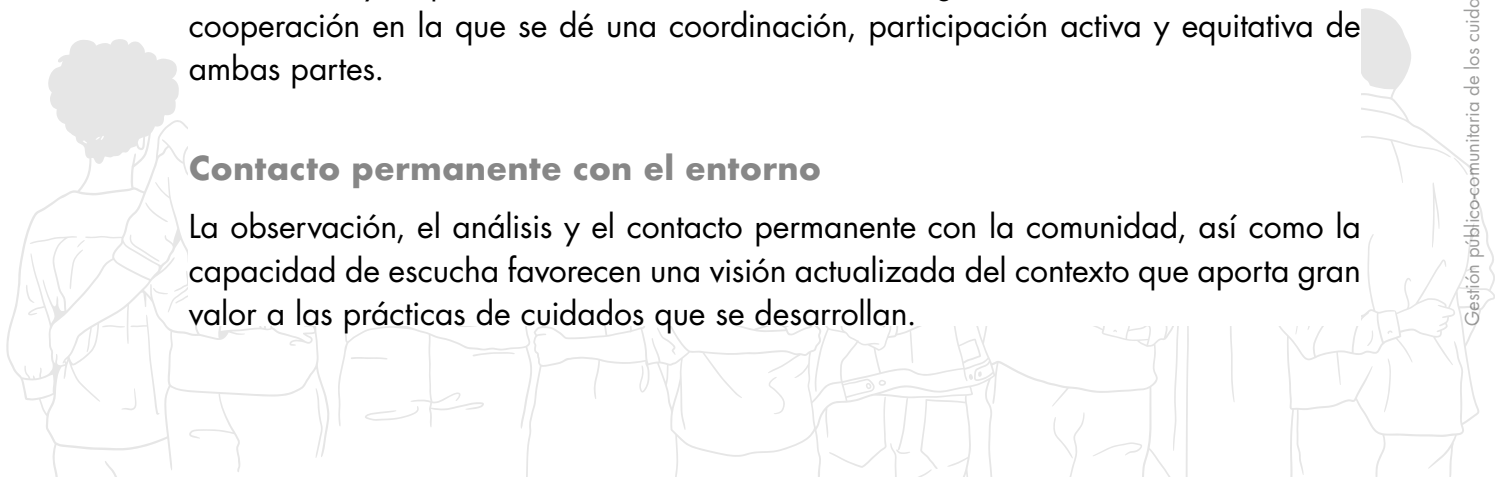
El uso de la contratación pública como herramienta para conseguir objetivos en beneficio de la colectividad, exigiendo a contratistas y concesionarios no sólo requisitos económicos sino también de calidad social en relación con las personas contratadas, medidas de fomento del empleo en favor de aquellos colectivos con mayores dificultades de ocupación e implantación de criterios de sostenibilidad ambiental. Estas cuestiones mejoran la calidad de los servicios públicos, máxime en ámbitos como el de los cuidados a las personas.

Voluntad de cooperar

La voluntad de colaboración entre lo público y lo comunitario para abordar los desafíos sociales y mejorar el bienestar de la comunidad significa una nueva cultura de la cooperación en la que se dé una coordinación, participación activa y equitativa de ambas partes.

Contacto permanente con el entorno

La observación, el análisis y el contacto permanente con la comunidad, así como la capacidad de escucha favorecen una visión actualizada del contexto que aporta gran valor a las prácticas de cuidados que se desarrollan.



Participación activa de la comunidad

Las prácticas que favorecen la colaboración y el apoyo mutuo a través de espacios de construcción colectiva.

Trabajo en red

El trabajo en red como estrategia efectiva y contrastada a la hora de mejorar la calidad de los proyectos, fomentar la colaboración, el conocimiento mutuo, la inteligencia colectiva y la resiliencia.

Procesos de evaluación y mejora continua

La generación de espacios de reflexión conjunta entre todos los agentes implicados de cara a la mejora de los servicios de cuidados, así como el establecimiento de mecanismos de seguimiento y evaluación de dichos servicios, no solo a partir de parámetros económicos sino también de su impacto social y comunitario.



6

Resultados del mapeo de entidades de Economía Social y Solidaria que proveen servicios de cuidados



El objetivo de este mapeo ha sido por un lado, realizar un trabajo de campo para identificar las entidades de la Economía Social y Solidaria que proporcionan servicios de cuidados en el conjunto del Estado y por otro analizarlas para identificar buenas prácticas en la materia. El presente apartado es un resumen de los resultados de dicho mapeo. En él se describe su enfoque conceptual, se exponen los resultados obtenidos y se enumeran las once buenas prácticas escogidas.

→ 6.1. Qué entendemos por cuidados en el marco de este mapeo

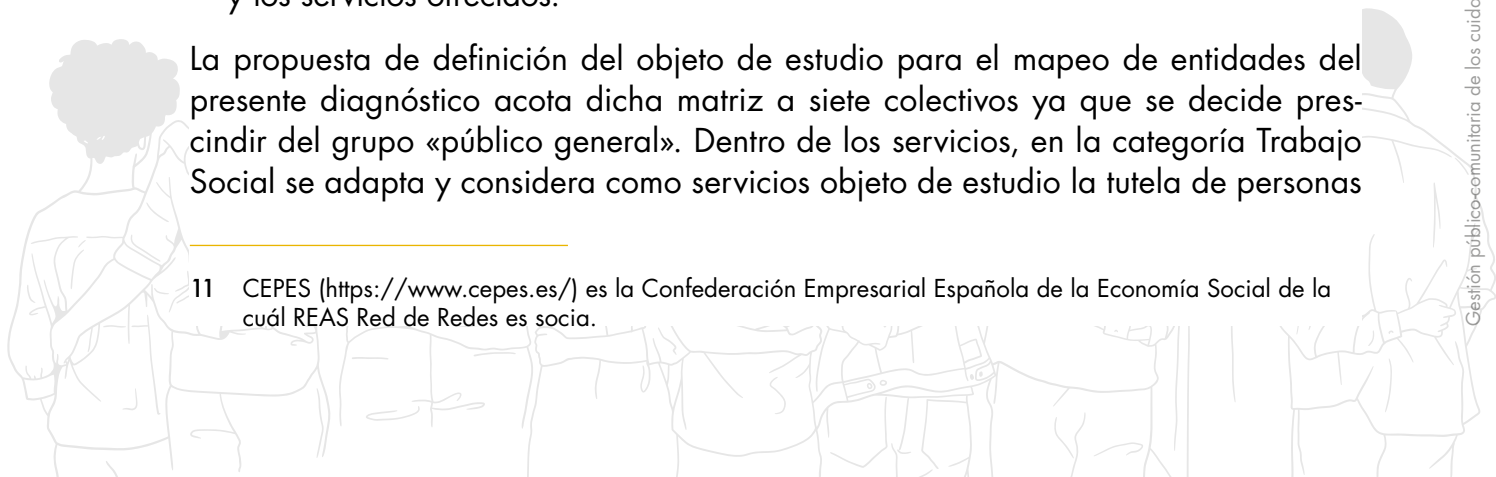
El concepto de cuidados es usado en muchos contextos diferentes y sirve para describir muchas situaciones distintas. Para la realización de este estudio se ha basado en una definición de los cuidados lo más ajustada posible a la acción en este ámbito que desarrollan las entidades de la ESS.

Por ello se plantea como punto de partida para esta definición dos fuentes diferentes:

- Una definición (Jiménez y Rivas, 2018, p. 56) que limita el término de cuidados a su sentido más específico de «atención a todas las personas que temporal o definitivamente no pueden valerse por sí mismas por razón de edad, enfermedad o condición».
- Una adaptación de la matriz propuesta en el estudio de CEPES¹¹ «Los Cuidados desde la Economía Social» elaborado por Tandem Social SCCL (CEPES, 2022, p. 117) en torno a la categorización de dos variables que son los colectivos atendidos y los servicios ofrecidos.

La propuesta de definición del objeto de estudio para el mapeo de entidades del presente diagnóstico acota dicha matriz a siete colectivos ya que se decide prescindir del grupo «público general». Dentro de los servicios, en la categoría Trabajo Social se adapta y considera como servicios objeto de estudio la tutela de personas

¹¹ CEPES (<https://www.cepes.es/>) es la Confederación Empresarial Española de la Economía Social de la cuál REAS Red de Redes es socia.



en situación de riesgo, se omite la ayuda mutua, y se incorpora la inserción socio-laboral. Asimismo, se establece que para que una entidad pase a formar parte del mapeo tiene que proveer al menos uno de los servicios definidos a al menos uno de los colectivos establecidos¹².

Finalmente, la lista de servicios y colectivos objeto de mapeo se concreta como sigue:

CUADRO 1. LISTADO DE SERVICIOS INCLUIDOS EN EL MAPEO.

TIPO DE SERVICIO	SERVICIOS QUE OFRECE
ALIMENTACIÓN	Aprovisionamiento y distribución de alimentos
RESIDENCIA	Vivienda con apoyo Acogida residencial total Acogida residencial parcial Cohousing
ATENCIÓN DOMICILIARIA	Servicios de atención personal Servicios al hogar
EDUCACIÓN Y OCIO	Servicios a la primera infancia Educación infantil Educación primaria y secundaria Centros de educación especial Intervención socioeducativa y/o comunitaria para la transformación Actividades extraescolares Actividades de ocio
ATENCIÓN SOCIO-SANITARIA	Servicios sociosanitarios en centros residenciales Servicios sociosanitarios en centros no residenciales Hospitales Centros de salud
TRABAJO SOCIAL	Inserción sociolaboral Tutela de personas en situación de riesgo

Fuente: Atelier de Ideas S. Coop.

12 Dicha definición se consensua en una reunión del grupo de expertas, el equipo coordinador de REAS Red de Redes y el equipo técnico de la consultora Atelier de Ideas S. Coop el 18 de mayo de 2023.

CUADRO 2. LISTADO DE COLECTIVOS INCLUIDOS EN EL MAPEO.

COLECTIVOS QUE ATIENDE
PERSONAS MAYORES
INFANCIA Y ADOLESCENCIA
PERSONAS QUE SUFREN ENFERMEDADES
PERSONAS CON DIVERSIDAD FUNCIONAL / DISCAPACIDAD
MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA MACHISTA
PERSONAS DE ORIGEN MIGRANTE
PERSONAS CUIDADORAS Y FAMILIARES
PERSONAS EN SITUACIÓN O RIESGO DE EXCLUSIÓN SOCIAL

Fuente: Atelier de Ideas S. Coop.

Se han identificado 270 entidades repartidas por casi todo el territorio que cumplen con los requisitos del objeto de estudio.

→ 6.2. Vinculación a las redes de Economía Social y Solidaria

REAS Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria es una red confederal desplegada en el Estado español, cuya misión fundamental es promover la Economía Solidaria como un instrumento al servicio de la sostenibilidad de la vida, donde las personas y el medio ambiente estén por encima de cualquier otro interés. En la actualidad, está compuesta por 15 redes territoriales y 4 sectoriales (AERESS, Unión Renovables, Mesa de Finanzas éticas y Coordinadora Estatal de Comercio Justo)

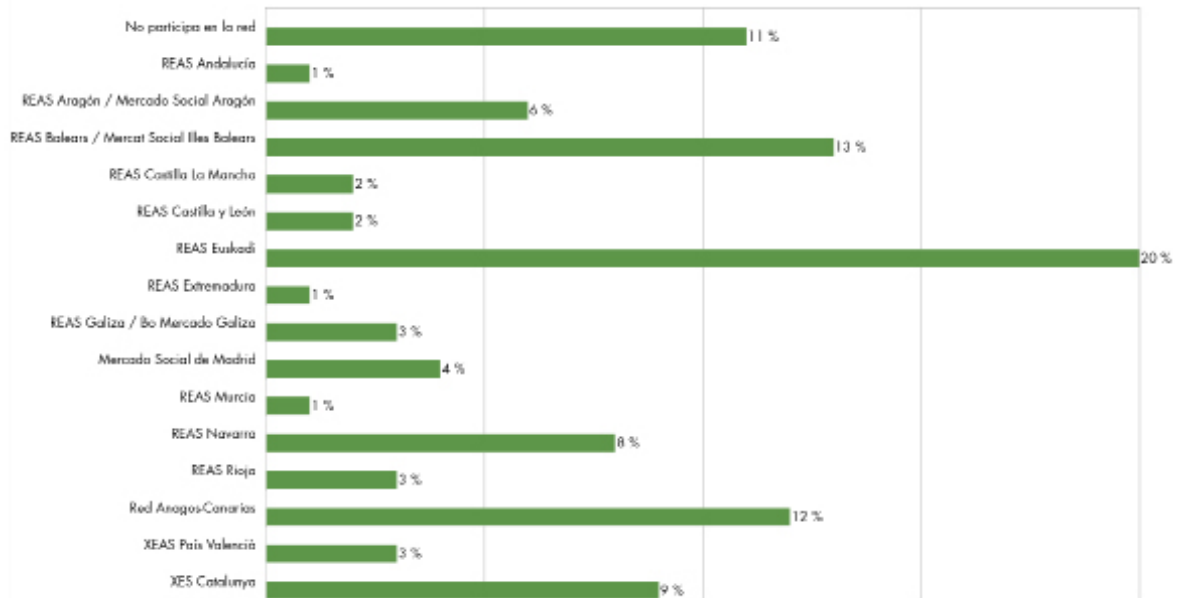
Existe una gran variedad en la articulación de las distintas redes de entidades de economía solidaria. En algunos territorios todas las entidades están vinculadas a una Reas territorial, en otros territorios algunas forman parte de Reas y otras de los «Mercados Sociales»¹³ e incluso hay mercados sociales que funcionan como red de redes (el caso de Illes Balears). Además de las redes territoriales hay 4 redes sectoriales vinculadas a la Economía Social y Solidaria.

El 89% de las entidades mapeadas forman parte de las diferentes redes de economía solidaria y un 11% no participan directamente en las propias redes aunque se considera que trabajan desde la óptica y los principios y valores de la Economía Social y Solidaria.

¹³ Se denomina Mercado Social al circuito económico de la Economía Solidaria. Cada territorio es responsable de su creación y gestión, mientras que desde Red de Redes se da la coordinación general que facilita los intercambios entre mercados y entidades, realiza acciones y campañas de tipo general o integra, a través de acuerdos de colaboración, a cooperativas estatales de referencia o que actúan en sectores estratégicos. (<https://reas.red/herramientas/>).

El 20% de las entidades forman parte de Reas Euskadi que, con diferencia, es la red donde más entidades de cuidados se detectan, seguida de Reas Balears con un 13% y Red-Anagos Canarias con un 12%. Los demás territorios tienen un peso inferior al 10%.

GRÁFICA 1. VINCULACIÓN ENTIDADES A LAS REDES DE ECONOMÍA SOLIDARIA.



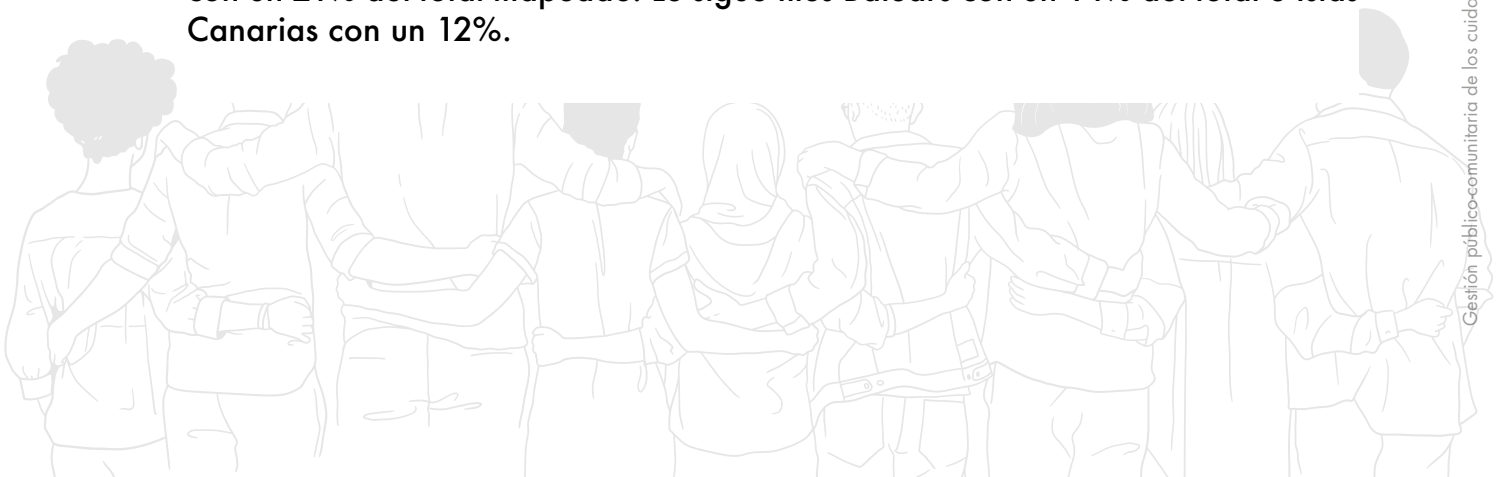
Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

De las iniciativas mapeadas, 15 (un 6% del total) pertenecen a su vez a la red sectorial AERESS (Asociación Española de Recuperadores de la Economía Social y Solidaria) fundamentalmente a través de empresas de inserción. Cuatro entidades forman parte de la Coordinadora Estatal de Comercio Justo y una entidad está en la Mesa de Finanzas Éticas.

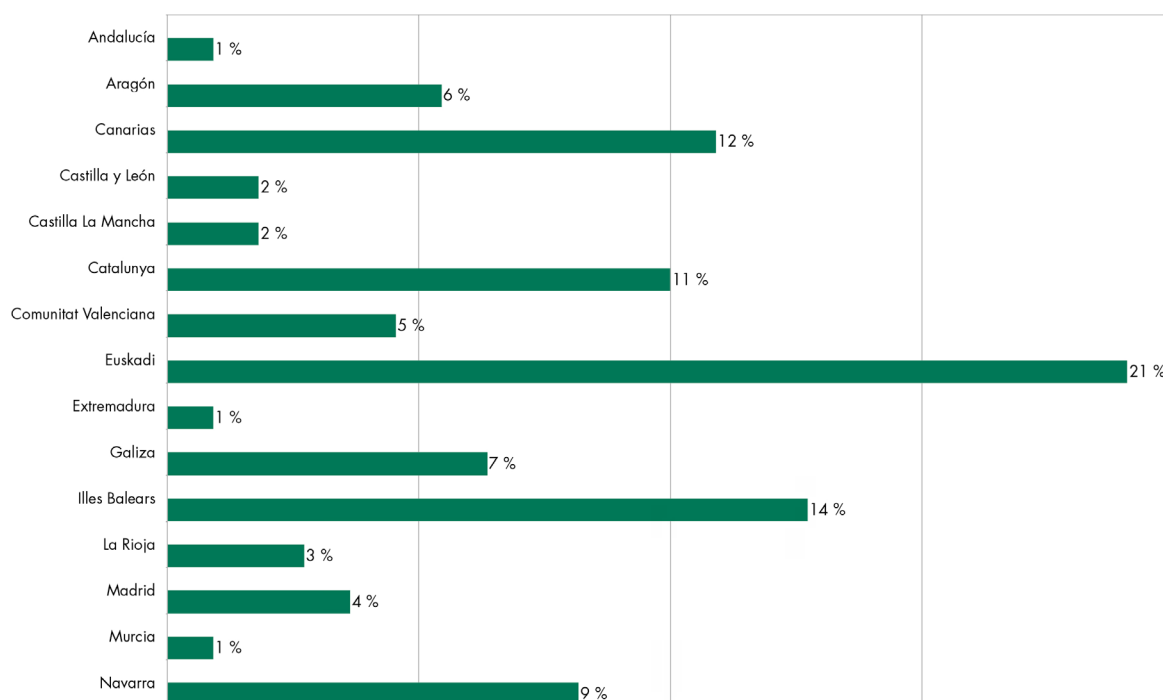
→ 6.3. Distribución territorial

La distribución de las entidades mapeadas se reparte de manera desigual por el territorio. Las únicas comunidades autónomas sin datos son Asturias y Cantabria dado que para la búsqueda de iniciativas se ha tomado como referencia las redes de economía solidaria y en estas dos comunidades no existen aún redes territoriales de REAS.

El territorio con más entidades proveedoras de servicios de cuidados es Euskadi, con un 21% del total mapeado. Le sigue Illes Balears con un 14% del total e Islas Canarias con un 12%.



GRÁFICA 2. DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL.



Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

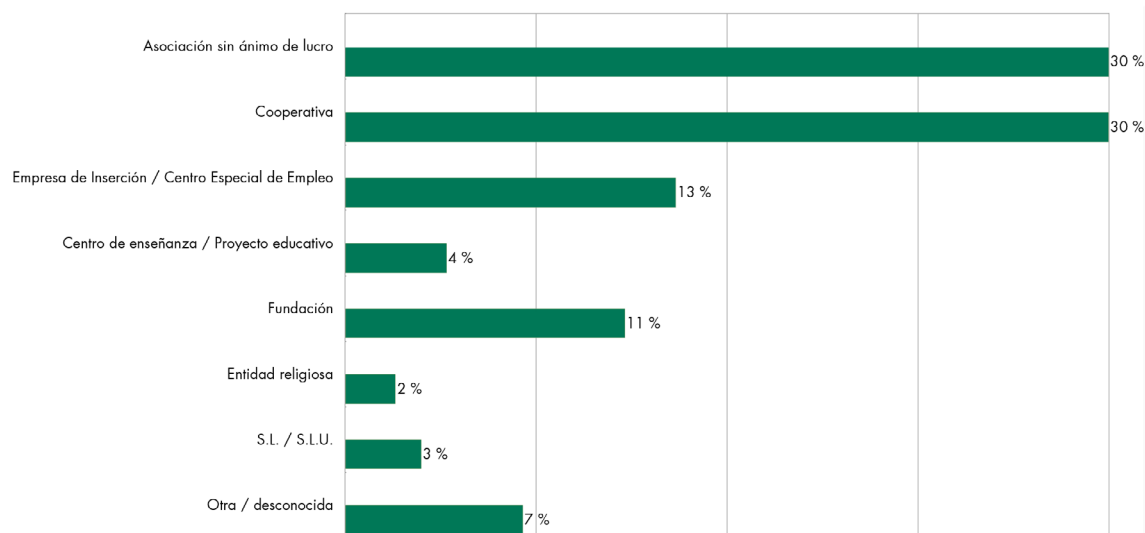
→ 6.4. Forma jurídica

La Economía Social y Solidaria, aglutina una gran diversidad de figuras legales entre sus entidades y esa circunstancia se traslada también a aquellas organizaciones que proveen servicios de cuidados. Dada la metodología del mapeado, en la que la información se extrae de las páginas web de las propias organizaciones, no en todos los casos ha sido posible establecer de manera rigurosa la figura legal aunque se ha realizado una aproximación que permita categorizar al conjunto de las entidades mapeadas¹⁴.

Casi un tercio (30%) de las entidades son asociaciones y otro 30% sociedades cooperativas. Tienen un peso reseñable las empresas de inserción (13%) y las fundaciones (11%).

14 La forma jurídica no siempre aporta una información útil al mapeo por lo que en algunas ocasiones se ha priorizado poner «Empresa de inserción» a Sociedad Limitada Unipersonal. En cada comunidad autónoma determinadas figuras legales tienen nombres diferentes, en el caso de las cooperativas se ha optado por encuadrar como «cooperativa» a cualquier tipo de sociedad cooperativa (de iniciativa social, de servicios, de trabajo asociado, microcooperativa, etc.). El entramado de entidades a veces es lo suficientemente complejo como para que una misma entidad tenga dos figuras legales (por ejemplo asociación y cooperativa), se ha priorizado la que se mostraba más visible. Determinados proyectos de los que no estaba clara la figura legal pero sí el objeto han sido categorizados como «Proyectos educativos o centros escolares». Personas en régimen especial de autónomos, redes, plataformas y otros espacios difícilmente clasificables se han incorporado a «otras o se desconoce».

GRÁFICA 3. FORMA JURÍDICA.



Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

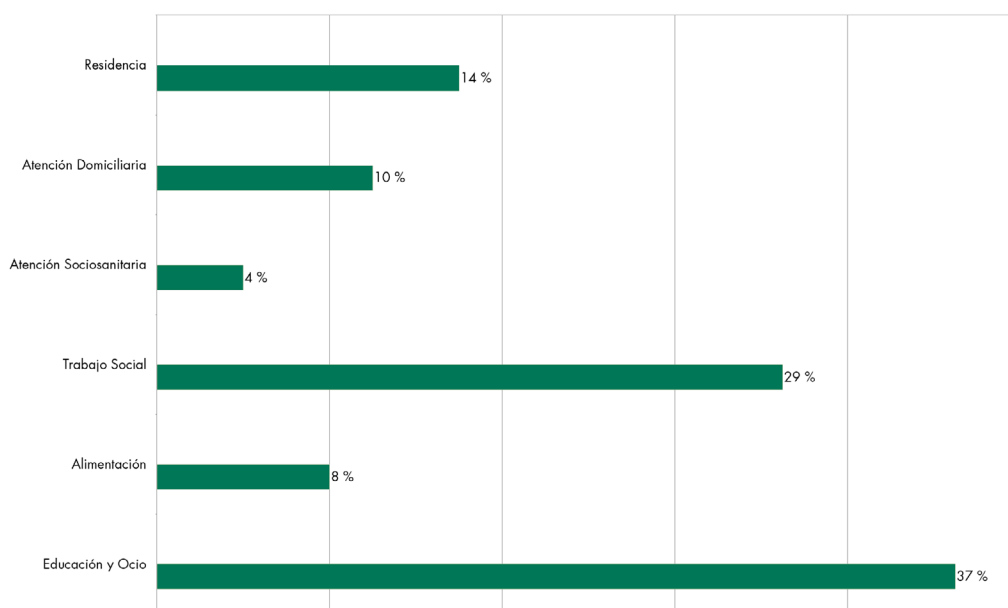
→ 6.5. Servicios de cuidados

Pocas son las entidades que ofrecen un único servicio valorado como objeto de análisis en el presente estudio por lo que el número de «servicios» identificados es mayor al de entidades mapeadas.

Las actividades de educación y ocio son las que mayor peso ostentan con un 37% de los servicios identificados, seguidas de los servicios vinculados a Trabajo social, principalmente asociados a la inserción sociolaboral, con un 29%.

Un 14% son servicios residenciales, bien de acogida residencial o de cohousing y un 10% de atención domiciliaria. El 4% son servicios sociosanitarios y el 8% de aprovisionamiento y distribución de alimentos.

GRÁFICA 4. DISTRIBUCIÓN DE LOS SERVICIOS DE LAS ENTIDADES MAPEADAS.



Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

Servicios de Alimentación

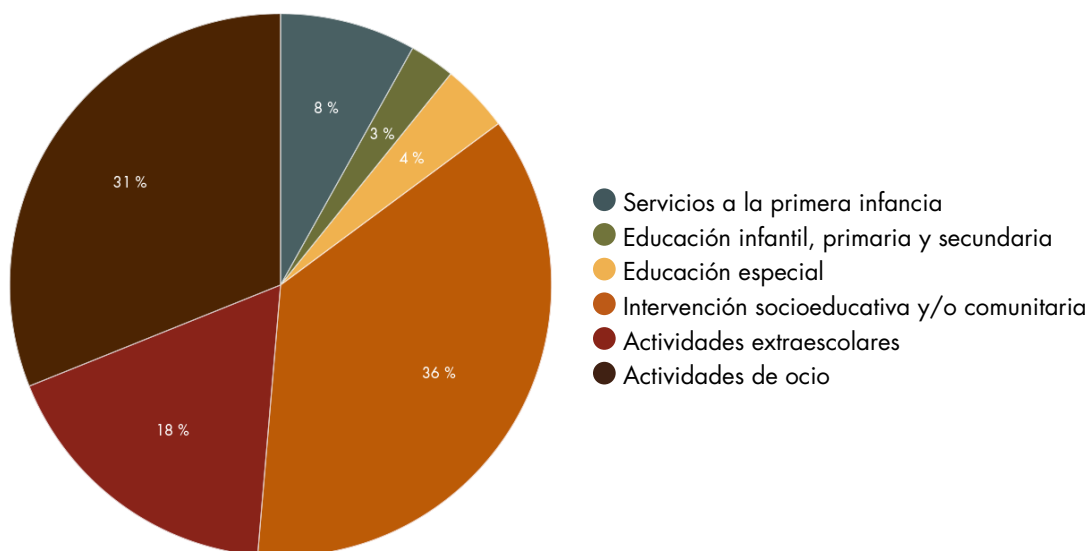
Los servicios vinculados con «alimentación» son fundamentalmente de aprovisionamiento y distribución de alimentos, bien a través de programas de inserción sociolaboral vinculados a empresas de inserción o servicios de comedor en centros educativos y comedores sociales. Baleares es la comunidad autónoma que mayor número de servicios de alimentación ofrece y llega a suponer un 45%, seguido por Canarias con un 15%.

Servicios de educación y ocio

La oferta de servicios vinculados con educación y ocio es muy amplia y, aunque no de manera exclusiva, está principalmente destinado al colectivo «infancia y adolescencia». Los servicios de educación infantil, educación primaria y secundaria y las actividades extraescolares y actividades de ocio suponen casi dos tercios de la oferta educativa detectada. Los servicios destinados a atender a la primera infancia y educación especial no llegan al 10%.

La intervención socioeducativa y/o comunitaria para la transformación social supone un 27% del total. Estas actividades están vinculadas en muchos casos a programas de inserción social y sociolaboral, a intervención y mediación comunitaria, a la intervención y acompañamiento familiar, a la atención a la diversidad funcional, etc.

GRÁFICA 5. SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y OCIO.



Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

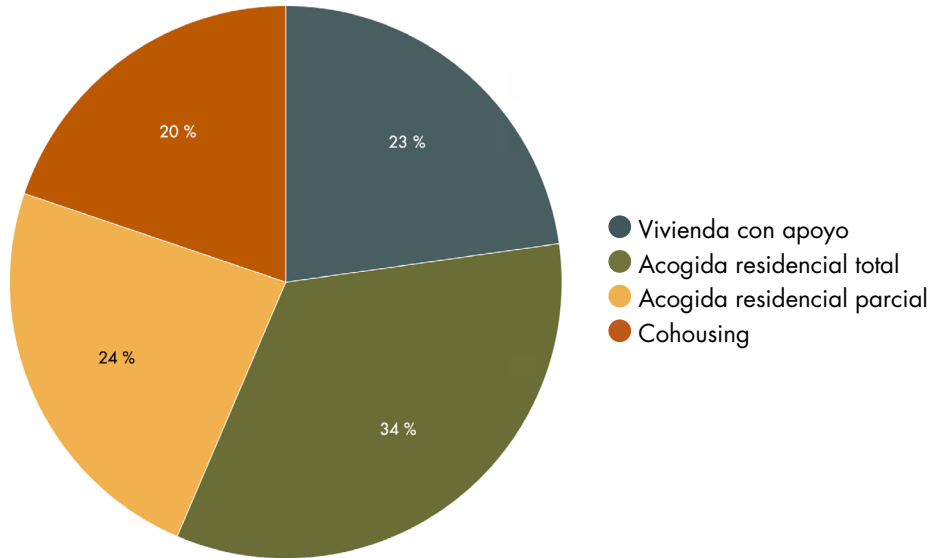
Se incluyen en este ámbito las actividades de Educación para el Desarrollo y la Ciudadanía Global/Educación para la Transformación orientados a infancia y adolescencia.

Servicios residenciales

Dentro de este tipo de servicios se han mapeado aquellas entidades que ofrecen acogida residencial total o parcial a diferentes colectivos y vivienda con apoyo. Los

proyectos son muy diversos y se ofrecen alojamientos terapéuticos, alojamientos temporales para personas en situación de exclusión residencial, hogares de emancipación juvenil, hogares para madres o familias en situación de emergencia social, etc.

GRÁFICA 6. SERVICIOS RESIDENCIALES.



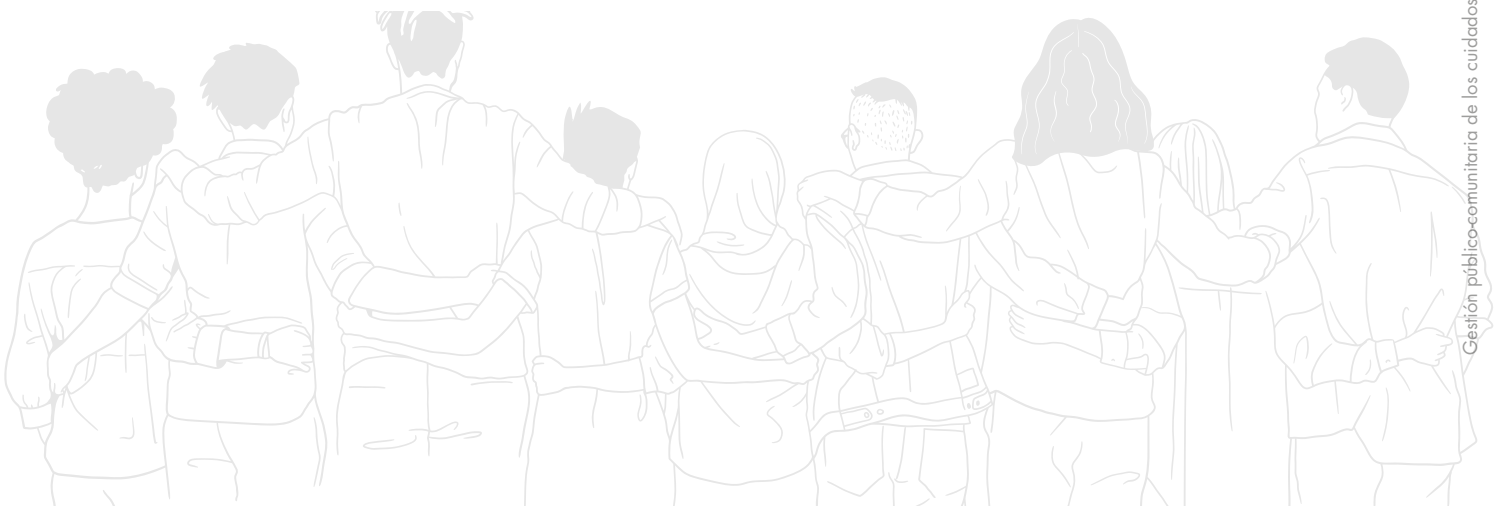
Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

También se han incluido aquellas iniciativas de cohousing, fundamentalmente cooperativas de vivienda orientadas a afrontar conjuntamente los retos del envejecimiento.

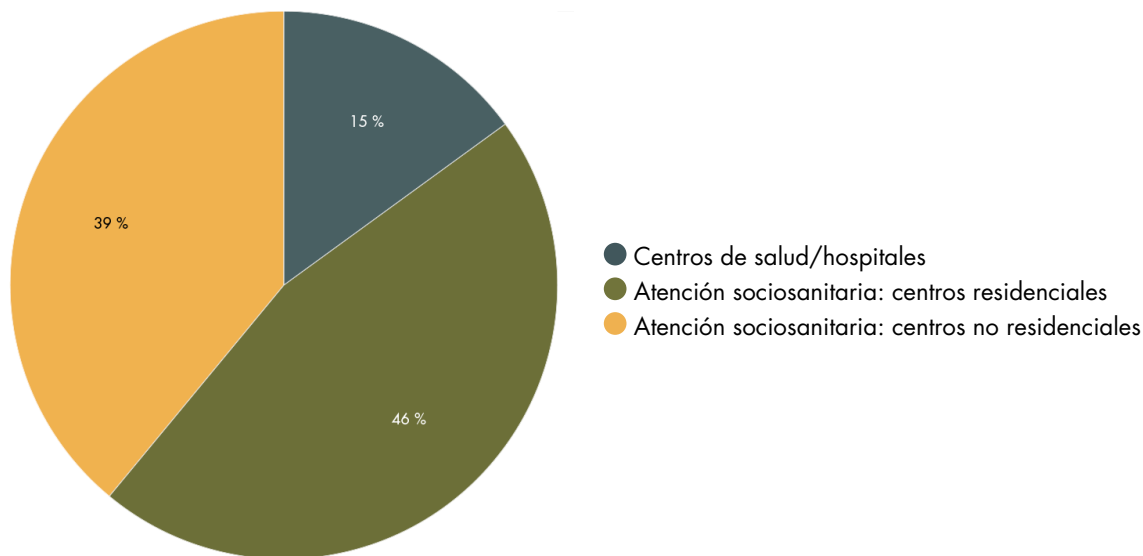
Atención sanitaria y sociosanitaria

Entraña dificultad establecer una clara frontera entre algunos servicios sanitarios y sociosanitarios dado que las entidades que los ofrecen, en función de su misión, combinan ambos enfoques. También es habitual que se entrelace esta tipología de servicios con la de atención residencial y domiciliaria.

En este ámbito se han incorporado los centros de salud que ofertan servicios de salud y medicina integrativa donde se encuentran cooperativas de salud integral y espacios y alojamientos terapéuticos de diversa índole. Entre los servicios sociosanitarios se incorporan aquellos que coordinan la asistencia terapéutica, social y/o educativa a colectivos en situación de dependencia. Se identifican aquí una gran diversidad de programas de atención sociosanitaria, psicosocial, terapia ocupacional psicológica etc. dirigidas a los diferentes colectivos.



GRÁFICA 7. ATENCIÓN SANITARIA Y SOCIOSANITARIA.



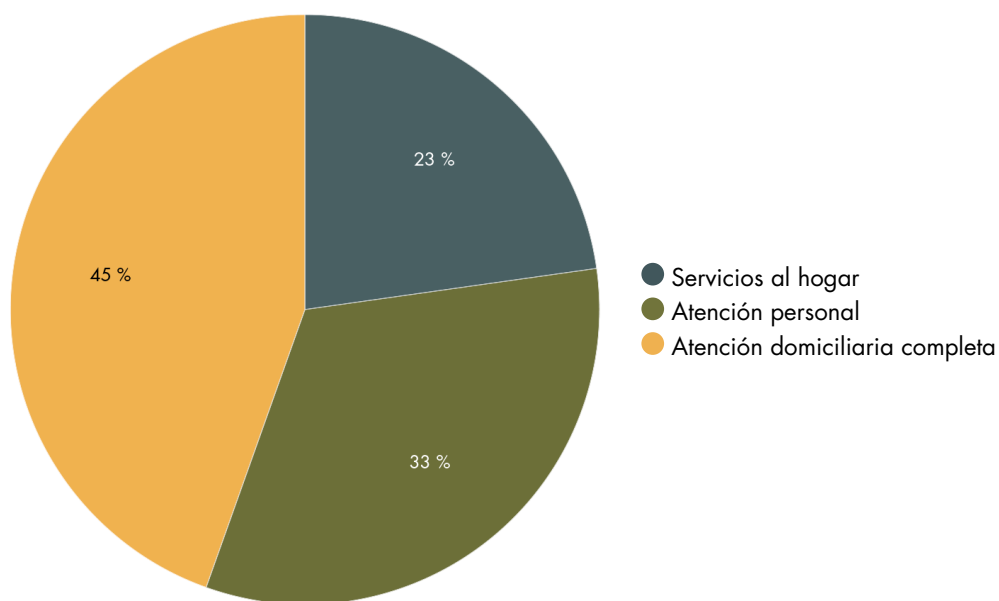
Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

Atención domiciliaria

Dentro de atención domiciliaria se establece la diferencia entre aquellas entidades que ofrecen servicios al hogar y las que ofrecen servicios de atención personal a personas dependientes.

En general las entidades de este sector ofrecen ambos servicios si bien uno de cada cuatro de estos servicios está dirigido de forma exclusiva a la limpieza del hogar.

GRÁFICA 8. ATENCIÓN DOMICILIARIA.



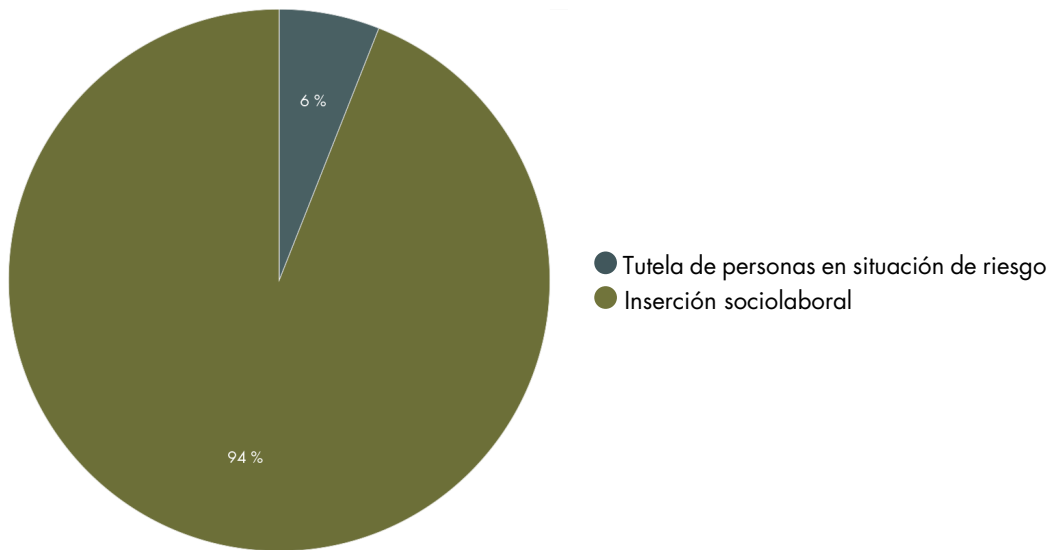
Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

Trabajo social

Dentro de la categoría «trabajo social» quedan recogidos los programas de inserción sociolaboral y los servicios de tutela de personas en situación de riesgo. Son muchas las entidades que trabajan por la inserción sociolaboral y suponen un 94% de los servicios mapeados en este ámbito en donde fundamentalmente se llevan a cabo proyectos para mejorar de la empleabilidad de personas en exclusión social o que estén en riesgo de padecerla. Muchas de estas iniciativas están gestionadas a través de empresas de inserción.

El otro 6% de los servicios de trabajo social mapeados corresponde a la tutela de personas en situación de riesgo, algunos tienen también acciones de inserción sociolaboral.

GRÁFICA 9: TRABAJO SOCIAL.



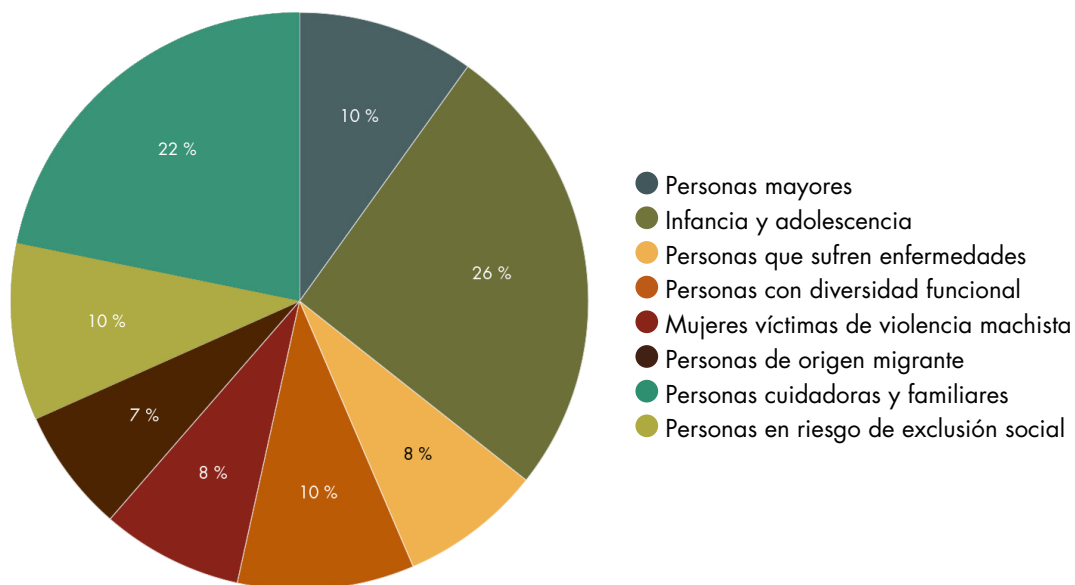
Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

→ 6.6. Colectivos atendidos

Las entidades identificadas en este estudio enfocan sus servicios al menos a uno de los colectivos determinados en la definición del objeto de análisis. Más de la mitad atienden al menos a dos de los colectivos marcados y de aquellas que se dirigen solamente a uno las que predominan son las que se dirigen a infancia y adolescencia o a personas en riesgo de exclusión social.

Desde una visión general de los colectivos atendidos por las entidades mapeadas puede decirse que los colectivos a los que más entidades se dirigen, bien en exclusividad o en combinación con la atención a otros colectivos, son también infancia y adolescencia (26%) y personas en riesgo de exclusión social (22%). Las personas mayores, personas con diversidad funcional y personas cuidadoras y familiares suponen un 10% respectivamente en esta distribución de colectivos atendidos por las entidades mapeadas.

GRÁFICA 10. COLECTIVOS ATENDIDOS.



Fuente. Atelier de Ideas S. Coop.

→ 6.7. Buenas Prácticas seleccionadas

Una vez realizado el mapeo y aplicados los criterios previamente establecidos en la metodología, se eligen las entidades que se consideran como buenas prácticas para esta guía.¹⁵

TABLA 3. LISTADO DE ENTIDADES SELECCIONADAS COMO BUENAS PRÁCTICAS.

ENTIDAD SELECCIONADA	CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL
AFDA	Aragón	Mescoop Aragón	
AFES Salud mental	Islas Canarias	Red Anagos-Canarias	
Alicante Convivencia	País Valencià	Reas País Valencià	
CDR «Portas Abertas»	Galiza	Reas Galicia	
El Colletero	La Rioja	Reas Rioja	
Errotik Kooperatiba Feminista	Euskadi	Reas Euskadi	
Fundación Deixalles	Illes Balears	Reas Balears	AERESS
La Comala	Madrid	Mercado Social Madrid	
Més que cures	Catalunya	XES Catalunya	
Proyecto Abraham	Murcia	Reas Murcia	AERESS
TRANSFORMA Cuidamos personas	Nafarroa	Reas Navarra	

¹⁵ Esta selección se realiza en una reunión con el Grupo de Expertas, el equipo coordinador de Reas Red de Redes y el equipo técnico de la consultora Atelier de Ideas S. Coop el 22 de junio de 2023.

A continuación se describe cada una de las entidades seleccionadas:

AFDA			
CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Aragón	Mescoop Aragón	No	Asociación

DESCRIPCIÓN

Entidad sin ánimo de lucro reconocida de utilidad pública destinada a la mejora del bienestar y la salud emocional y física. Da apoyo y atención psicoterapéutica a personas que padecen ansiedad, depresión o cualquier problema o dificultad emocional y para personas que quieren trabajar en la promoción de su salud anímica.

Su práctica está basada en valores como la accesibilidad, asequibilidad, apoyo mutuo, cooperación y responsabilidad. Todo ello atravesado por los cuidados como elemento nuclear de las relaciones

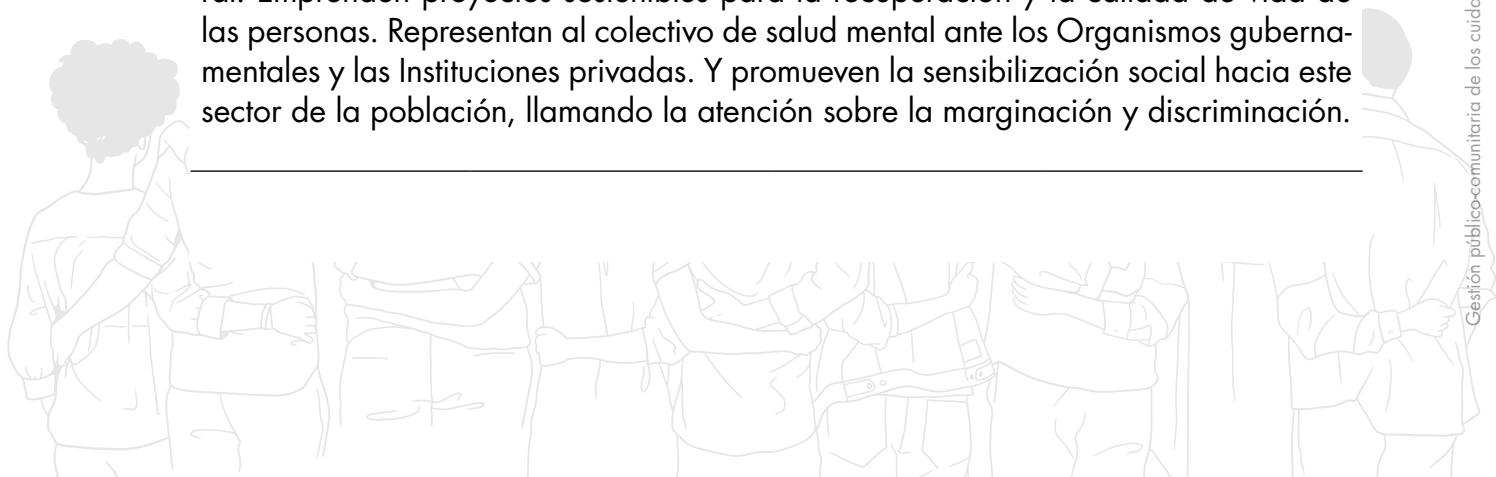
Forma parte de diversas redes como la Red Aragonesa de proyectos de promoción de la salud, el Foro Aragonés de Pacientes, Cadis Huesca, Cermi Aragón, Cocemfe Aragón, Fundación Tamdis. En 2022 obtiene el premio «Empresa Social de Aragón».

AFES Salud mental			
CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Islas Canarias	Red Anagos	No	Asociación

DESCRIPCIÓN

Entidad sin ánimo de lucro fundada en 1982 para dar respuesta a las necesidades personales, sociales y comunitarias de las personas con problemas de salud mental, familiares y allegadas, facilitando recursos, apostando por las nuevas perspectivas de recuperación y eliminando los prejuicios que hay en torno a las personas con malestar psíquico.

Su forma de trabajo se basa en promover la libertad e igualdad de este sector de la población, facilitando su participación en la vida política, económica, social y cultural. Emprenden proyectos sostenibles para la recuperación y la calidad de vida de las personas. Representan al colectivo de salud mental ante los Organismos gubernamentales y las Instituciones privadas. Y promueven la sensibilización social hacia este sector de la población, llamando la atención sobre la marginación y discriminación.



Alicante Convivencia

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
País Valencià	Reas País Valencià	No	Cooperativa

DESCRIPCIÓN

Cooperativa de personas consumidoras y usuarias que busca facilitar una alternativa al modelo de residencia tradicional con una propuesta de vida en común creando un entorno saludable y sostenible en el que las personas mayores puedan encarar de forma activa la siguiente etapa de sus vidas, conviviendo y participando con voz propia en cómo quieren cuidarse y cuidar el entorno.

Está actualmente en proceso de elaborar una Estrategia de Cuidados propia, de forma participativa y el proyecto integra, además, varias iniciativas productivas de revitalización del ámbito rural, como la agricultura ecológica, la apicultura o pequeños obradores artesanos de panadería o quesería, integradas en un centro agroecológico, así como iniciativas socioculturales, como un aula de formación o una consulta de salud, vinculadas a la actividad del centro residencial. Busca crear, así, un equilibrio de los cuidados de las personas con la activación del lugar, de lo social con lo productivo, del descanso y el disfrute de la última etapa de la vida con la energía y el empuje creador de la juventud.

Centro de Desenvolvemento Rural «Portas Abertas»

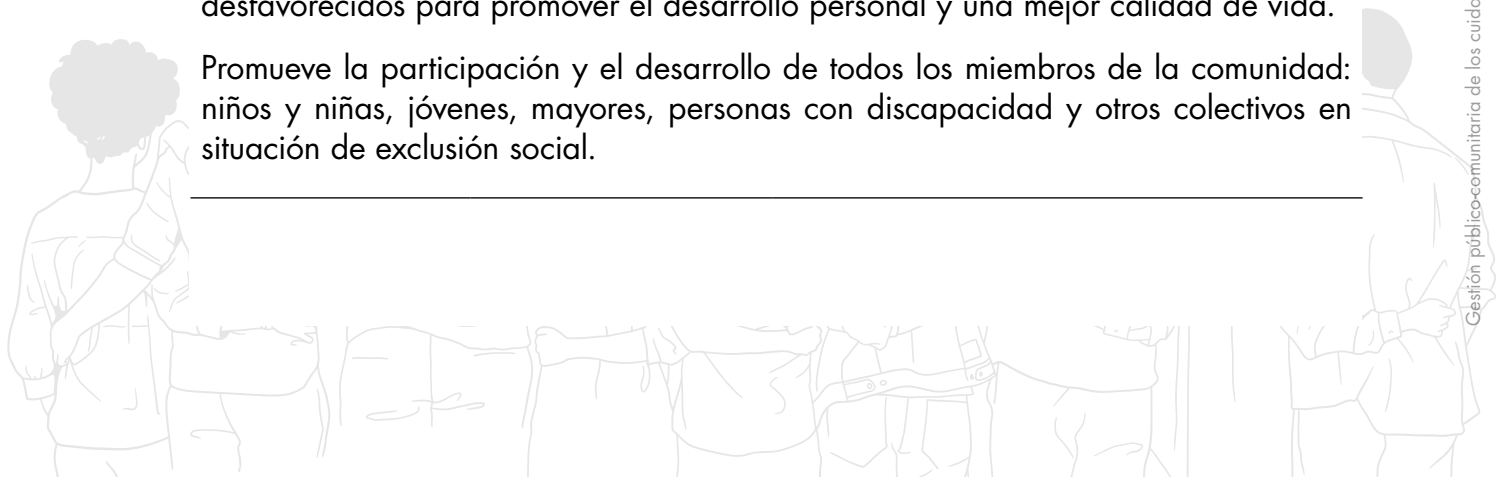
CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Galiza	Reas Galicia	No	Asociación

DESCRIPCIÓN

Entidad que trabaja con la comunidad rural en procesos de desarrollo integral y sostenible, en coordinación con otros agentes sociales del territorio, para generar mejores condiciones de vida para la población rural y su entorno.

Persigue ser foco de iniciativas encaminadas a promover y canalizar actuaciones conjuntas con la Administración y otras entidades para la promoción social, educativa y económica del medio rural, así como trabajar con colectivos especialmente desfavorecidos para promover el desarrollo personal y una mejor calidad de vida.

Promueve la participación y el desarrollo de todos los miembros de la comunidad: niños y niñas, jóvenes, mayores, personas con discapacidad y otros colectivos en situación de exclusión social.



El Colletero

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
La Rioja	Reas Rioja	No	Asociación

DESCRIPCIÓN

Asociación que busca conseguir un desarrollo sostenible y en igualdad del pueblo de Nalda, así como satisfacer las necesidades que plantean las personas de este territorio rural.

Trabaja para la formación e información de los colectivos desempleados promocionando iniciativas de empleo para los colectivos con más dificultades: mujeres, personas con discapacidad, jóvenes, inmigrantes... En definitiva persigue mejorar la calidad de vida de sus vecinos y vecinas.

De una manera informal pero eficaz, ha puesto en marcha una comunidad cuidadora en el pueblo.

Errotik

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Euskadi	Reas Euskadi	No	Cooperativa

DESCRIPCIÓN

Cooperativa Feminista de Iniciativa Social que busca contribuir a la erradicación del machismo y a la transformación social basada en la educación en valores con perspectiva feminista y comunitaria. Generan proyectos de inserción sociolaboral para personas vulnerabilizadas. Han creado una empresa de inserción en el sector del catering junto a Sustraiak, otra empresa de Reas Euskadi que trabaja la soberanía alimentaria.



Deixalles

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Illes Balears	Reas Balears	AERESS	Fundación

DESCRIPCIÓN

La fundación tiene como objetivo contribuir a construir una sociedad más justa y sostenible favoreciendo la inserción sociolaboral de personas en situación o en riesgo de exclusión de las Islas Baleares, mediante actividades relacionadas, principalmente, con los residuos y la mejora del medio ambiente. La metodología de actuación es activa y participativa con la implicación diaria y constante de todos los actores que hacen trabajo en red: los CMSS como principales seguidores de los itinerarios de la persona usuaria, la conexión con otros servicios que apoyan a través de sus programas (como CADs); del Área Social de Fundación Deixalles a través de su equipo técnico y, finalmente, la persona usuaria como último responsable del éxito de su incorporación al mercado laboral. Ha recibido distintos reconocimientos como el Premio PIMEM a la Responsabilidad Social Empresarial en 2018.

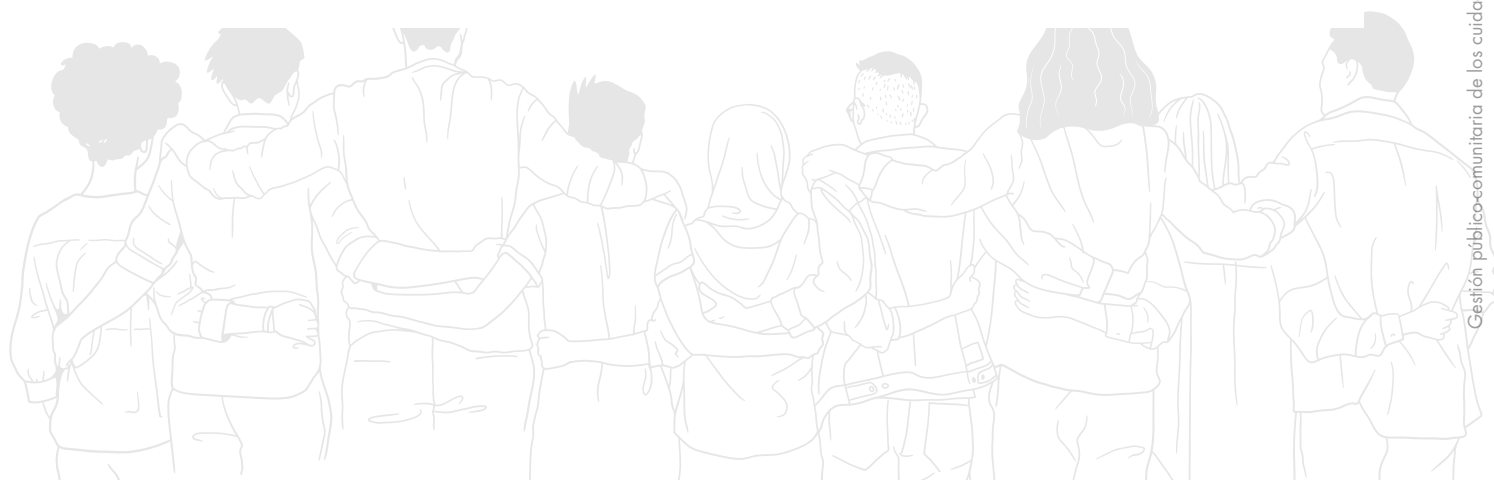
La Comala

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Madrid	Mercado Social Madrid	No	Cooperativa

DESCRIPCIÓN

Cooperativa de trabajo asociada de iniciativa social y sin ánimo de lucro que ofrece servicios de limpieza del hogar y atención y cuidados a las personas en sus domicilios con un enfoque de Atención Centrada en la Persona y con un enfoque estratégico de intervención comunitaria, tratando de complementar los servicios de otras estructuras que actualmente trabajan también prestando apoyo a personas, hogares y entidades.

Todas las socias trabajadoras de la cooperativa cotizan al régimen de seguridad social, lo que permite el acceso a mayor prestación y adaptación al volumen de horas trabajadas, acceso a formación profesional bonificada, cobertura ante accidentes profesionales y todas las demás prestaciones de una persona trabajadora.



Més que cures

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Catalunya	XES Catalunya	No	Asociación

DESCRIPCIÓN

Asociación de mujeres nacida en 2018 en el barrio del Poble Sec de Barcelona. Trabajan en el cuidado y bienestar de la comunidad y dan servicios de cuidados a domicilio para mejorar el día a día de las personas y su calidad de vida así como servicios de limpieza de domicilios, locales, escaleras y oficinas.

Son un punto de encuentro acogedor para personas cuidadoras tanto profesionales como no profesionales, donde encuentran apoyo emocional, escucha e información para poder acceder a los recursos existentes y un espacio para generar recursos propios desde la comunidad, apoderándose individual y colectivamente. Trabajan desde el respeto, la profesionalidad, la responsabilidad y la ilusión, buscando la dignidad de las personas usuarias de los servicios y de las trabajadoras.

47

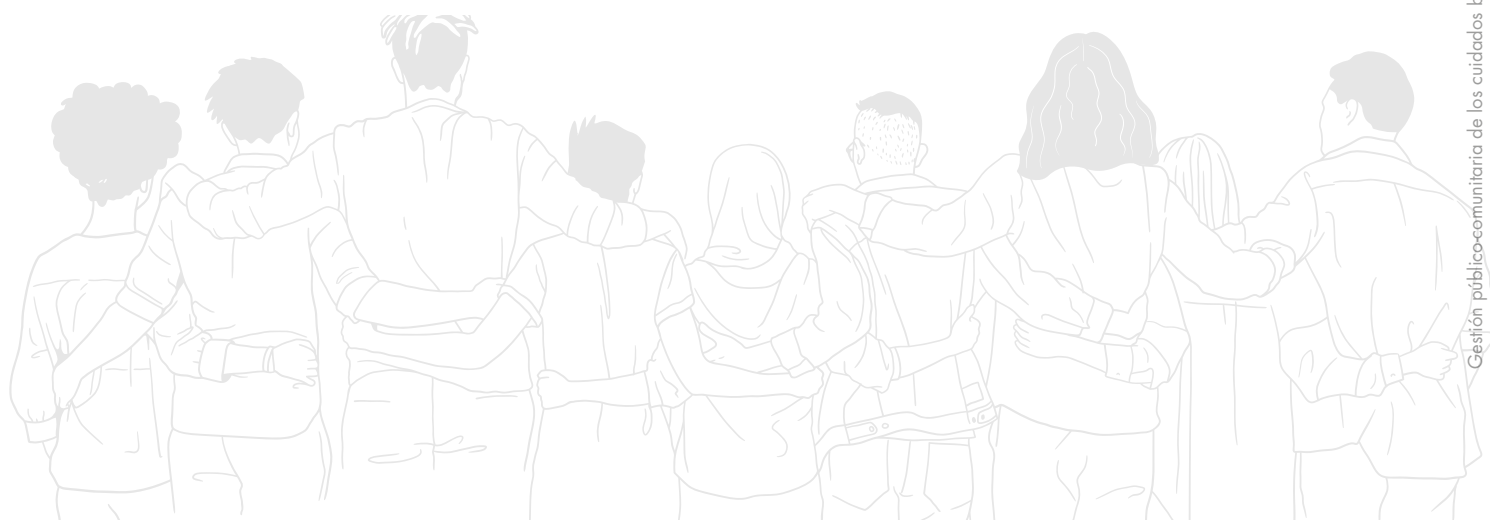
Proyecto Abraham

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Murcia	Reas Murcia	AERESS	Asociación

DESCRIPCIÓN

Asociación sin ánimo de lucro cuya misión es ayudar a aquellas personas más vulnerables, que se encuentren en situación o riesgo de exclusión social; ya sea económica, educativa o cultural, a que consigan su plena inclusión, contribuyendo así a una sociedad más justa, solidaria y sostenible. Todo ello se hace posible a través de actividades vinculadas a la gestión integral de los residuos. Han creado una empresa de inserción que promueve la sostenibilidad y el cuidado del medio ambiente a través de un proceso de economía circular.

Forman parte de Cepes, Faedei, Adeirmur, Empresas por una sociedad libre de violencia de género, Life Kanna Green,



Transforma cuidamos personas

CCAA	RED TERRITORIAL	RED SECTORIAL	TIPO DE ENTIDAD
Nafarroa	Reas Navarra	No	Empresa de inserción

DESCRIPCIÓN

Empresa de Inserción Sociolaboral sin ánimo de lucro, financiada por el Servicio Navarro de Empleo, especializada en la prestación de servicios de atención a domicilio a personas que presentan diversos grados de dependencia y dificultades de autovalimiento como marca el ideario de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas para el envejecimiento activo y que asume como propios los principios de la Economía Social y Solidaria. Nace en 2002 promovida por la Fundación Gaztelan, con el objetivo de crear puestos de trabajo cualificados en un sector cada vez más demandado por la sociedad, mejorando la calidad de vida y la autonomía de las personas a las que atienden.



7

Análisis de Buenas Prácticas de cuidados en el ámbito de la Economía Social y Solidaria



A continuación se presentan las 11 buenas prácticas a través de un modelo de ficha en el que además de los datos básicos de la entidad, aparecen cuestiones relacionadas con:

→ **OBJETIVOS Y MISIÓN DE LA ENTIDAD.**

→ **PRINCIPALES ACCIONES O PROYECTOS EN EL ÁMBITO DE LOS CUIDADOS.**

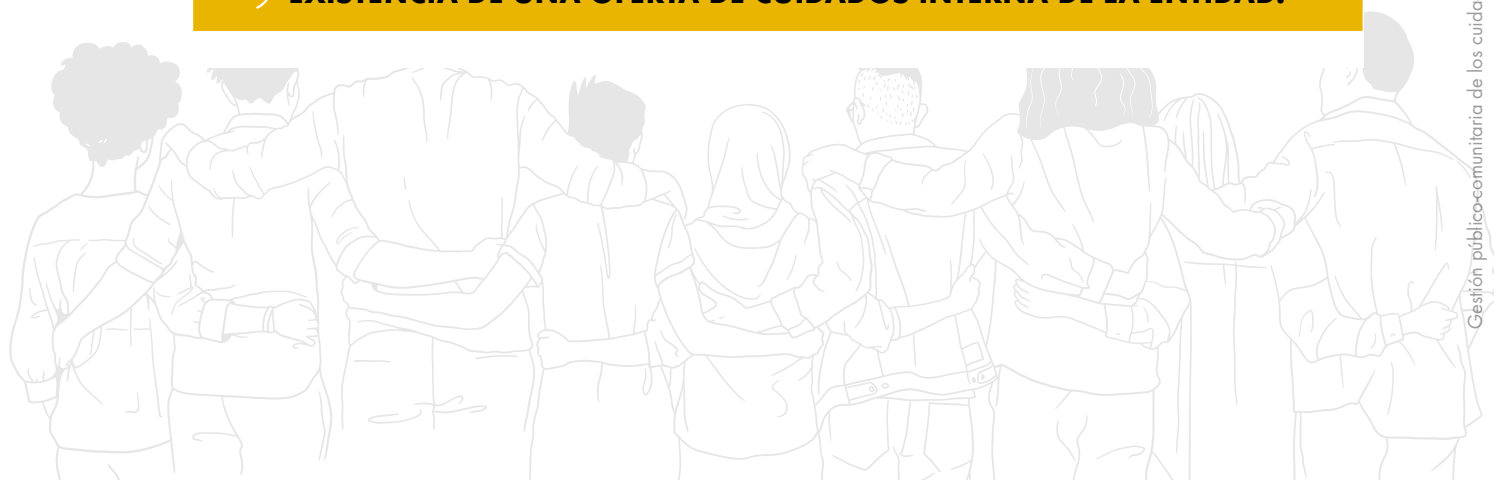
→ **RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS:** VÍAS DE FINANCIACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA TOMA DE DECISIONES, CO-DISEÑO DE LOS PROYECTOS, ETC.

→ **RELACIÓN CON LA COMUNIDAD/TERRITORIO:** PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD Y/O LAS PERSONAS USUARIAS EN LA TOMA DE DECISIONES O EN LA GESTIÓN DEL PROYECTO, COLABORACIÓN CON OTRAS ENTIDADES/SECTORES DEL TERRITORIO, GESTIÓN DE BIENES COMUNES, AUTOGESTIÓN...

→ **VISIBILIZACIÓN DE LA COLABORACIÓN PÚBLICO-COMUNITARIA,** MEDIDAS PARA VISIBILIZAR Y PONER EN VALOR LA GESTIÓN PÚBLICO-COMUNITARIA: A TRAVÉS DE LA MEDICIÓN DEL IMPACTO SOCIAL DE LAS ACCIONES DE LA ENTIDAD, LA DIFUSIÓN DEL RETORNO A LA COMUNIDAD Y AL TERRITORIO, EVALUACIÓN CONJUNTA CON ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, ETC.

→ **QUÉ CARACTERIZA A LA ENTIDAD A LA HORA DE PROVEER SERVICIOS DE CUIDADOS.**

→ **EXISTENCIA DE UNA OFERTA DE CUIDADOS INTERNA DE LA ENTIDAD.**



AFDA

Localidad	Zaragoza
CCAA	Aragón
Forma jurídica	Asociación
Web	www.asociacionafda.com
Provincia	Zaragoza
Red territorial y/o sectorial	Mercado Social Aragón
Año de comienzo de la actividad	2008
Redes sociales	Instagram / Facebook / YouTube

TAMAÑO ENTIDAD

2.448 personas en total involucradas en la entidad

2.395 socias

28 contratadas

10 voluntarias

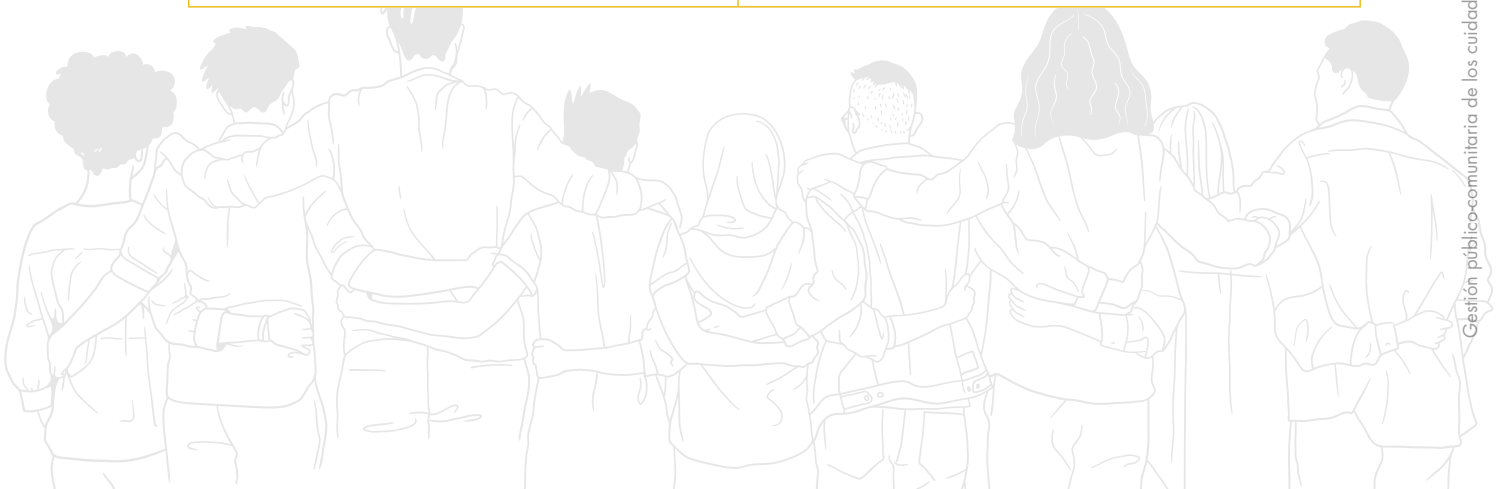
15 responden a otros perfiles

El **60%** son mujeres
El **2,8%** son personas no binarias



CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	- Atención sociosanitaria
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	- Personas que sufren enfermedades - Infancia y adolescencia
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio urbano



AFDA es una entidad sin ánimo de lucro reconocida de utilidad pública, formada por personas afectadas por ansiedad, depresión o cualquier problema o dificultad emocional, junto con familiares y profesionales sociales y sanitarios. Su andadura comienza en 2008 en Zaragoza y actualmente la componen más de 2.000 personas socias. En 2022 le fue otorgado el Premio a la Responsabilidad Social de Aragón y el Premio aragonés al Emprendimiento Social y a las Empresas Sociales.

AFDA presta apoyo y atención psicoterapéutica a las personas afectadas por estos malestares con el objetivo de mejorar su bienestar y salud emocional. Presta una **ESPECIAL ATENCIÓN A LOS DETERMINANTES SOCIALES EN SALUD**, trabajando con los factores de riesgo y causas sociales y con colectivos vulnerables.

En el enfoque de su trabajo, AFDA pone especial atención en:

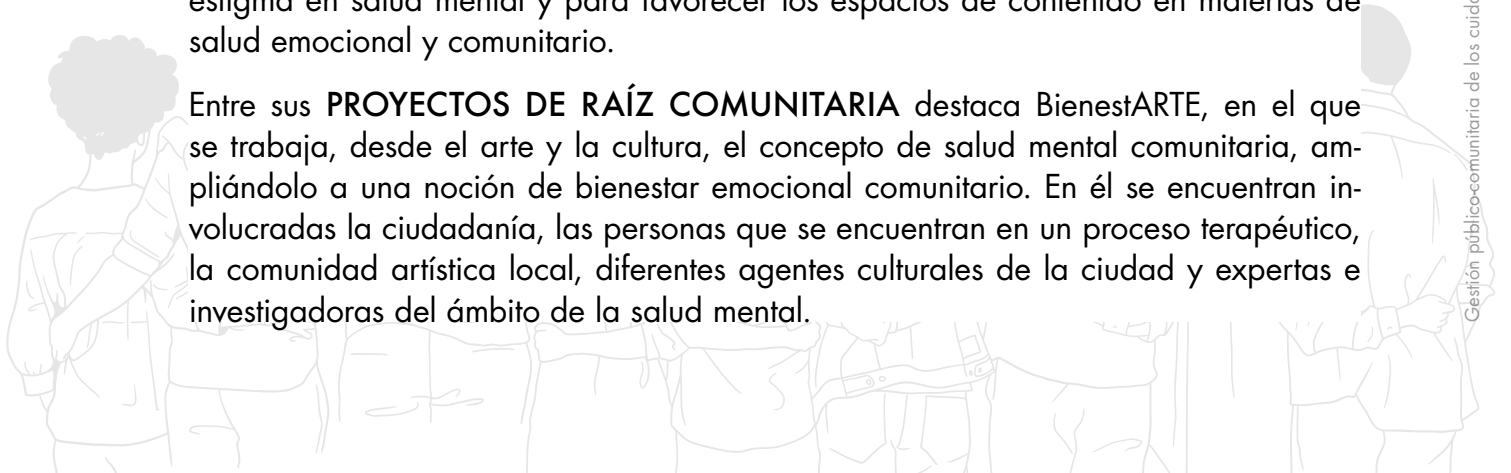
- El apoyo mutuo y trabajo en talleres y grupos de aspectos comunes.
- La dinamización comunitaria y los procesos terapéuticos compartidos.
- La especialización profesional e interdisciplinariedad.
- La accesibilidad al recurso, no dejando personas fuera por no disponer de recursos económicos.
- La transversalidad y el trabajo en red y colaborativo.

El entramado de personas que componen AFDA son personas afectadas, familiares y profesionales sociales y sanitarios, junto con entidades sociales con las que establece **VÍAS DE COLABORACIÓN Y TRABAJO EN RED**.

En todos sus proyectos da un peso importante a la **COLABORACIÓN CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y ENTIDADES SOCIALES** del entorno. Entre ellas están el Servicio Aragonés de Salud, el departamento de Salud Pública, Acción Social y Casa de la Mujer del Ayuntamiento de Zaragoza. Federaciones como COCEMFE, CADIS, Foro Aragonés de Pacientes y entidades como la Obra Social del Carmen, Fundación Secretariado Gitano, Fundación Down, Amanixer, la Sociedad Científica de matronas Aragón o el Centro Penitenciario de Zuera, entre otras.

Forma **PARTE ACTIVA DE REDES COMUNITARIAS** próximas en las que 120 entidades sociales del entorno sociosanitario se agrupan para proveer servicios y colaboración conjunta. Ejemplos de ello son la participación de AFDA en el Consejo de Salud de Zona, en el que se trabaja en red junto al centro de salud de atención primaria, los centros educativos del entorno, el centro municipal de servicios sociales y entidades sociales del barrio; o en la Red Aragonesa de Proyectos de Promoción de la Salud junto al departamento de Salud Pública del Gobierno de Aragón y otras entidades sociales. De manera transversal, desarrolla también acciones de sensibilización para romper el estigma en salud mental y para favorecer los espacios de contenido en materias de salud emocional y comunitario.

Entre sus **PROYECTOS DE RAÍZ COMUNITARIA** destaca BienestARTE, en el que se trabaja, desde el arte y la cultura, el concepto de salud mental comunitaria, ampliándolo a una noción de bienestar emocional comunitario. En él se encuentran involucradas la ciudadanía, las personas que se encuentran en un proceso terapéutico, la comunidad artística local, diferentes agentes culturales de la ciudad y expertas e investigadoras del ámbito de la salud mental.



AFDA mantiene un papel activo en **ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** para la elaboración conjunta de planes relacionados con la salud mental como la Estrategia Prevención de Suicidio en Aragón o el Plan de Salud Mental de Aragón, o para el desarrollo de procesos de humanización de los servicios públicos.

Motivada por que se conozcan y se valoren los beneficios en las personas y en la comunidad por la mejora de la salud mental, AFDA está desarrollando una investigación que mide, una vez que se produce un cambio terapéutico, el **IMPACTO SOBRE LA CALIDAD DE VIDA** de las personas afectadas, sobre la prevención de cronicidad y sobre los costes vinculados al sistema público y la reducción del consumo en psicofármacos.

AFDA forma parte de la Red Aragonesa de empresas saludables y cuenta con un **PLAN INTERNO DE PROMOCIÓN DE LA SALUD** orientado a mejorar la salud mental del equipo, apoyar en el trabajo, mejorar la salud física y fomentar el desarrollo personal. De cara a su equipo de voluntariado, ha impulsado el programa Saberes Compartidos en el que ofrece acompañamiento a las personas voluntarias para el diseño y la ejecución de actividades que deseen poner en marcha.



Fuente: AFDA.



ASSOCIACIÓ MÉS QUE CURES

Localidad	Barcelona
CCAA	Catalunya
Forma jurídica	Asociación
Web	www.mesquecures.org
Provincia	Barcelona
Red territorial y/o sectorial	XES Catalunya
Año de comienzo de la actividad	2018
Redes sociales	Instagram / Facebook / Twitter

TAMAÑO ENTIDAD

87 personas en total involucradas en la entidad

57 socias

24 contratadas

6 voluntarias

19 responden a otros perfiles

El **79,3%** son mujeres
El **2,2%** son personas no binarias



més que
cures

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	- Atención domiciliaria
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	- Personas mayores - Personas con diversidad funcional/discapacidad - Infancia y adolescencia - Personas cuidadoras y familiares
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio urbano

MÉS QUE CURES es una asociación sin ánimo de lucro creada en 2018. Está especializada en el cuidado y bienestar de la comunidad y presta servicios de cuidados a domicilio para mejorar el día a día de las personas y su calidad de vida. Su sede se encuentra en el barrio de Poble-sec de Barcelona, aunque su actividad se extiende a toda la ciudad y municipios vecinos de su zona metropolitana.

Las socias consumidoras de la entidad son tanto personas particulares como entidades, en su mayoría asociaciones y entidades de la Economía Social y Solidaria. Es especialmente importante para Más que Cures visibilizar que existen personas y entidades que están apostando por el **CONSUMO RESPONSABLE** en un sector tan falto de valor y tradicionalmente invisibilizado.

Tiene una doble misión, **DIGNIFICAR LOS TRABAJOS DE CUIDADOS** y limpieza en el hogar, visibilizándolos y dotándolos de valor como actividades prioritarias para la vida y la dignificación de las personas dependientes y sus familias; y **DIGNIFICAR LA LABOR PROFESIONAL** de las trabajadoras del sector de los cuidados y de la limpieza del hogar, mayoritariamente mujeres migradas, garantizando sus derechos laborales, promoviendo su profesionalización y su valoración a nivel social.

Mediante la metodología de la **ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADA EN LA PERSONA**, (AICP), provee servicios profesionales más justos y humanos, con una clara disposición a poner a las personas en el centro, y teniendo cuidado tanto de la persona dependiente como de la cuidadora. En concreto, desarrolla servicios profesionales de cuidados como el servicio de ayuda a domicilio, la limpieza de diferentes espacios y el cuidado de menores. Ofrece también formación en cuidados y limpieza, y es punto de información para orientación y derivación de mujeres, principalmente migradas sin papeles, a los recursos del barrio y de la ciudad.

Para poder atender la integralidad del servicio, Más que Cures forma parte de diferentes redes a nivel de barrio, como a nivel de ciudad y comunitario. Mantiene un fuerte **VÍNCULO COMUNITARIO** con el Poble-sec y promueve la intercooperación con otros proyectos de ayuda mutua del entorno. Participa en varias mesas y comisiones de trabajo del Plan de Desarrollo Comunitario (PDC) del barrio, sobre todo en las relacionadas con los cuidados a las mujeres, los servicios a domicilio (SAD), derivados de la Ley de Dependencia, así como las de Gente Mayor, Salud y Sociolaboral. Forma parte de la Xarxa Cooperasec, una red que trabaja para revitalizar y dar fuerza al conjunto de **PROYECTOS TRANSFORMADORES** en el Poble-sec, que ponen a las personas y sus necesidades en el centro, decidiendo cómo quieren conducir sus vidas y apostando por un entorno más sostenible, más justo y equilibrado.

A través de **PROYECTOS DE INTERCOOPERACIÓN** colabora con otros proyectos de la Economía Social y Solidaria buscando promover el Mercado Social y el consumo responsable, como la Xarxa d'Economía Solidaria de Catalunya (XES), el Pam a Pam¹⁶ y La Zona¹⁷. Tiene actividades de intercooperación con otros barrios a través de sus PDC, como el PDC Sagrada Família. Participa en actividades de investigación y divulgación del sector de cuidados con diversas entidades de la XES de Cataluña, escuelas y universidades, proyectos diversos y con mesas de trabajo del Ayuntamiento de Barcelona y de la Generalitat de Catalunya relacionadas con el sector.

Desarrolla diversas actividades donde se visibilizan las problemáticas que viven las entidades en su día a día, en su consolidación como **PROYECTOS DE EMPRENDEDURÍA DE MUJERES**, y sobre todo de mujeres migradas, que actualmente generan empleo de calidad y dignifican el sector. En este sentido, Más que Cures forma parte

16 <https://pamapam.org/>

17 <https://lazona.coop/>

de la Xarxa de Cura Digna, una red que agrupa a entitats de la red de Economia Social y Solidaria, que també proveen serveis de ajuda a domicili, promouent la intercooperació per a la visibilització i millora del sistema de ajuda a la dependència y SAD, des d'una mirada de dignificació y revalorització de este sector econòmic, històricament invisibilitzat y poc valorat per la societat y los diferents nivells de la administració.

Su proyecto El Racó de les Cures es un punto de encuentro para las personas cuidadoras tanto profesionales como no profesionales. Se concibe como un **ESPACIO DE AUTOCUIDADO** interno de la entidad y como un **ESPACIO DE CUIDADO ABIERTO A LA COMUNIDAD** en el que se atienden las necesidades específicas de trabajadoras internas en situación de aislamiento, trabajadoras en situación de explotación laboral o con dificultades relacionales, y familias cuidadoras sobrecargadas y aisladas. A todas ellas les aporta apoyo emocional, escucha e información para acceder a los recursos existentes y sirve también para generar recursos propios desde la comunidad.



Fuente: Associació Més que Cures.



ALICANTE CONVIVENCIA

Localidad	Castalla
CCAA	C. Valenciana
Forma jurídica	Cooperativa
Web	www.alicanteconvivencia.es
Provincia	Alicante
Red territorial y/o sectorial	XEAS-PV
Año de comienzo de la actividad	2019
Redes sociales	—

TAMAÑO ENTIDAD

55 personas en total involucradas en la entidad
25 socias
1 contratadas
29 colaboradoras
El 71% son mujeres



Alicante
Convivencia

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	<ul style="list-style-type: none"> - Residencia - Educación y ocio - Atención socio-sanitaria
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	<ul style="list-style-type: none"> - Personas mayores
MEDIO URBANO/RURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Medio rural

ALICANTE CONVIVENCIA es una cooperativa de personas consumidoras y usuarias que busca crear un entorno de vida en comunidad para personas mayores y proporcionarles diversos servicios, desde el alojamiento a otras necesidades como la salud, la alimentación, las actividades culturales o el desarrollo personal y social.

Es un proyecto autopromovido y autogestionado, **HECHO POR Y PARA LAS PERSONAS**, que cuando se unen a la cooperativa pasan a formar parte de los procesos de diseño, toma de decisiones y funcionamiento. Detrás de esta filosofía, se encuentra la defensa hacia las personas mayores, para que tengan la posibilidad de diseñar acti-

vamente su propio proyecto de vida y de participar en las decisiones que les afectan, contando con la asistencia necesaria, sin tener que abandonar su entorno conocido y manteniendo una red cercana e intencional de relaciones y apoyos.

Su acción principal va dirigida a la creación de esta comunidad intencional de convivencia. Se trata no solo de generar oportunidades para los cuidados, sino, más concretamente, de **CO-CUIDADOS** o apoyo mutuo en el día a día capaz de sostener gran parte de lo necesario para crear un entorno y un estilo de vida saludable.

La cooperativa es propietaria de una finca en Castalla (Alicante). Actualmente está promoviendo una serie de instalaciones que gestionará y mantendrá y donde las personas convivirán siguiendo un **MODELO DE CESIÓN DE USO**¹⁸. El centro tendrá diversos espacios comunes (comedor, cocina, salas de estar, lavandería, sala de fisioterapia y tratamientos, etc.) además de apartamentos privados de distintos tamaños. El proyecto incluye asimismo actividades productivas como agricultura, apicultura u obradores artesanales.

Es importante el peso que la cooperativa da a los **LAZOS CON EL ENTORNO**, tanto es así que ha designado a una persona como coordinadora de las relaciones con el entorno más próximo. En su breve trayectoria ha impulsado espacios de encuentro con vecinos y vecinas, ha abierto sus espacios a entidades, y está en contacto con otros colectivos para impulsar la regeneración del río que pasa junto a la finca. En el futuro quiere seguir reforzando estos vínculos a través de la realización de actividades abiertas a la población y a través de la colaboración con los servicios públicos locales comunitarios o con universidades en ámbitos como los cuidados, la salud, el trabajo social, la agricultura y la regeneración ambiental.

Alicante Convivencia ha impulsado la red «Amigas de ConVivencia», compuesta por más de 100 personas entre familiares, amistades o personas del entorno cercano. Estas participan habitualmente en actividades de la cooperativa y constituyen una **COMUNIDAD INTERGENERACIONAL**, más amplia y diversa, alrededor del proyecto.

Desde la cooperativa se da una especial importancia a la participación en redes como medio para **SUMAR ESFUERZOS Y AUMENTAR LA INCIDENCIA**. Está asociada a XEAS-PV, participa en el grupo de vivienda de REAS a nivel estatal y es cofundadora de Cohabitem, la coordinadora de proyectos de viviendas colaborativas de la Comunidad Valenciana. A través de Cohabitem, se ha trabajado para impulsar la regulación y la financiación del **MODELO DE VIVIENDAS COLABORATIVAS**. Recientemente se ha logrado que la normativa de servicios sociales valenciana incluya este modelo y se está a la espera de que se lance una convocatoria de ayudas procedente del Plan Estatal de Vivienda pensada para modelos de convivencia en cesión de uso.

Alicante Convivencia forma parte como experiencia piloto del proyecto **COMUNIDADES DE CUIDADOS**, a través del cual ha recibido asistencia especializada y formación para poder elaborar una Estrategia de Cuidados propia de forma participativa y se está profundizando en enfoques clave como el modelo de atención integral y centrada en la persona.

18 <https://reas.red/vivienda/>

Entre otros mecanismos de gobernanza y organización interna, la cooperativa tiene un **GRUPO DE CUIDADOS** que se dedica activamente a cuidar lo grupal. Trabaja la canalización de situaciones para la mejora de la dinámica interna, la colaboración y el trabajo conjunto, la cohesión grupal, el acompañamiento y la acogida a nuevas personas que se incorporen al proyecto y la transparencia en los acuerdos que se adopten en la cooperativa.



Fuente: Alicante Convivencia.



ERROTIK KOOPERATIBA FEMINISTA

Localidad	Bilbao
CCAA	Euskadi
Forma jurídica	Cooperativa de iniciativa social
Web	www.errotik.org
Provincia	Bizkaia
Red territorial y/o sectorial	REAS Euskadi
Año de comienzo de la actividad	2017
Redes sociales	Instagram / Facebook / Twitter

TAMAÑO ENTIDAD

10 personas en total involucradas en la entidad

4 socias

6 contratadas

El **90%** son mujeres



CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	- Trabajo Social
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	- Personas en riesgo de exclusión social - Mujeres víctimas de violencia machista
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio urbano

ERROTIK «desde la raíz» es una cooperativa feminista nacida en Bilbao en 2017. Tiene por misión contribuir a la erradicación del machismo y a la transformación social basada en la educación en valores con perspectiva feminista y comunitaria. Operan desde el asesoramiento y acompañamiento, la investigación, la formación, la prevención de las violencias machistas, la comunicación y la intervención social.

Desde su área de intervención social, Errotik acompaña a personas y grupos en sus procesos vitales, fomentando su autorregulación y capacidad de elección y participación. Han acompañado a mujeres que han vivido situaciones de desigualdad y discriminación en **PROCESOS DE APOYO EMOCIONAL** y derivación a recursos

especializados en coordinación con servicios públicos y entidades del tercer sector de la red de recursos especializados para mujeres víctimas de violencia machista.

A nivel comunitario, promueven **CAMBIOS Y PRÁCTICAS INNOVADORAS** que fomentan la igualdad de oportunidades y la justicia social. Esta implicación por la transformación social se traduce en proyectos que ayudan a mejorar la empleabilidad laboral de **MUJERES EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN**, en concreto de mujeres migradas. Un ejemplo destacado es el proyecto SustraiEtik con el que ha impulsado la creación de una cooperativa de inserción socio-laboral para mujeres de comida vegetariana a domicilio.

Es destacable su labor de investigación y asesoramiento para administraciones públicas cuyos resultados sirven para el **DISEÑO DE POLÍTICAS PÚBLICAS** en materia de cuidados. Estos estudios ponen el foco en el análisis de la situación de las mujeres cuidadoras, en la elaboración de diagnósticos de redes de cuidados en una comunidad o en la elaboración de planes de cuidados locales, entre otras temáticas.

Errotik mantiene una apuesta firme por el **TRABAJO COMUNITARIO Y EN RED**, que le lleva a participar en varias redes e iniciativas como el Consejo de la Juventud de Euskadi (EGK), REAS Euskadi, Konfekoop, Erkide, Coordinadora Feminista de Euskal Herria, Pikara Magazine y Wikitoki.

Para asegurar la calidad de su labor consideran imprescindible **PONER EN EL CENTRO LAS RELACIONES HUMANAS** tanto dentro del equipo, generando un ambiente de trabajo y un cuidado colectivo, como en el cuidado personal y en las relaciones con las personas o instituciones con las que colaboran.

A nivel interno trabajan desde la **HORIZONTALIDAD** y el **COOPERATIVISMO**, otorgando valor a todas las tareas necesarias para el sostenimiento de la entidad, dando presencia a las tangibles y a las invisibles y de cuidado. De sus prácticas internas se destaca la flexibilidad temporal y espacial de acuerdo con el ciclo vital en el que se está; el respeto a los tiempos y espacios de desconexión y la extensión de la consideración de familia a las amistades cercanas y animales de compañía. Además, funcionan como una **RED DE APOYO MUTUO** a partir de un trabajo de acompañamiento individual.



Fuente: Errotik Kooperatiba Feminista.

ASOCIACIÓN DEL CENTRO DE DESARROLLO RURAL «PORTAS ABERTAS»

Localidad	Vilardevós
CCAA	Galicia
Forma jurídica	Asociación
Web	www.cdrportasabertas.org
Provincia	Ourense
Red territorial y/o sectorial	REAS Galicia
Año de comienzo de la actividad	1990
Redes sociales	Facebook

TAMAÑO ENTIDAD

95 personas en total involucradas en la entidad
41 socias
30 contratadas
24 voluntarias
El 56% son mujeres



C.D.R. "PORTAS ABERTAS"

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	<ul style="list-style-type: none"> - Atención domiciliaria - Alimentación - Educación y ocio - Trabajo Social - Atención socio-sanitaria
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	<ul style="list-style-type: none"> - Personas mayores - Personas cuidadoras y familiares - Mujeres víctimas de violencia machista - Infancia y adolescencia - Personas en riesgo de exclusión social - Personas con diversidad funcional/discapacidad - Personas de origen migrante
MEDIO URBANO/RURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Medio rural

El centro de desarrollo rural **PORTAS ABERTAS** es una asociación fundada en 1990 y enraizada en la Comarca de Verín en Ourense. Trabaja con la comunidad rural en procesos de desarrollo integral y sostenible, en coordinación con otros agentes sociales del territorio, para generar mejores condiciones de vida para la población y su medio ambiente.

En sus proyectos trabaja con toda la comunidad y desde diferentes áreas (social, educativa y laboral) como la mejor estrategia para luchar contra la **EXCLUSIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN EL MEDIO RURAL**. Se ocupa de grupos especialmente desfavorecidos para promover su desarrollo personal y mejorar su calidad de vida. Ejemplos de su actuación son el programa ELAS, de atención personalizada a mujeres víctimas de violencia de género o en situación de vulnerabilidad; el programa POISES, centrado en la inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión; o el programa FAIN Infancia y Familia con el que complementa los apoyos a familias receptoras del ingreso mínimo vital o renta de inclusión social de Galicia.

Su modelo de atención tiene un **ENFOQUE MARCADAMENTE COMUNITARIO**, busca que la persona sea el centro de la intervención, respetando su autonomía, manteniendo su participación activa y permanencia en su comunidad y entorno de referencia. De esta manera, transversalmente y en todos sus proyectos, incide en reforzar la autonomía, la capacidad de decisión y elección de las personas usuarias y su empoderamiento, así como en la ampliación de su oferta de posibilidades y opciones para vivir con calidad en el medio rural.

A través de algunas iniciativas están diseñando o testeando **NUEVOS MODELOS DE CUIDADOS**. Unos, bajo la óptica de la transformación digital e innovación tecnológica, persigue el objetivo de crear comunidades más inclusivas y resilientes mediante la ampliación de las competencias digitales y la utilización de dispositivos de atención para personas con necesidades de apoyo. Otros, ensayan nuevos enfoques de cuidados en los que la comunidad se activa y organiza para promover cuidados y apoyos de calidad a personas en situación de desventaja o vulnerabilidad. Especialmente destacable es el proyecto Biocuidados: Sosteniendo la Vida, desarrollado en varios territorios a través de COCEDER, en el que se promueven los **CUIDADOS Y APOYOS DE CALIDAD BASADOS EN EL ENTORNO PRÓXIMO** y se movilizan los recursos comunitarios mediante el trabajo en red para **PREVENIR LA INSTITUCIONALIZACIÓN** de las personas en situación de dependencia (mayores y personas con discapacidad).

Trabajar en comunidades muy pequeñas permite a Portas Abertas conocer muy bien las personas, los recursos y las redes de apoyo. Sobre este conocimiento, practica la escucha activa a la comunidad, promoviendo la participación de todas las personas y el desarrollo sostenible del medio rural. Las familias de las personas usuarias y, en su caso, las personas cuidadoras, no son solo receptoras de servicios de cuidados, sino que se promueven **INTERVENCIONES INTEGRALES E INTEGRADAS EN LA COMUNIDAD**, trabajando la comunicación y la participación entre las personas beneficiarias, el voluntariado y las entidades sociales para potenciar y promover su implicación activa en la comunidad.

Portas Abertas mantiene una **RELACIÓN ESTRECHA CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**, necesaria para promover y canalizar la prestación y el desarrollo de recursos y servicios de forma coordinada en las áreas rurales. Colabora de forma especial con los servicios sociales comunitarios (municipales y/o comarcales), con los servicios de salud (tanto de atención primaria como especializada) y con los centros educativos. Además, participa de manera muy activa en la Junta directiva del Grupo de Desarrollo Rural Local, en propuestas de la Comarca de Verín y en diversos seminarios de política social y medio rural a nivel autonómico.



Fuente: Asociación del Centro de Desarrollo Rural «Portas Abertas».



FUNDACIÓ DEIXALLES

Localidad	Palma y otros municipios
CCAA	Illes Balears
Forma jurídica	Fundación
Web	www.deixalles.org
Provincia	Illes Balears
Red territorial y/o sectorial	REAS Illes Balears
Año de comienzo de la actividad	1986
Redes sociales	Instagram / Facebook / Twitter / LinkedIn / Youtube

TAMAÑO ENTIDAD

194 personas en total involucradas en la entidad

185 contratadas

9 voluntarias

El **57%** son mujeres



Fundació
Deixalles

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	- Trabajo Social
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	- Personas en situación de vulnerabilidad social - Personas con discapacidad por salud mental
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio urbano

FUNDACIÓ DEIXALLES es una entidad sin ánimo de lucro constituida en 1986 en Palma de Mallorca. Su trayectoria está plagada de reconocimientos tanto a nivel social, como empresarial y medioambiental.

Tiene como objetivo contribuir a construir una sociedad más justa y sostenible favoreciendo la inserción sociolaboral de **PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD SOCIAL** de las Illes Balears, a través de actividades relacionadas principalmente con la reutilización, el reciclaje y la mejora del medio ambiente. Una vía para conseguirlo ha sido la creación de empresas de inserción: Deixalles Serveis Ambien-

tals, E.I., SL (2011) y Deixalles: Inserció i Triatge, E.I., SL (2018). Entre las dos sumaron 114 contratos de inserción en 2022.

Sus principales líneas de trabajo orientadas a la atención de colectivos vulnerables son los itinerarios de capacitación sociolaboral, la formación y la orientación laboral. Ofrece también servicios específicos para personas con **DISCAPACIDAD POR SALUD MENTAL** como atención diurna, apoyo en la vivienda y un servicio socioeducativo comunitario.

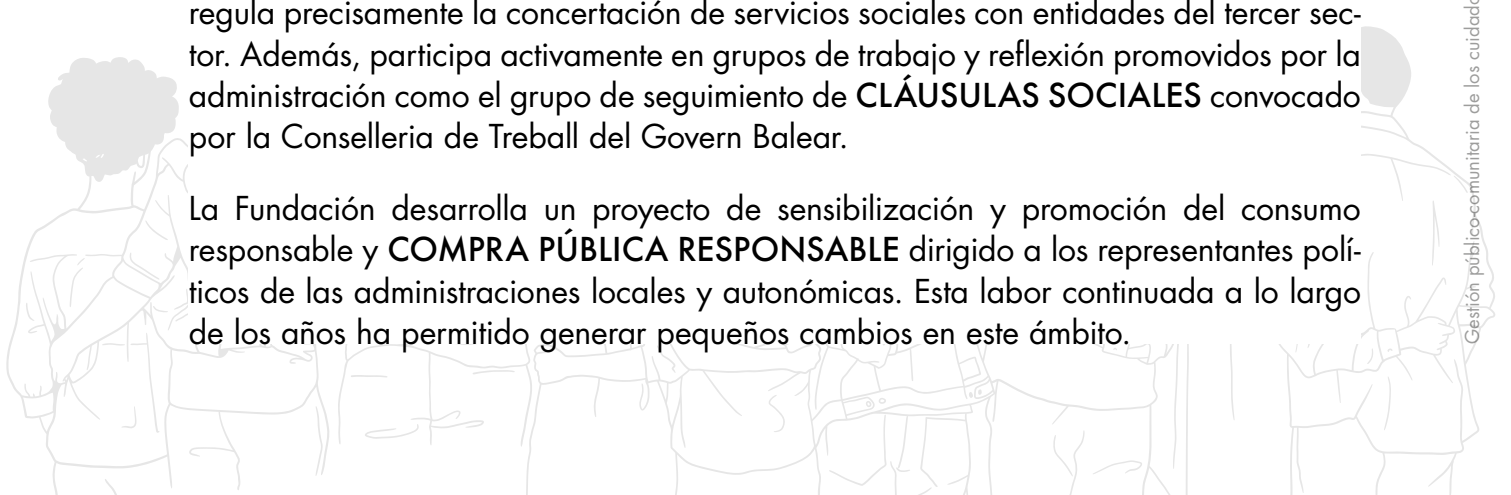
Su metodología de trabajo pone en el centro de la intervención a **LAS PERSONAS, SUS NECESIDADES ESPECÍFICAS Y SUS ENTORNOS DE REFERENCIA**. En el marco del proyecto itinerarios de capacitación sociolaboral se desarrollan actividades para fomentar la integración de la persona en situación de exclusión en la comunidad. A través de su Servicio de Atención Integral y Promoción de la Autonomía desarrolla proyectos que específicamente buscan integrar al colectivo de personas con discapacidad mental en el ámbito comunitario.

La **PARTICIPACIÓN ACTIVA EN REDES Y COMUNIDADES LOCALES**, un aspecto central de su filosofía. Colabora con entidades del barrio y del entorno, fomenta alianzas con el tejido empresarial y participa en actividades culturales de la comunidad. La cooperación con otras entidades e iniciativas del territorio (Escola d'Art i Superior de Disseny de les Illes Balears, Institut d'Innovació Empresarial de les Illes Balears (IDI), Hogar Sí, Projecte Home Balears, Càritas, entre otras) se traduce en el desarrollo de proyectos comunes o la gestión conjunta de algunos servicios. Además, es socia de cooperativas y asociaciones que contribuyen a la transformación social como Fiare Banca Ètica, Som Energia, Mercat Social Illes Balears y REAS Illes Balears. Forma parte de EAPN y de la Federación de Salud Mental Mallorca. Participa en plataformas de sensibilización ambiental.

La fundación mantiene un **DIÁLOGO CONTINUO CON LAS ADMINISTRACIONES** autonómicas, insulares y locales para consensuar nuevas condiciones, nuevos proyectos y temas en general. Ejemplo de ello es el proceso de negociación que se ha realizado durante dos años para la concertación del servicio de orientación (que hasta el momento se hacía vía convocatoria de subvenciones) y que ha abierto la puerta a nuevas concertaciones de los servicios públicos en Balears. Esta experiencia avala la importancia de establecer mesas de dialogo de forma previa a una concertación o a la publicación de una licitación con reserva de mercado.

Ha aportado su conocimiento para la elaboración de leyes autonómicas como la Ley del tercer sector o la Ley de servicios a las personas en el ámbito social, donde se regula precisamente la concertación de servicios sociales con entidades del tercer sector. Además, participa activamente en grupos de trabajo y reflexión promovidos por la administración como el grupo de seguimiento de **CLÁUSULAS SOCIALES** convocado por la Conselleria de Treball del Govern Balear.

La Fundación desarrolla un proyecto de sensibilización y promoción del consumo responsable y **COMPRA PÚBLICA RESPONSABLE** dirigido a los representantes políticos de las administraciones locales y autonómicas. Esta labor continuada a lo largo de los años ha permitido generar pequeños cambios en este ámbito.



Mantiene un **MODELO DE GOBERNANZA INTERNA** que cuenta con la participación activa de trabajadoras y trabajadores de la Fundación agrupados en la Asociación Amics de Deixalles. Desde 2010, la Junta Directiva de esta asociación forma parte del Patronato, y las entidades fundadoras (PIMEM y Cáritas) junto con el Govern Balear son parte activa del Consejo Asesor. La Fundación quiere dar un paso más en su modelo de gobernanza y está trabajando para implantar una dirección colegiada y compartida.

Para que esta participación sea real la Fundación hace un esfuerzo en la **TRANSPARENCIA INTERNA**. Envía trimestralmente comunicados a toda la plantilla para informar de la marcha de la entidad, de la de sus empresas de inserción y de los proyectos que han sido aprobados. Actúa también para fomentar un buen clima laboral, prestando atención a la prevención y gestión de conflictos laborales, adaptando medidas de conciliación y flexibilización a necesidades personales e interculturales, y promoviendo actividades lúdicas y de socialización a través de su Comisión de Actividades.



Fuente: *Fundació Deixalles*.



AFES SALUD MENTAL

Localidad	San Cristóbal de La Laguna
CCAA	Canarias
Forma jurídica	Organización no lucrativa no gubernamental
Web	www.saludmentalafes.org
Provincia	Santa Cruz de Tenerife
Red territorial y/o sectorial	Red Anagos Canarias
Año de comienzo de la actividad	1982
Redes sociales	Facebook / Instagram / Twitter / Youtube LinkedIn / iVoox / Spotify

TAMAÑO ENTIDAD

931 personas en total involucradas en la entidad
703 socias
167 contratadas
61 voluntarias
El 64% son mujeres



afes
salud mental

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	- Atención sociosanitaria - Residencia
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	- Personas con problemas de salud mental, familiares y allegadas
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio urbano

AFES Salud Mental es una entidad sin ánimo de lucro fundada en 1982 con ámbito de actuación en Canarias, declarada de Utilidad Pública e Interés público del Gobierno de Canarias y acreditada por la Fundación Lealtad en transparencia y buenas prácticas.

Su **MISIÓN** es promover las estrategias y el cambio necesario para contribuir a la construcción de un mundo más justo en el que las personas con problemas de salud mental y familiares puedan tomar de forma consciente y libre las decisiones que afectan a sus vidas, disfrutar de sus derechos y asumir sus responsabilidades igual que el resto de la ciudadanía.

Todas las **ACCIONES Y PROYECTOS** de AFES están orientados a los cuidados de las personas que conviven con el sufrimiento psíquico, a sus familiares y/o allegadas. En concreto, desarrolla programas y servicios orientados a la atención e inclusión social, atención familiar en salud mental, promoción de la autonomía personal, información, orientación y capacitación para el empleo y atención a la patología dual en unidades convivenciales.

Además, gestiona varios **RECURSOS COMUNITARIOS** de la red de atención socio-sanitaria a la salud mental como centros ocupacionales, recursos alojativos y centros de rehabilitación psicosocial en coordinación con el Servicio Canario de Salud. De cara a la ciudadanía desarrolla un programa de voluntariado en salud mental y acciones de sensibilización.

En todos los programas, la voz de la persona cobra especial relevancia a través de la participación activa en asambleas en las que sus manifestaciones permiten construir juntas **PROYECTOS CERCANOS A SUS NECESIDADES Y DEMANDAS**.

Desde AFES se trabaja con el **MODELO DE LA RECUPERACIÓN**, que no implica necesariamente una cura (recuperación clínica), sino que enfatiza, en el recorrido de la persona que vive con problemas de salud mental, el proceso de construir su propia vida más allá de su trastorno (recuperación social). Se basa fundamentalmente en unos **PRINCIPIOS**, que son:

1. La persona es el centro del proceso. El itinerario se centra en sus capacidades, lo que es importante para ella y los apoyos que precisa.
2. Consiste en construir un proyecto de vida con sentido y satisfacción para la persona, definida por ella misma independientemente de la evolución de sus síntomas o problemas.
3. Se aleja de la patología, la enfermedad y los síntomas, acercándose a la salud, la fortaleza y el bienestar.
4. La esperanza es fundamental para la recuperación y la persona la experimenta en la medida en que va asumiendo un mayor control sobre su vida.
5. Las relaciones de ayuda entre profesionales y destinatarias se alejan del formato persona experta - usuaria para acercarse al de acompañante en el proceso.

AFES trabaja con la persona, la familia y el contexto. Articula todo un engranaje de atención a las diferentes necesidades que puede presentar una persona y su entorno, con un programa de atención individual basado en el empoderamiento, la autogestión, el ejercicio de los derechos, la inclusión social y la propia rehabilitación. En él, todas las profesionales de atención directa de la Entidad trabajan garantizando la **INTERVENCIÓN CENTRADA EN LA PERSONA**, desde una metodología participativa y constructivista.

A su vez, establece **MECANISMOS DE COORDINACIÓN** con la red de atención a la salud mental, los servicios sociales generales y especializados, los recursos sociales y de empleo de carácter público y privado, y el sector empresarial, de manera que las personas con problemas de salud mental tengan a su alcance todas las herramientas y recursos posibles para que, con autonomía e independencia, diseñen su proyecto de recuperación hacia una vida plena y las estrategias que se pondrán en marcha para ello.

El **TRABAJO EN RED Y LA RELACIÓN CON EL ENTORNO** ha sido una constante a lo largo de toda la trayectoria de la entidad. Participa en diferentes redes complementarias entre sí y de ámbito diverso como Feafes Canarias, Red Anagos (REAS Canarias),

Plataforma Tenerife Discapacidad y Plataforma de ONG de Voluntariado. Forma parte de diversos Consejos públicos municipales, insulares y regionales y recientemente se ha incorporado a la Red Europea de Lucha Contra la Pobreza y Exclusión Social de Canarias (EAPN Canarias). Este trabajo en red y de representación ha sido crucial para lograr estar presentes en **PROCESOS DE TOMA DE DECISIONES** de manera activa.

Desde sus inicios, AFES se ha relacionado con las administraciones públicas para incidir y reivindicar los derechos de las personas con problemas de salud mental y de sus familiares, entendiendo esta relación de manera corresponsable. Esto es, acudir a las administraciones con la intención de ofrecer **COLABORACIÓN Y ALIANZAS PARA EL CODISEÑO DE PROYECTOS**, propuestas para el desarrollo de políticas y normativa, participación activa en diagnósticos, marcos estratégicos, desarrollo de planes estratégicos, etc. Un ejemplo destacado de colaboración con el Servicio Canario de Salud son los espacios de coordinación técnica, reuniones semanales en las que en muchas ocasiones las personas usuarias están presentes como líderes de su propio proceso de recuperación.

AFES cuenta con una plantilla superior a las 150 personas, un equipo multidisciplinar formado por profesionales de la psiquiatría, la psicología, el trabajo social, la educación y la integración social. Destina recursos económicos y humanos para el **CUIDADO DE LA SALUD MENTAL Y FÍSICA DEL EQUIPO**. Durante la pandemia puso en marcha un laboratorio de cuidados (Espacio 19) que constaba de sesiones de orientación individual con una psicóloga y grupos de apoyo entre compañeras. En la actualidad se está desarrollando la iniciativa Emoción-A que incluye formación en gestión de las emociones en el ámbito laboral, sesiones de coaching individual y sesiones de sostén emocional grupales.



Fuente: AFES Salud Mental.

ASOCIACIÓN EL COLLETERO

Localidad	Nalda
CCAA	La Rioja
Forma jurídica	Asociación
Web	www.elcolletero.org
Provincia	La Rioja
Red territorial y/o sectorial	REAS La Rioja
Año de comienzo de la actividad	2000
Redes sociales	Facebook

TAMAÑO ENTIDAD

123 personas en total involucradas en la entidad
105 socias
18 contratadas
El 84,4% son mujeres



CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo Social - Educación y ocio - Atención domiciliaria - Alimentación
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	<ul style="list-style-type: none"> - Infancia y adolescencia - Personas mayores
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio rural

EL COLLETERO es una asociación sin ánimo de lucro nacida en Nalda (La Rioja) en el año 2000. La propuesta surge de la Asociación PANAL (Asociación para la Recuperación y Promoción del Patrimonio de Nalda y su entorno) y se crea para conseguir un desarrollo sostenible y en igualdad del pueblo de Nalda, así como para satisfacer las necesidades que plantean las personas de este territorio rural.

En su TRAYECTORIA ha pasado de atender a los poco más de 1.000 habitantes de la localidad a 20.000 personas del entorno, incluso de la ciudad. Ha puesto en mar-

cha un centro especial de empleo y ha impulsado la creación de dos cooperativas de trabajo asociado, una dedicada a la infancia, NALDA COP XXI, y otra de ayuda a domicilio, MAR DEL IREGUA.

La asociación trabaja movida por la igualdad, la integración, la formación y el empleo, el fomento de la agricultura sostenible, la calidad de vida, la cultura, la protección del medio ambiente y del patrimonio material e inmaterial... En definitiva, por todo aquello que contribuye a un **CRECIMIENTO SOSTENIBLE Y EN EQUIDAD**. Cuenta con ejemplos de sobra para ilustrar su actuación, entre ellos, un proyecto de producción y consumo, con 100 familias consumidoras, en fórmula de club de consumo; o el proyecto Espaciocomún, un laboratorio de creación artística para el fomento de emprendimientos creativos en el medio rural.

Respecto a los servicios de cuidados que desarrolla, ofrece una variedad de proyectos y actividades para diferentes colectivos: ludotecas, formación para el empleo, programas para jóvenes, servicio de ayuda a domicilio y servicios de atención a situaciones de riesgo de violencia de género. Su trabajo se apoya y se hace en colaboración con los servicios sociales de base.

El Colletero actúa con un claro enfoque de derechos y especialmente motivado por construir una **COMUNIDAD CUIDADORA RURAL**, que entiende como el resultado de poner a las personas y el medio ambiente en el centro y procurar el cuidado constante y recíproco entre los habitantes de una comunidad. Un reto que se asienta en una visión de **CORRESPONSABILIDAD EN LOS CUIDADOS**, que favorece las relaciones interpersonales e intenta eliminar las desigualdades generando ideas, proyectos y modos de vida que vayan en la dirección de esta concepción integradora del individuo y el hábitat.

En el proceso de creación de esta comunidad cuidadora se entrelaza la actuación de diferentes entidades, colectivos e iniciativas locales con las que El Colletero **COLABORA Y TRABAJA EN RED**. Entre ellas está la cooperativa agrícola de Nalda, el colegio público, el AMPA, la residencia de tercera edad o el ayuntamiento. También forma parte o colabora con una treintena de redes locales, regionales, estatales e internacionales centradas principalmente en el desarrollo rural y en la Economía Social y Solidaria.

Su filosofía la defiende en diferentes **ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA** a los que asiste de manera continuada como el Consejo de Despoblación de La Rioja, el Consejo de Cuidados en el Medio Rural o el Comité de Seguimiento de los Fondos Europeos para el Medio Rural.



Fuente: Asociación El Colletero.

LA COMALA S.COOP.

Localidad	Madrid
CCAA	Comunidad de Madrid
Forma jurídica	Cooperativa de iniciativa social
Web	www.lacomala.org
Provincia	Madrid
Red territorial y/o sectorial	Mercado Social de Madrid
Año de comienzo de la actividad	2018
Redes sociales	—

TAMAÑO ENTIDAD

23 personas en total involucradas en la entidad

8 socias

15 contratadas

El **96%** son mujeres



CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	- Atención domiciliaria
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	- Personas mayores
	- Personas con diversidad funcional/discapacidad
MEDIO URBANO/RURAL	- Medio urbano

LA COMALA es una cooperativa de trabajo asociado de iniciativa social y sin ánimo de lucro creada en 2017. La iniciativa parte de un grupo de mujeres migrantes que buscaba una alternativa de empleo propio en condiciones dignas. Su actividad se orienta a la prestación de servicios de atención domiciliaria y actualmente emplea a 15 personas.

Persigue renovar el modelo actual del sector de los cuidados a través de la aplicación del enfoque de **ATENCIÓN INTEGRAL CENTRADO EN LA PERSONA**, que conlleva un cambio en la forma de atender y acompañar a las personas. El objetivo final es mantener y mejorar las condiciones de vida de los usuarios/as, proporcionándoles la



Fuente: La Comala S.Coop.

posibilidad de permanecer en su hogar y medio habitual de convivencia, previniendo situaciones psicosociales adversas y evitando, en la medida de lo posible, institucionalizaciones innecesarias. Para ello es indispensable atender específicamente las necesidades individuales y familiares de cada persona y planear la organización familiar desde una perspectiva de la **CORRESPONSABILIDAD**.

La Comala no se olvida del papel que desarrollan las cuidadoras principales de personas dependientes, a las que dirige algunos de sus servicios de atención y cuidado. El Servicio de Respiro ofrece una bolsa de horas para tiempo de ocio y espacios propios, y el Servicio de Ludoteca permite **FACILITAR LA PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES** en actividades socioeducativas.

Se trabaja con un enfoque estratégico de **INTERVENCIÓN COMUNITARIA**, tratando de complementar los servicios de otras estructuras que también prestan apoyo a personas, hogares y entidades. Es el caso de su alianza con A3Calles-Cuidados, una cooperativa de consumo de cuidados de Vallecas con la que sostiene un vínculo permanente y estable y junto a la que desarrolla acciones de sensibilización sobre la importancia de los cuidados y la corresponsabilidad en las tareas de cuidados y del hogar.

La Comala se ha convertido en un referente para diferentes entidades e instituciones. Comparte su experiencia con otras asociaciones de trabajo del hogar y colabora con diversas investigaciones en el ámbito académico y social aportando argumentos para la **CONSIDERACIÓN DE LOS CUIDADOS COMO UN DERECHO** y favoreciendo su posicionamiento en el centro de la intervención. Ha participado en diversos eventos convocados por el Ministerio de Igualdad y por el Instituto de las Mujeres interpelando hacia un cambio en la realidad del sector de los cuidados, con voluntad política y políticas más acordes, dotadas de presupuestos.

Con la finalidad de realizar acciones de impacto y formación por los **DERECHOS DE LAS MUJERES MIGRANTES**, La Comala está vinculada y participa activamente en

varias redes y foros internacionales. Junto a la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe lucha principalmente por el derecho al trabajo digno y el derecho a una vida libre de violencias. Ha participado también en la plataforma Grupo Turín, para contribuir a la ratificación del Convenio 189 de la OIT, y forma parte del Equipo Impulsor del Fondo Dalia impulsado por la Fundación Calala para financiar y tejer redes en iniciativas feministas de la Economía Social y Solidaria.

La Comala traslada su filosofía y motivación al interior de la entidad. Su objetivo principal es mejorar la calidad de vida de las integrantes de la cooperativa, principalmente mujeres migrantes, promoviendo programas que **MEJOREN LAS CONDICIONES LABORALES**. Así, por ejemplo, en colaboración con la cooperativa Abierto al Amanecer, realiza acompañamiento pedagógico y formativo para la obtención de certificados de profesionalidad. La Comala es también un **ESPACIO DE APOYO MUTUO** para sus trabajadoras. Cuenta con protocolos de acogida y bienvenida, desarrolla acciones de ocio y encuentros lúdicos presenciales, así como un encuentro virtual semanal «Flash comalero» que sirve como espacio de cuidados para el equipo.



ASOCIACIÓN PROYECTO ABRAHAM

Localidad	Murcia
CCAA	Murcia
Forma jurídica	Asociación
Web	www.proyectoabraham.org
Provincia	Murcia
Red territorial y/o sectorial	REAS Región de Murcia AERESS
Año de comienzo de la actividad	1997
Redes sociales	Facebook / Twitter / Instagram LinkedIn / YouTube

TAMAÑO ENTIDAD

72 personas en total involucradas en la entidad
6 socias
47 contratadas
19 voluntarias
El 58% son mujeres



proyecto**abraham**

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	<ul style="list-style-type: none"> - Alimentación - Educación y ocio - Residencia - Trabajo Social
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	<ul style="list-style-type: none"> - Personas en riesgo de exclusión social - Infancia y adolescencia
MEDIO URBANO/RURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Medio urbano

La **ASOCIACIÓN PROYECTO ABRAHAM** funciona desde 1997 en la Región de Murcia. Apuesta por un modelo de economía social, ecológica y solidaria a través de la recogida de ropa y calzado, y promueve la inserción laboral de personas en situación



Fuente: Asociación Proyecto Abraham.

o riesgo de exclusión social como medio para conseguir su plena inclusión. Su labor ha sido reconocida a través de varios premios y distinciones otorgados por diferentes entidades e instituciones.

Gestiona un gran abanico de servicios relacionados con los cuidados, entre ellos, una vivienda de acogida temporal, un ropero de ropa y calzado, y distribución de alimentos para familias en situación de exclusión social. Ofrece formación ocupacional y oportunidades laborales para personas que se encuentran en una situación de vulnerabilidad social y baja empleabilidad. Su empresa de inserción, Proyecto Abraham S.L.U., emplea a personas en riesgo de exclusión social, y su Atelier El Costurerico, un taller de confección, específicamente a **MUJERES EN RIESGO DE VULNERABILIDAD**.

En sus proyectos de inserción apuesta por un **MODELO INCLUSIVO** donde cualquier persona pueda desarrollarse como persona y trabajador/a a través de la formación continua y el aprendizaje durante el desarrollo de la actividad laboral, fomentando el cuidado mutuo y el respeto a la diversidad. A través de la gestión responsable del residuo textil, Proyecto Abraham consigue que los puestos de inserción se realicen a lo largo de la cadena de trabajo haciendo necesarias diferentes ocupaciones como conductores/as, peones de almacén y de clasificación, o auxiliares de confección.

Desde la asociación se realiza también una importante labor de **CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL Y SOCIAL** a través de diferentes actividades en las que prima el fomento de un consumo responsable. Son herramientas con las que se promueve la participación ciudadana y la creación de una ciudadanía de consumo crítica y consciente.

En el desarrollo de gran parte de sus proyectos es indispensable que se dé una colaboración estrecha con las administraciones públicas, tanto locales como regionales, y en concreto con los Servicios Sociales municipales. Con ellas mantiene un diálogo abierto a través de su **PARTICIPACIÓN EN DIFERENTES MESAS DE TRABAJO Y FOROS**, entre los que se encuentran la Mesa para la Acogida de la Región de Murcia

(12 entidades y la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades), los Consejos Municipales de la Infancia y Adolescencia de Murcia y Cartagena, o la Mesa de Mujer Inmigrante, coordinada por la Unidad de Inmigración y Cooperación al Desarrollo de la Concejalía de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Cartagena. Forma parte además de la red «Empresas por una sociedad libre de violencia de género», impulsada por la Consejería de Política Social, Familias e Igualdad, para promover la sensibilización sobre la violencia de género y la inserción laboral de las víctimas.

El **TRABAJO EN RED** es una de las claves de la filosofía y acción del Proyecto Abraham. Cuenta con innumerables colaboraciones con entidades sociales, empresas y ciudadanía, y participa activamente en varias redes relacionadas con la inserción laboral, la economía solidaria o el voluntariado. Entre ellas destaca la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria (AERESS), la Red de Lucha contra la Pobreza y Exclusión Social (EAPN), REAS Región de Murcia, la Plataforma para la Promoción del Voluntariado en la Región de Murcia, la Federación de Asociaciones Empresariales de Empresas de Inserción y la Asociación de Empresas de Inserción de la Región de Murcia.



TRANSFORMA CUIDAMOS PERSONAS

Localidad	Pamplona-Iruña
CCAA	Navarra-Nafarroa
Forma jurídica	Empresa de inserción (S.L.)
Web	www.cuidamospersonas.es
Provincia	Navarra-Nafarroa
Red territorial y/o sectorial	REAS Navarra
Año de comienzo de la actividad	2002
Redes sociales	Facebook / Twitter

TAMAÑO ENTIDAD

46 personas en total involucradas en la entidad

46 contratadas

El **93%** son mujeres



TRANSFORMA
CUIDAMOS PERSONAS

CATEGORÍAS MAPEO

SERVICIOS DE CUIDADOS QUE PRESTA	<ul style="list-style-type: none"> - Atención domiciliaria - Educación y ocio - Trabajo Social
COLECTIVOS A LOS QUE ATIENDE	<ul style="list-style-type: none"> - Personas mayores - Personas con diversidad funcional/discapacidad - Personas cuidadoras y familiares - Personas de origen migrante - Personas en riesgo de exclusión social
MEDIO URBANO/RURAL	<ul style="list-style-type: none"> - Medio urbano

TRANSFORMA es una empresa de inserción sociolaboral financiada por el Servicio Navarro de Empleo-Nafar Lansare. Nace en 2002 promovida por la Fundación Gaztelan con el objetivo de crear puestos de trabajo cualificados en el sector de los cuidados. Con el tiempo el «propio servicio» se incorpora al nombre de la empresa y se convierte en TRANSFORMA «Cuidamos Personas».

La **MISIÓN** de la empresa va dirigida a mejorar la calidad de vida de personas dependientes y de mayores, acompañándolas y atendiéndolas con la máxima huma-

nidad y profesionalidad, con un equipo sólido de trabajadoras cualificadas, y priorizando la inserción laboral de personas en exclusión social.

Está especializada en la prestación de servicios de atención a domicilio a personas que presentan diversos grados de dependencia y dificultades de autovalimiento. Sus servicios son acordes con el **IDEARIO DE LA AGENDA 2030** de las Naciones Unidas para el **envejecimiento activo**.

Tiene la consideración de empresa sin ánimo de lucro, que garantiza que su actividad y los precios de sus servicios no están orientados al «máximo beneficio económico», sino a cumplir con los **OBJETIVOS SOCIALES** de situar a la persona cuidada en el centro de la actividad y de dignificar la figura de la trabajadora familiar.

Su filosofía le ha llevado a crear un nuevo concepto de atención a personas dependientes y mayores ofreciendo con **CORAZÓN Y PROFESIONALIDAD** servicios integrales para la calidad de vida. Los principios que inspiran su trabajo son:

1. Humanidad, considerando que las personas son el centro de la empresa.
2. Profesionalidad, actuando con competencia y eficacia.
3. Equidad y reconocimiento de la individualidad de cada persona.
4. Coherencia con nuestra misión y valores.
5. Cooperación y trabajo en equipo.
6. Innovación y adaptación proactiva a cambios.
7. Sostenibilidad económica que garantice la pervivencia de nuestro modelo.
8. Prioridad de la promoción humana y social sobre otros factores.

El equipo de TRANSFORMA trabaja en permanente contacto con los Servicios Sociales municipales de Pamplona y su Comarca, así como con el Gobierno de Navarra. Diferentes ayuntamientos de la comunidad foral han confiado en la empresa para la gestión de sus Servicios de Atención Domiciliaria (SAD) y para el diseño, puesta en marcha y gestión de sus Jubilotecas. **Para visualizar el retorno de su actividad, TRANSFORMA** participa en la medición de impacto a través del sistema SROI que mide el **IMPACTO SOCIAL** del retorno de subvención de las administraciones públicas.

En este contacto continuo con las administraciones públicas, la empresa ha llevado a cabo una importante labor de incidencia política y sensibilización para el **CUMPLIMIENTO DE LA RESERVA DE MERCADO** que deben cumplir del porcentaje de contratos reservados para empresas de inserción y centros especiales de empleo sin ánimo de lucro.

Forma parte de la red de economía alternativa y solidaria de la comunidad, la red de empresas de inserción de Navarra (Eina) y la red de mujeres empresarias y directivas de Navarra. Además, participa en la red de mujeres Avanzando Aurrera, proyecto impulsado por la Fundación Caja Navarra, que trata de ofrecer soluciones de formación y empleabilidad a **MUJERES MIGRANTES EN RIESGO Y SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD**.

La empresa es consciente de la importancia de **MIRAR HACIA ADENTRO** para mejorar en su día a día. Hace de sus reuniones de equipos y de sus asambleas generales un foro vivo para escuchar y descubrir las zonas de mejora. **Todo su equipo es conecedor de las decisiones de la empresa, participa en el plan de igualdad,**

en el plan de conciliación, de la información económica de la misma y de otras decisiones relevantes.

Otros aspectos clave de la gestión del equipo son la atención emocional, a través de formaciones especializadas y espacios de cuidados emocionales; la formación, como pieza crucial para la **DIGNIFICACIÓN DE LA TRABAJADORA FAMILIAR**; y su política de conciliación, que tiene en cuenta las diversas situaciones familiares de sus trabajadoras y por la que el Gobierno de Navarra le ha concedido el sello Reconcilia como **EMPRESA RESPONSABLE EN CONCILIACIÓN** de la vida laboral, familiar y personal.



Fuente: Transforma Cuidamos Personas.



8

Conclusiones y recomendaciones a futuro



A continuación, se exponen una serie de propuestas que vienen recogidas desde distintas fuentes (Conclusiones de IDEARIA, entrevistas y grupos focales, análisis de buenas prácticas).

El objetivo es poder contribuir a generar una hoja de ruta que ayude a impulsar el sistema de cuidados público-comunitario desde la óptica de la Economía Social y Solidaria.

1) RECONOCIMIENTO SOCIAL de los cuidados

La importancia de entender los cuidados como un elemento esencial en el sostenimiento de la vida y del mundo productivo es imprescindible para que se dé, asimismo, un reconocimiento de los cuidados como derecho fundamental. Sensibilizar sobre esta cuestión a la ciudadanía es por lo tanto un aspecto necesario sobre el que enfocar esfuerzos. Este reconocimiento social debe tener en cuenta no solo la necesidad que todas las personas van a tener en algún momento de su vida de ser cuidadas sino también los derechos de quienes cuidan y la dignificación del trabajo de cuidados. En este sentido, cabe destacar el factor diferencial que aporta la Economía Solidaria en la prestación de los servicios de cuidados.

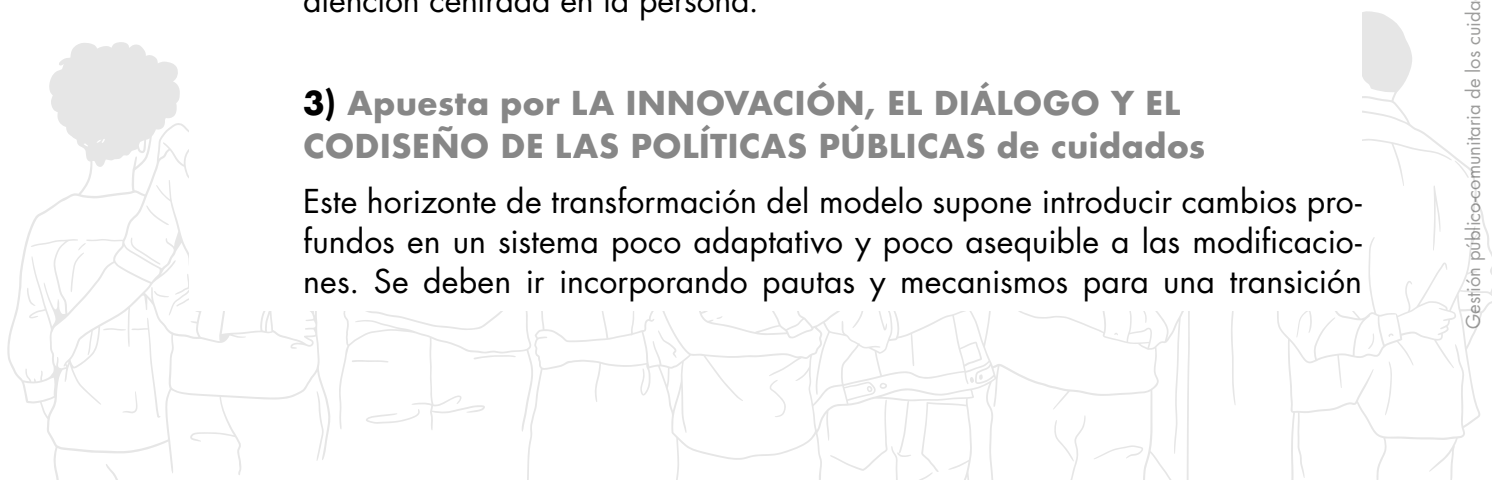
2) Definición de un SISTEMA INTEGRAL de cuidados, universal y centrado en las personas

Para la definición de este sistema integral se antoja necesario un debate y una profunda reflexión sobre el modelo hacia el que se quiere avanzar. Un debate en el que se cuente con los distintos agentes que conforman la organización social de los cuidados (instituciones públicas, familias, empresas y entidades proveedoras y la comunidad) y que identifique su alcance y ámbitos.

La propuesta desde la Economía Solidaria es avanzar hacia un modelo de atención centrada en la persona.

3) Apuesta por LA INNOVACIÓN, EL DIÁLOGO Y EL CODISEÑO DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS de cuidados

Este horizonte de transformación del modelo supone introducir cambios profundos en un sistema poco adaptativo y poco asequible a las modificaciones. Se deben ir incorporando pautas y mecanismos para una transición



progresiva y coherente contando con ello con el ejemplo y experiencia de proyectos innovadores, favoreciendo el diálogo entre agentes e incorporando la perspectiva del codiseño en las nuevas políticas públicas de cuidados.

4) Apuesta por un SISTEMA PÚBLICO-COMUNITARIO FUERTE

El refuerzo del componente público frente a la privatización, y la consolidación de las administraciones locales como pilar fundamental en los cuidados por la cercanía a la ciudadanía, se consideran una cuestión necesaria y fundamental.

A su vez, debe implementarse una cultura de la colaboración en la administración pública y un impulso a fórmulas de gestión y coproducción público-comunitaria de los cuidados que favorezcan la colaboración entre los distintos agentes. Se observa un necesario vínculo con el movimiento sindical, con el movimiento feminista y con la Economía Social y Solidaria.

5) Favorecer la COLABORACIÓN entre los distintos agentes

Fomentar la corresponsabilidad entre agentes conlleva trabajar por el refuerzo de los lazos comunitarios fortaleciendo así las redes de cuidados. Desde la Economía Social y Solidaria esta colaboración va necesariamente vinculada al fomento de la intercooperación y del trabajo en red arraigado en el territorio.

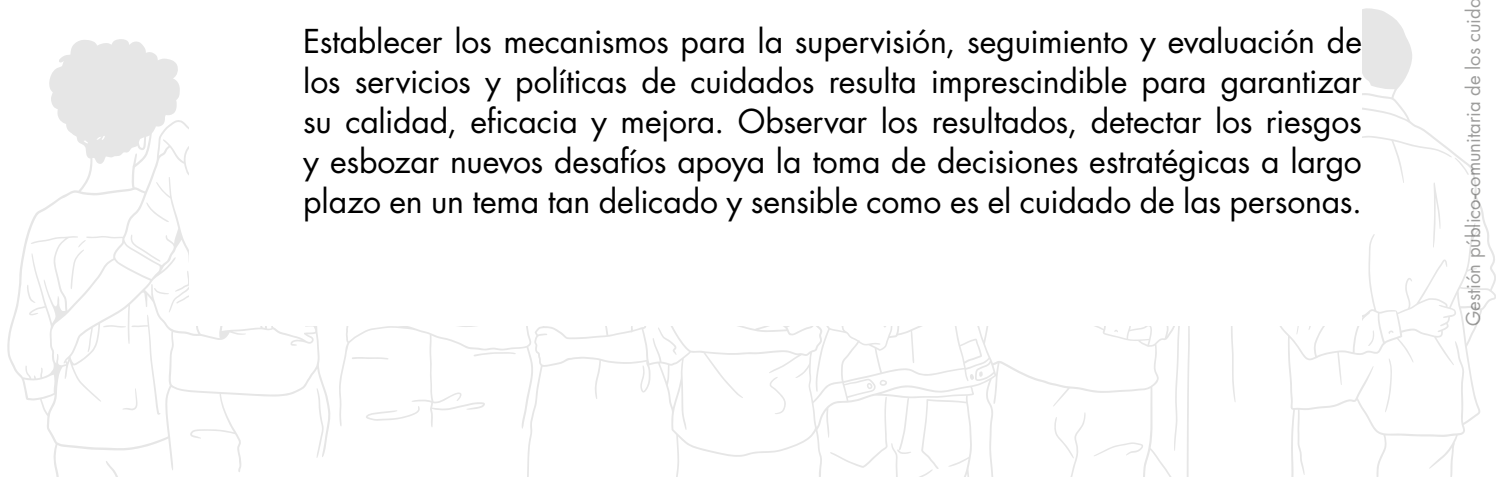
6) APOYO A LAS INICIATIVAS DE Economía Social y Solidaria en el ámbito de los cuidados

En la implementación de estas nuevas políticas hacia un sistema integral de los cuidados, la Economía Social y Solidaria puede y debe ser una pieza clave. Sus valores y prácticas así lo demuestran si bien para armonizar la colaboración con las administraciones públicas debería favorecerse la articulación de mecanismos para una concertación pública con cláusulas sociales efectivas y una compra pública responsable adaptada a entidades de menor tamaño. También sería necesaria una mayor flexibilidad de la administración para la incorporación de fórmulas innovadoras.

Trabajar por el fortalecimiento de las estructuras de la Economía Social y Solidaria, tanto de las redes como de las entidades, es trabajar por el fortalecimiento de un sistema de cuidados más justo.

7) Generación de sistemas de SUPERVISIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN de la calidad de los servicios de cuidados

Establecer los mecanismos para la supervisión, seguimiento y evaluación de los servicios y políticas de cuidados resulta imprescindible para garantizar su calidad, eficacia y mejora. Observar los resultados, detectar los riesgos y esbozar nuevos desafíos apoya la toma de decisiones estratégicas a largo plazo en un tema tan delicado y sensible como es el cuidado de las personas.



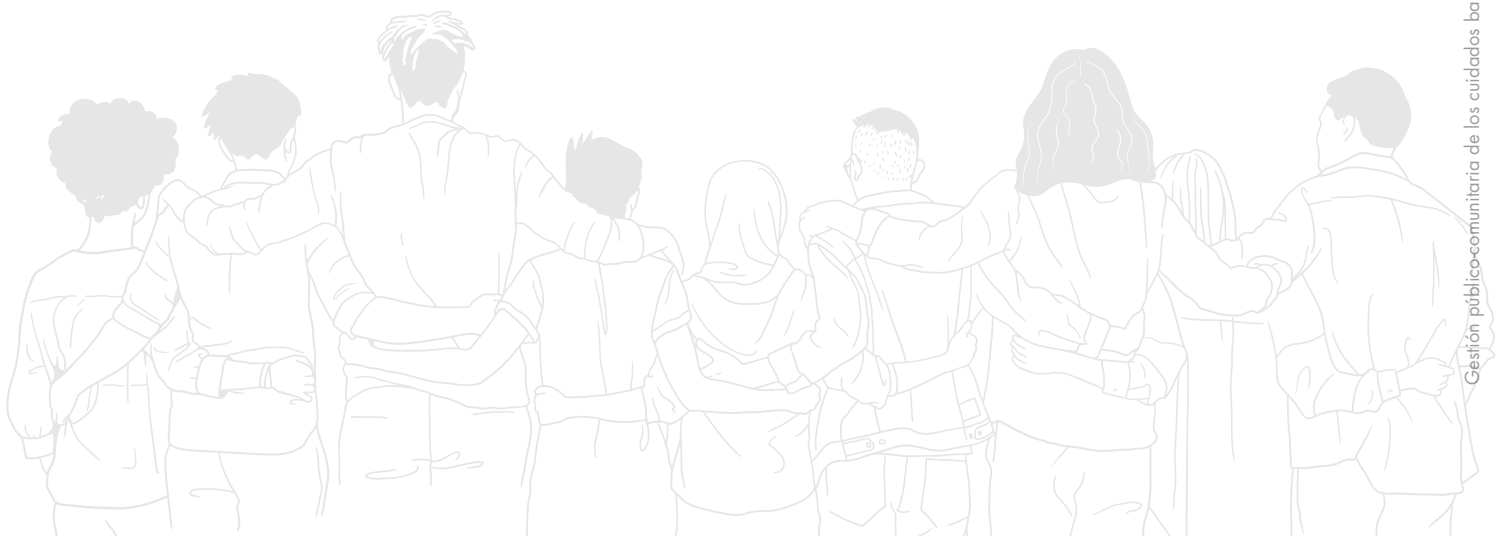
9

Bibliografía



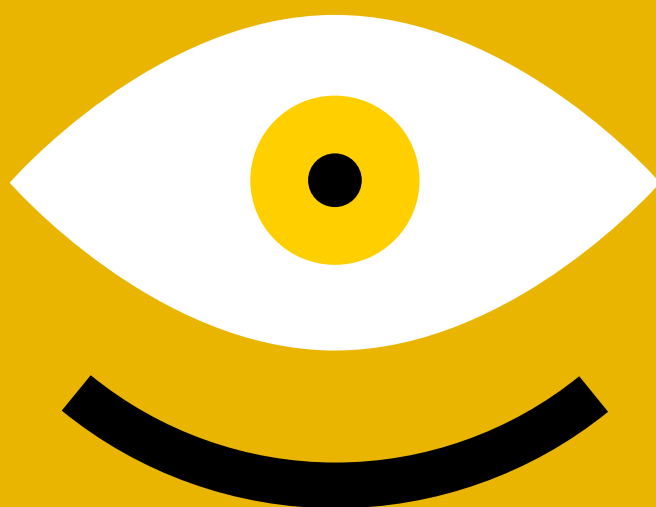
- CARRASCO, C. (2016). *Sostenibilidad de la vida y ceguera patriarcal. Una reflexión necesaria*. Atlánticas. Revista Internacional de Estudios Feministas, 1, 1, 34-57. Recuperado de: http://revistas.udc.es/index.php/ATL/article/view/arief.2016.1.1.1435/pdf_14.
- CARRASCO, C. (2013). *El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía*. Cuadernos de Relaciones Laborales, 31, (1), 39-56. Recuperado de: <https://revistas.ucm.es/index.php/CRLA/article/viewFile/41627/39688>.
- CARRASCO, C. y TELLO, E. (2013). *Apuntes para una vida sostenible. Tejiendo alianzas para una vida sostenible. Consumo crítico, feminismo y soberanía alimentaria*. En X. Mungat, C. Murias, L. Vega, (Coord.) (p. 11-45). Barcelona: Xarxa de Consum Solidari y Marcha Mundial de las Mujeres.
- CEMINARI, Y.; STOLKINER, A. (2018). *El cuidado social y la organización social del cuidado como categorías claves para el análisis de políticas públicas*. En X Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.
- CEPES (2022). *Los cuidados desde la Economía Social*. Recuperado de: <https://www.cepes.es/files/publicaciones/137.pdf>.
- ESCANCIANO, S. (2021) *Reservas en la legislación de contratos del sector público a favor de los centros especiales de empleo: enjuiciamiento a la luz de los principios de Derecho Comunitario*. Revista de Jurisprudencia Laboral (RJJ), no 10, (p. 2.).
- HERRERO, Y. (2013). *Miradas ecofeministas para transitar a un mundo justo y sostenible*. Revista de economía crítica, 16, 278-307. Recuperado de: http://www.revistaeconomiacritica.org/sites/default/files/revistas/n16/09_YayoHerrero.pdf.
- INAP (2019). *Retos a abordar por las administraciones públicas españolas*. Recuperado de: https://bci.inap.es/alfresco_file/2dc7e5ee-6638-4273-b512-a637e944b350.
- JIMÉNEZ CASTILLÓN, Sofía y RIVAS, Félix A. (2018). *Los cuidados: nuevo paradigma de transformación de las políticas públicas municipales de la ciudad de Zaragoza*. Ayuntamiento de Zaragoza.
- LARRAÑAGA, M., JUBETO, Y., DE LA CAL, M.L., DÍEZ, M. A., PÉREZ, Z. (2014). *Construyendo la economía solidaria desde la economía feminista y el enfoque de las capacidades. Una apuesta a favor de la sostenibilidad de la vida*. XIV Jornadas de Economía Crítica. Perspectivas Económicas Alternativas. Recuperado de: http://www5.uva.es/jec14/comunica/A_EF/A_EF_5.pdf.
- NOBRE, M, (2015). *Economía Solidaria y Economía Feminista. Elementos para una agenda*. Papeles de Economía Solidaria, 4. Recuperado de: <https://drive.google.com/drive/folders/OBz6tG8gTOIW-UTB1Wk1QWlhWeUk>.

- PALOMERA, A. (2023). *Cap a un model públic-comunitari per la provisió de serveis públics. El cas de serveis de cura a Catalunya*. Espai ZeroVuit-Observatori DESC.
- PÉREZ OROZCO, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Recuperado de https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/map40_subversion_feminista.pdf.
- PÉREZ OROZCO, A. (2006). *Amenaza tormenta: la crisis de los cuidados y la reorganización del sistema económico*. Revista de Economía Crítica, no 5 (p. 8-37).
- REAS (2022). *Carta de Principios de la Economía Solidaria*. Recuperado de: <https://www.economiasolidaria.org/carta-de-principios-de-la-economia-solidaria/>.
- REAS (2022). *Conclusiones Encuentro IDEARIA 2022. EJE 1: Cuídame, nos cuidamos y te cuidaré*. Recuperado de: <https://www.economiasolidaria.org/idearia-2022/conclusiones-idearia-2022/>.
- REAS Euskadi (2021). *La vida en el centro: 10 propuestas para afrontar la necesaria transición del modelo de cuidados*. Recuperado de: <https://reaseuskadi.eus/wp-content/uploads/JJ-GG-Gipuzkoa.-REAS-EUSKADI.pdf>.
- RIUS, A. (2022). *Cuídame, nos cuidamos y te cuidaré*. En Píkara Magazine. Recuperado de <https://www.pikaramagazine.com/2022/05/cuidame-nos-cuidamos-y-te-cuidare/>.



ANEXO

**Diagnóstico del
contexto actual en
torno a la gestión
de la colaboración
público-comunitaria
de los cuidados
desde la óptica de
la Economía Social
y Solidaria**

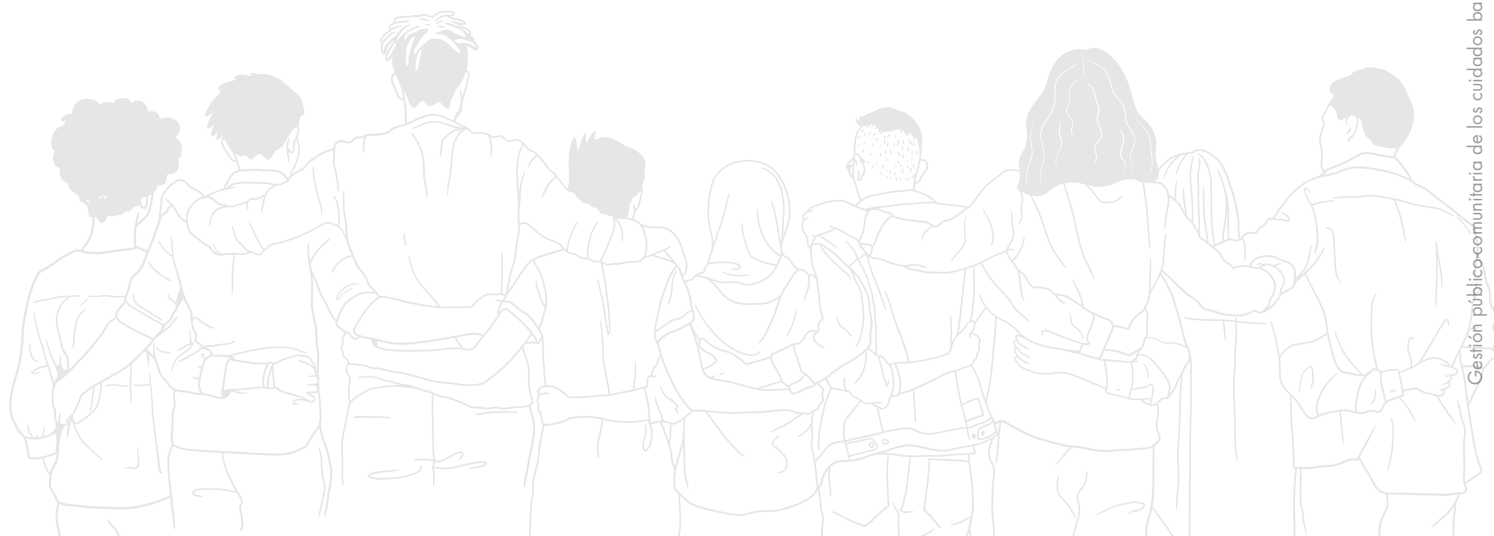


El presente diagnóstico está enmarcado dentro de las acciones que se han llevado a cabo para la elaboración de la Guía de Buenas Prácticas. Las principales conclusiones del mismo se pueden leer en el capítulo 5 de este documento, y están centrados en la **identificación de los factores diferenciales de la Economía Social y Solidaria y los factores que impulsan y frenan la colaboración público-comunitaria.**

Para la realización del diagnóstico se ha recurrido a diferentes técnicas de investigación social de carácter cualitativo como son el análisis documental, los grupos focales y las entrevistas en profundidad tal y como se detalla en el apartado 3.1. del documento. A continuación, se detalla el diagnóstico completo, se ha preferido editarlo como anexo al final de la Guía para agilizar su lectura.

Los apartados del diagnóstico son:

- **Contexto en el que se desarrollan los cuidados**
- **Roles y relaciones en la organización social de los cuidados**
- **La Economía Social y Solidaria y los cuidados, un factor diferenciador a caballo entre las entidades proveedoras y la comunidad.**
- **La gestión de la colaboración público-comunitaria con la administración.**
- **La colaboración con la comunidad en la provisión de cuidados.**



Contexto en el que se desarrollan los cuidados

La situación de partida en la que se desarrollan los cuidados no es un halagüeña y para su análisis se debería partir, no solo de que existe una crisis de cuidados sino también una crisis de reproducción social, que se da en un contexto de colapso ecológico y con un redimensionamiento de la división sexual del trabajo en el que «Cuida más quien menos cuidados recibe y quien está en peor posición económica»¹⁹ (Pérez Orozco, 2022).

Esta situación se produce y reproduce en un contexto social, político y cultural nada favorecedor en el que la tasa de natalidad es muy baja, existen dificultades económicas para una parte importante de la población debido a la falta de empleo, de salarios adecuados y de condiciones de vida decentes y en el que faltan sistemas públicos de apoyo. Todo ello en una situación de distribución desigual del trabajo doméstico y de cuidados y de brecha laboral y salarial que acentúa las desigualdades de género.

Bajo esta mirada, cabe enfocar la crisis de los cuidados como «un problema socioeconómico de primer orden que afecta al conjunto de la población y que solo puede percibirse en toda su magnitud si dejamos de centrar la visión en los mercados y lo monetizado y, en cambio, situamos como categoría analítica básica la sostenibilidad de la vida» (Pérez Orozco, 2006, p. 8-37).

Desde esta perspectiva, la Economía Social y Solidaria propone un enfoque alternativo que trata de repensar la economía y las relaciones socio-políticas para una sociedad más justa, más equitativa, más sostenible y más solidaria.

En el encuentro bienal de la Economía Social y Solidaria IDEARIA 2022 se planteó un eje centrado en los cuidados y en la necesidad de implementar una cooperación público-comunitaria para organizar socialmente los cuidados de manera satisfactoria.

Una de las conclusiones a las que se llegó es que no existe un sistema público de cuidados y que el modelo existente se encuentra doblemente privatizado, en los hogares y en el espacio mercantil. Parece que desde lo público no existe un control y vigilancia sobre los servicios que se ofrecen a través de las empresas, que son homogéneos y sectorizados.

Los cuidados son muy complejos y no todos se van a resolver en lo público. El resto de agentes, familias, entidades y redes comunitarias tienen su papel, pero para avanzar en esta cuestión es también necesario resignificar estos espacios con perspectiva de género.

En el momento actual de transición, hay que optar por un sistema u otro, desde la Economía Social y Solidaria se considera que mientras el precio sea el elemento central no es posible un viraje de lo público hacia un sistema más justo.

19 Esta idea fue aportada concretamente por Amaia Pérez Orozco durante la Mesa de Diálogo del eje Cuidame, nos cuidamos y te cuidaré (Encuentro IDEARIA 2022).

Roles y relaciones en la organización social de los cuidados

Los roles y relaciones en la organización social de los cuidados son claves para el análisis de políticas públicas dirigidas a personas en situación de dependencia y necesidad de cuidado así como para reflexionar en torno a qué modelo tenemos y qué modelo aspiramos.

Existen diferentes estamentos e instituciones fundamentales en la responsabilidad de provisión de cuidados. Una de las metodologías de categorización es la del «diamante del cuidado», conceptualizado por Shahra Razavi, y que permite comprender la forma en que el Estado, el mercado, la familia y las organizaciones de la sociedad civil producen y proveen el cuidado colocando a cada uno de estos pilares del bienestar en un vértice. Las instituciones que componen este diamante interactúan de forma compleja y las fronteras que existen entre ellas son porosas y dinámicas (Ceminaria Y. y Stolkiner, A., 2018, p. 39-40).

En este entrecruzamiento de agentes se configuran «redes de cuidado» conformadas por las personas que dan cuidado y las que los reciben, los actores institucionales, los marcos normativos y las regulaciones, la participación mercantil y también la comunitaria (Pérez Orozco, 2006).

La visión comunitaria y social del cuidado se opone a su conceptualización liberal. Para el comunitarismo la vinculación, la solidaridad y la responsabilidad ocupan el centro de la cuestión del cuidado, entendido como problema de toda la sociedad. De esa forma, socializar el cuidado es hacer de las cuestiones de la dependencia, cuestiones de interés público (Ceminaria Y. y Stolkiner, A., 2018, p. 44).

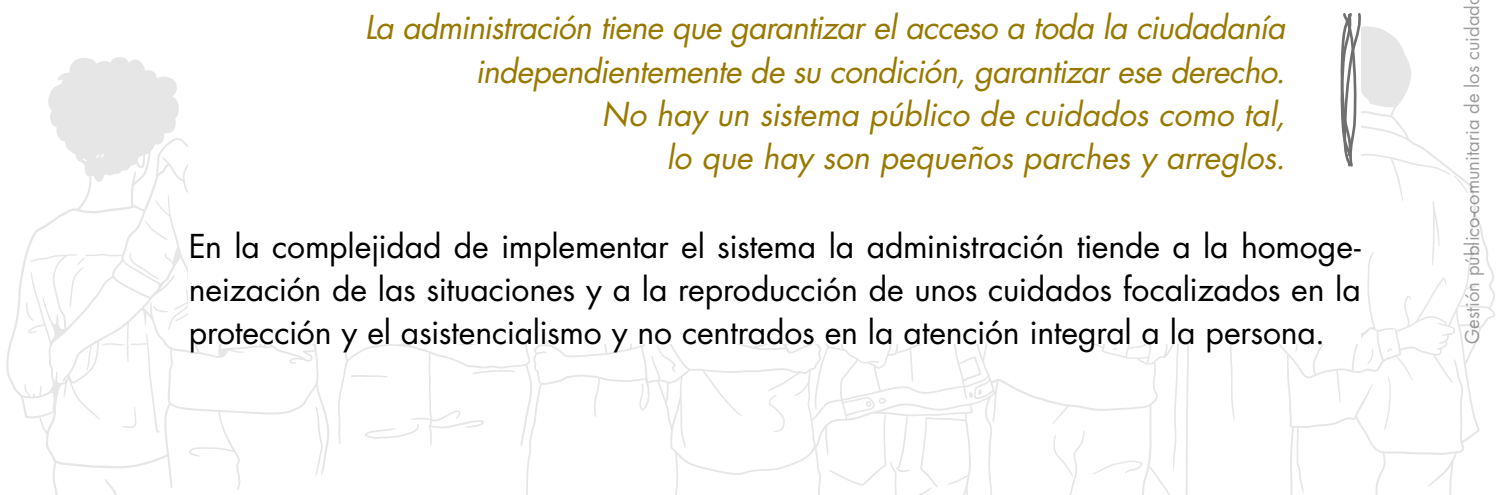
A continuación se realiza una breve identificación de los roles de cada una de los agentes clave en la organización de los cuidados.

Instituciones públicas

El papel de las administraciones públicas es crucial en la organización social del cuidado porque establecen las bases legales, administrativas y estructurales para garantizar que todas las personas, independientemente de su condición, tengan acceso a cuidados de calidad y también que las personas cuidadoras reciban los apoyos que requieren. Su rol es vital para crear un sistema de cuidado justo, equitativo y sostenible ambiental y socialmente.

La administración tiene que garantizar el acceso a toda la ciudadanía independientemente de su condición, garantizar ese derecho. No hay un sistema público de cuidados como tal, lo que hay son pequeños parches y arreglos.

En la complejidad de implementar el sistema la administración tiende a la homogeneización de las situaciones y a la reproducción de unos cuidados focalizados en la protección y el asistencialismo y no centrados en la atención integral a la persona.



*El modelo está segmentado y eso limita la intervención integral.
Toda la cultura profesional está basada en la protección
no en el impulso de las personas.*

Las administraciones públicas son las encargadas de regular la provisión de los servicios de cuidados, directamente o externalizándolos a través de empresas y entidades proveedoras, y son responsables de supervisar que estos se llevan a cabo en buenas condiciones. En las últimas décadas, el sistema público lleva una evidente tendencia a la privatización con una clara centralidad en la rebaja del precio de los servicios licitados.

*Es un sistema que la pandemia ha dejado en evidencia
que está privatizado. Por lo que la parte 100% pública
es prácticamente inexistente.
Es un modelo que ha colocado en el centro el ánimo de lucro
y para nosotras eso es un pilar fundamental que cuestionar.*

Esta rebaja de los costes provoca una desvalorización de los servicios que quienes la sufren son quienes necesitan los servicios de cuidados y el último eslabón de quienes prestan los cuidados, las trabajadoras del sector.

*En los cuidados hoy en día, se da una vulneración de derechos detrás de otra. Se vulneran muchos derechos de las personas que necesitan cuidados y que los reciben pero están sostenidos sobre la vulneración de derechos laborales de quienes están prestando esos servicios.
Hay una vulneración en cadena. En muchos de los procesos de contratación lo más importante es que garantices que por el menor precio tú les vas a cubrir el servicio cuando sabes que ese precio va a venir marcado por que se van a vulnerar los derechos de las personas trabajadoras. Porque no hay otro lugar del que puedas sacar beneficio, si la administración no se posiciona en eso, complicado avanzar.*

Por último, hay que asumir que la administración no va a llegar a responder a todas las demandas de cuidados que se dan, ni por volumen, ni por tipo de cuidados y que la sociedad, desde otros ámbitos, tendrá que asumir corresponsablemente ciertas cuestiones en los cuidados.

*Los cuidados son algo muy personal y pensar que la administración va a llegar a todo eso es irreal y eso nos cuestiona como sociedad, qué papel y qué rol queremos tener en esto de los cuidados.
Hay una parte de corresponsabilidad que es importante acoger. No sé si en algún momento hemos fantaseado con la idea de que los*

cuidados era algo que nos íbamos a poder quitar de encima, que era algo que alguien iba a hacer por nosotras y por nosotros.



Familias

La atención a personas enfermas y con necesidades de cuidados ha estado tradicionalmente depositada en las familias y, más concretamente, en las mujeres de la familia. Actualmente, las familias continúan siendo el primer mecanismo que se activa cuando una persona precisa de cuidados. Sostienen los cuidados, sin remuneración económica, posibilitan que la persona permanezca en su entorno de referencia y suponen un apoyo emocional para las personas cuidadas.

Las familias son el pilar fundamental que está sosteniendo los cuidados y hacen malabarismos para intentar responder a una situación compleja. Cuando hablamos de que está privatizado también estamos hablando de las familias.



A pesar del «espejismo de igualdad» que parece darse en distintas esferas de la sociedad actual, en las familias se continúan reproduciendo roles de género en los que los cuidados recaen principalmente en las mujeres. La diversidad de nuevos modelos de familia y la necesidad de superar la división sexual de las tareas de cuidados debe poner sobre la mesa el debate sobre el rol que las familias deben y pueden jugar en los cuidados.

[Es necesario] que los cuidados dejen de estar familiarizados y feminizados. No hay que olvidar que en el hogar también hay relaciones de poder. relaciones de feminización de los cuidados. El modelo familista va a cambiar totalmente.



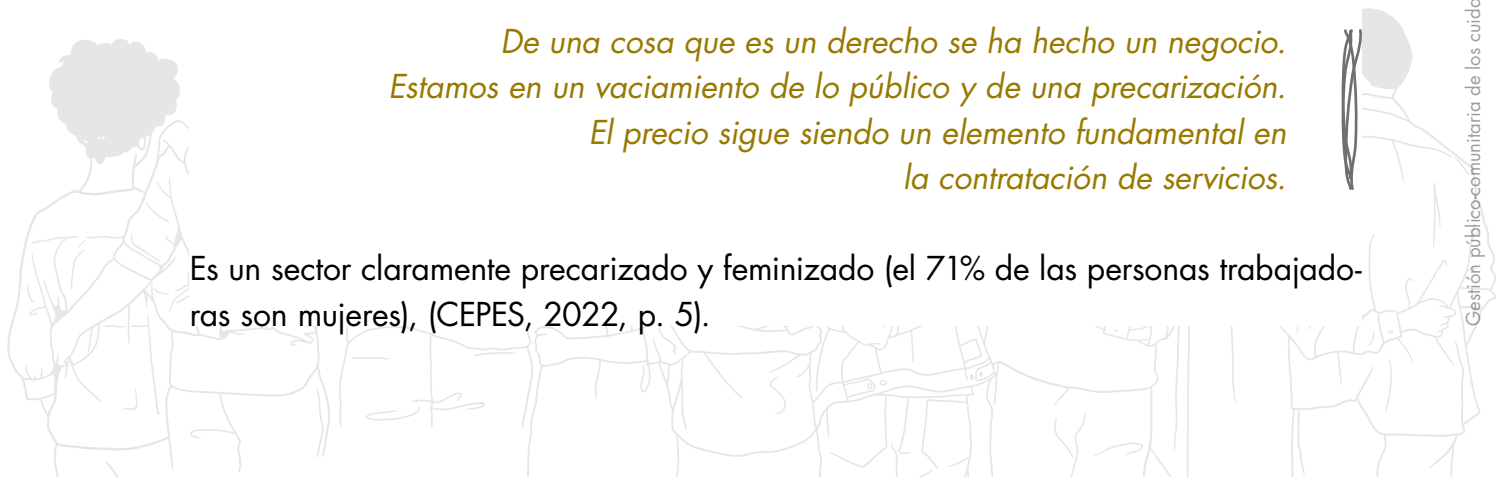
Empresas y entidades proveedoras

En el actual sistema de provisión de servicios públicos de cuidados las empresas tienen un papel principal y protagonista ya que buena parte de los servicios públicos están externalizados. La economía de los cuidados está en un 92% conformada por empresas mercantiles (CEPES, 2022, p. 5) que siguen lógicas de mercado y no lógicas sociales.

De una cosa que es un derecho se ha hecho un negocio. Estamos en un vaciamiento de lo público y de una precarización. El precio sigue siendo un elemento fundamental en la contratación de servicios.



Es un sector claramente precarizado y feminizado (el 71% de las personas trabajadoras son mujeres), (CEPES, 2022, p. 5).



Hay empresas que están prestando estos servicios y que el lucro lo sacan de lo que pueden robar a las trabajadoras.

Comunidad

La comunidad tiene un valor fundamental y un gran potencial a la hora de crear un entorno de cooperación y solidaridad que complementa los esfuerzos individuales, familiares y de las políticas gubernamentales. En el espacio comunitario se dan relaciones de ayuda y se generan redes de apoyo, se fomenta la cohesión social y se proporcionan recursos, todo ello en el entorno de referencia de la persona. No obstante resulta un concepto complejo que a veces se conceptualiza de diferentes maneras.

Hay perspectivas muy diferentes en torno a lo que se considera comunidad. Podría llegar a entenderse como dos tipos de «comunitario» distinto. Un comunitario sin intercambio mercantil que es la parte de todas las redes de relaciones que se dan de manera solidaria, voluntaria y sin contraprestación. La otra parte puede ser esa economía social y solidaria transformadora donde hay muchos debates acerca de si eso es comunidad o es empresa. Es muy escurridizo como concepto porque a veces es muy difícil poner las líneas de lo que entra y lo que no entra.

Activar lo comunidad se antoja difícil en algunos contextos y por eso la apuesta pasa por un concepto de comunidad totalmente ligado y arraigado al territorio. Ese entorno más cercano al cual mirar con una visión integral e integradora y en el que cada cual puede tener un papel y aportar en su medida.

Dentro de la comunidad tenemos de todo: personas, empresas... que tendríamos que estar integrados en la comunidad de cuidados. El concepto comunidad lo ubicamos sobre los territorios, que bien organizado, bien gestionado, bien coordinado provee de recursos de cuidados a las personas que necesitan apoyos. La parte comunitaria tiene como principal reto la implicación en esta idea de lo que pasa en mi entorno cercano (escalera, calle, barrio, pueblo...) es algo que me preocupa y me ocupa.

Esta mirada integral abre la comunidad y en ella cabe mucha diversidad lo cual se valora como positivo para que el ámbito comunitario no sea exclusivo de unos pocos sectores y sea muy transversal. Pero también se considera que exige mucha corresponsabilidad para no reproducir modelos feminizados en los que las tareas de cuidados vuelvan a recaer en las mujeres.

Riesgo de que lo comunitario se convierta en el lugar de unos pocos. Que a lo comunitario vaya la «peña guay» (por nivel cultural, económico, ...) o para quien no tienen recursos. Lo comunitario para quién y desde dónde, que sea un comunitario accesible y no solo para un tipo de gente.

Cuidado también cuando hablamos de lo comunitario no vaya a ser que acabemos las mujeres cuidando más todavía. Que todo lo que hemos cuestionado de la división sexual genérica del trabajo que lo traslademos al espacio comunitario y estemos todas allí la mar de felices pero asumiendo el rol último en el tema de los cuidados. Esto no va a funcionar si la otra mitad de la población no asume la parte que le corresponde. Las comunidades tampoco son perfectas.

La Economía Social y Solidaria y los cuidados, un factor diferenciador a caballo entre las entidades proveedoras y la comunidad

Las entidades de Economía Social y Solidaria pueden convertirse en una auténtica piedra angular de la transformación de la actual organización de los cuidados en el marco de un reconocimiento al cuidado como derecho universal. Esto se debe a sus principios y prácticas que, como parte de su ADN, suponen una acción transformadora, adaptada a la realidad y sus necesidades, sin ánimo de lucro y con las personas siempre en el centro.

El no lucro como valor

La Economía Social y Solidaria pone en cuestión el imperante concepto de riqueza y beneficios y replantea su justa generación, distribución y conservación reivindicando una economía real al servicio de las personas y del planeta.

Como diría Yayo Herrero, ponemos la persona en el centro. Es decir, que más que el beneficio económico es importante dar oportunidades a los colectivos con los que trabajamos, generar trabajo digno, cooperar y no competir. Y también todo esto desde una perspectiva de respeto al entorno, al medio ambiente, cuidando también el espacio donde vivimos.

Desde la Economía Social y Solidaria se propone una consideración alternativa e integral del concepto de riqueza y se reclama su distribución de manera corresponsable. Para ello favorece una reinversión de sus excedentes que permite tanto satisfacer las necesidades materiales y socioculturales de las personas a través de un reparto justo como generar un impacto social y económico positivo en el territorio.

Los recursos no se invierten de la misma manera en nuestra organización que en una empresa que lo que busca es el beneficio y lucrarse los que están arriba y pagar el mínimo a quienes están dando ese servicio a diario. No estamos por obtener lucro por encima del bien común, por ello la perspectiva comunitaria es central. No se trata de perder, pero tampoco especular sobre un derecho como son los cuidados.

Aun así, es una idea difícil de trasladar en una sociedad en la que el modelo económico predominante está basado en el libre mercado y en el aumento y acumulación de capital como fuente generadora de riqueza.

Hacer entender a la comunidad que el trabajo sin ánimo de lucro no significa que te voy a dar un servicio gratuito, sino que tú tienes que valorar y dar un valor a estos trabajos que nunca lo han tenido y que siempre están invisibilizados y precarizados. No acaban de entender cómo puede ser un proyecto eficiente si no hay plusvalía.

En un sector como el de los cuidados, donde hay una profundización de la mercantilización y en el que las empresas están articulando la política pública, las entidades de Economía Social y Solidaria suponen un factor diferencial.

En el caso de los cuidados las entidades de la Economía solidaria que estamos trabajando el servicio a domicilio esta diferenciación va muy ligada al sin ánimo de lucro. A la cercanía, a lo más humano de prestar servicio. A no buscar plusvalía de un servicio tan delicado. Y la diferenciación también va en el hecho de que no buscamos ampliarnos y ser otro gran monstruo. En la atención a domicilio somos la ínfima parte de los servicios que ya están cedidos a las grandes corporaciones.

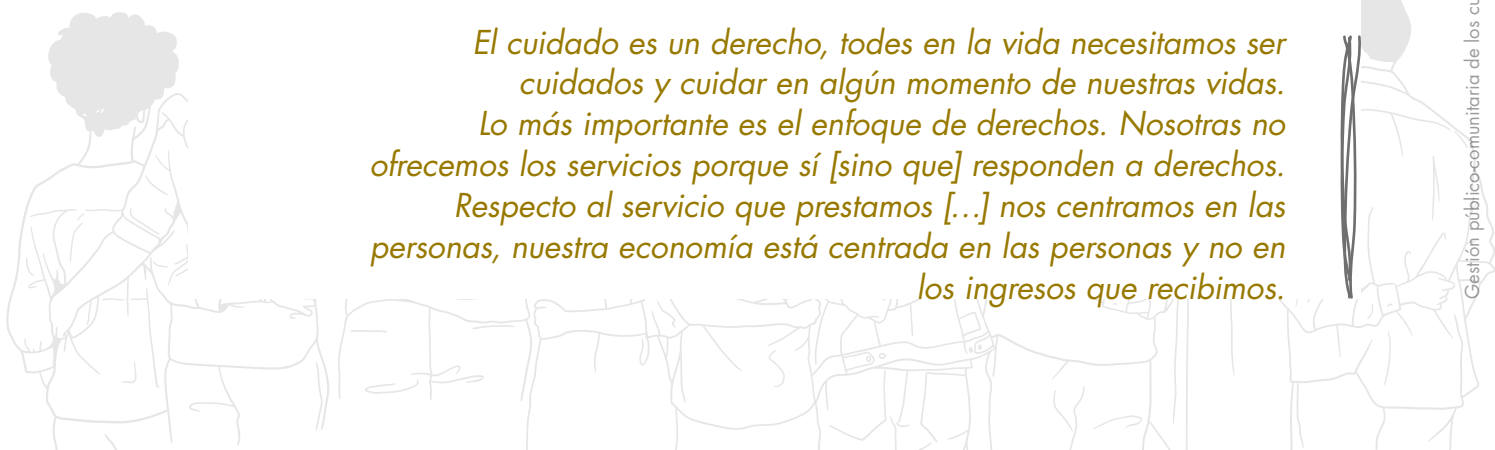
Las personas en el centro

La Economía Social y Solidaria persigue dar respuesta a los graves problemas de desigualdad y propone una transición hacia nuevos modelos en los que la equidad sea un elemento central en las relaciones entre personas, comunidades y pueblos, así como con el planeta.

Nosotras nos movemos en una figura que le llamamos «comunidad cuidadora». -también trabajamos los biocuidados, consideramos el planeta parte de esa comunidad cuidadora y las personas en el centro.

El punto de partida es el reconocimiento del derecho de toda persona a vivir una buena vida desde los principios de universalidad y de singularidad, así como de sus intereses y necesidades vitales y pone la mirada en la igualdad de oportunidades, condiciones y trato.

El cuidado es un derecho, todes en la vida necesitamos ser cuidados y cuidar en algún momento de nuestras vidas. Lo más importante es el enfoque de derechos. Nosotras no ofrecemos los servicios porque sí [sino que] responden a derechos. Respecto al servicio que prestamos [...] nos centramos en las personas, nuestra economía está centrada en las personas y no en los ingresos que recibimos.



Poner a las personas en el centro supone priorizar la tarea de construir espacios habitables en los que cualquier persona pueda participar activamente desde el reconocimiento y respeto a su diversidad. En las entidades de Economía Social y Solidaria se pone el acento en realizar un acompañamiento desde un enfoque de atención integral centrada en la persona, basada en el respeto a su dignidad, interesándose por sus preferencias y contando con la participación activa, tanto de las personas que son atendidas, como de su entorno familiar más cercano.

Creo que es importante la participación activa de las personas, participación se queda corto. En muchos casos esto es autogestión, pero vamos, la cosa por ejemplo de nuestros proyectos es que da una agencia a las personas sobre su propia vida que no tendrían en otros modelos o con otros enfoques.

Cada persona es un mundo y tiene unos deseos y unos anhelos, y hasta ahora los cuidados, sobre todo cuando se han institucionalizado, lo que se ha hecho ha sido romper toda la parte de ambiciones personales y deseos y sacrificarlas en base a los cuidados básicos.

El modelo que defendemos es que cada persona tiene un proyecto de vida.

Trabajo digno

En la concepción de promover empleos dignos, saludables y emancipadores como forma de superar dinámicas de empobrecimiento crónico y precarización vital, especialmente constatables en el sector de los cuidados, las entidades de economía solidaria generan un empleo decente e inclusivo capaz de gestionar la diversidad e incorporar laboral y socialmente a las personas que sufren cualquier tipo de discriminación.

Ahora todas estamos contratadas en régimen general con todos nuestros derechos como cualquier trabajadora.

Hay unas mejores condiciones de las personas trabajadoras y esto repercute muy positivamente en las personas mayores que están siendo atendidas con este servicio. [Supone] una estabilidad, no están rotando todos los días, es decir, todo esto al final también es un aspecto muy positivo y a valorar, el cuidado de las personas que trabajan en nuestros servicios.

Buscamos generar una alternativa digna a los cuidados, tanto para quien los recibe como quien los brinda. De modo que demostramos en la práctica que sí es posible cambiar el modelo de cuidados y de trabajo digno.

Mediante la propuesta de un nuevo reparto, valorización y reorganización social de todos los trabajos, la Economía Social y Solidaria impulsa un cambio cultural que permita superar las lógicas mercantilistas sensibilizando desde el ejemplo de que otras formas de ofrecer servicios son posibles.

A veces nos dicen «Es que sois muy caros». Bueno, no es que seamos caros, es que los otros son demasiado baratos. Entonces hay que hacer toda esta sensibilización y explicar que tenemos estos precios porque pagamos lo que toca, no explotamos a la gente, la gente está en condiciones dignas. Y lo vemos día a día cuando alguien nos pide un presupuesto: [...]ustedes qué ofrecen. Bueno, un servicio profesional, una contratación digna, un precio justo el que te pido porque estamos haciendo un servicio profesional. Y ese trabajo de sensibilización comunitaria empieza a resultar.

Y todo esto en un sector laboral, el de los cuidados, caracterizado por estar claramente feminizado, con un alto índice de personas migradas y racializadas (CEPES, 2022, P. 35-62) y con fuerte precarización²⁰.

Ya sé que la precariedad es nuestro suplicio pero hemos aprendido a buscar muchas sendas y a buscar salidas. Somos las que estamos trabajando a nivel suelo, con la gente. Las que recibimos la necesidad, las que tenemos que llevar una propuesta de solución a través de nuestras habilidades con el entorno y con las entidades que tenemos al lado. Todavía no rompemos este cristal por ser mujeres migradas: que estemos impulsando, que seamos empresarias, este enfoque empresarial les cuesta trabajo entender.

Las entidades de Economía Social y Solidaria parecen superar de manera positiva esta situación en la que ambas partes de esta relación de provisión de cuidados parecen beneficiarse.

Si nos centramos en el ámbito de la atención a las personas mayores, si una persona trabajadora está en unas buenas condiciones va a prestar un mejor servicio, va a dar una estabilidad. [La entidad] Nace con dos vertientes: una, la operativa, dignificación de servicios y la otra, comunitaria, para poder seguir atendiendo a mujeres migradas que siguen trabajando en la clandestinidad.

Arraigo en el territorio

Las organizaciones de la Economía Social y Solidaria tienen una relación intensa con el entorno en el que se desarrollan así como un compromiso con su mejora. Se trata

20 Un informe de la Organización Internacional del Trabajo junto con la Organización Mundial de la Salud, revela que la brecha salarial de género a la que se enfrentan las mujeres del sector de la salud y los cuidados es mayor que en otros sectores económicos. Esto se explica por la tendencia a una menor remuneración asociada a sectores altamente feminizados (Organización Internacional del Trabajo y Organización Mundial de la Salud, 2022) (CEPES, 2022, p.62).

de una mirada local que se complementa con la necesaria comprensión de la interrelación entre las dinámicas supraterritoriales y globales.

La relación con el entorno como una ecología más allá de lo ambiental, también social, de cuidar el lugar donde estás, relacionarte con él, entender que eres interdependiente y que estás conectado con todo ello.

Estamos en redes a distintos niveles: a nivel local, a nivel autonómico, a nivel estatal. Con esa idea también de pensar global y actual local, de lo glocal que dicen.

Esta implicación en lo local impulsa modelos de producción, distribución y consumo centrados en el territorio.

Proyectos que impulsan una economía local, que generan empleo, que generan riqueza al país, pues yo creo que es importante también sostenerlos en ese sentido porque son y nacen de una base que es la comunidad.

Hacemos redes, intercooperamos, buscamos hacer más eficientes los procesos, hacer más eficientes los costes. Distribuyes mucho más la economía entre diferentes agentes, no la concentras en uno.

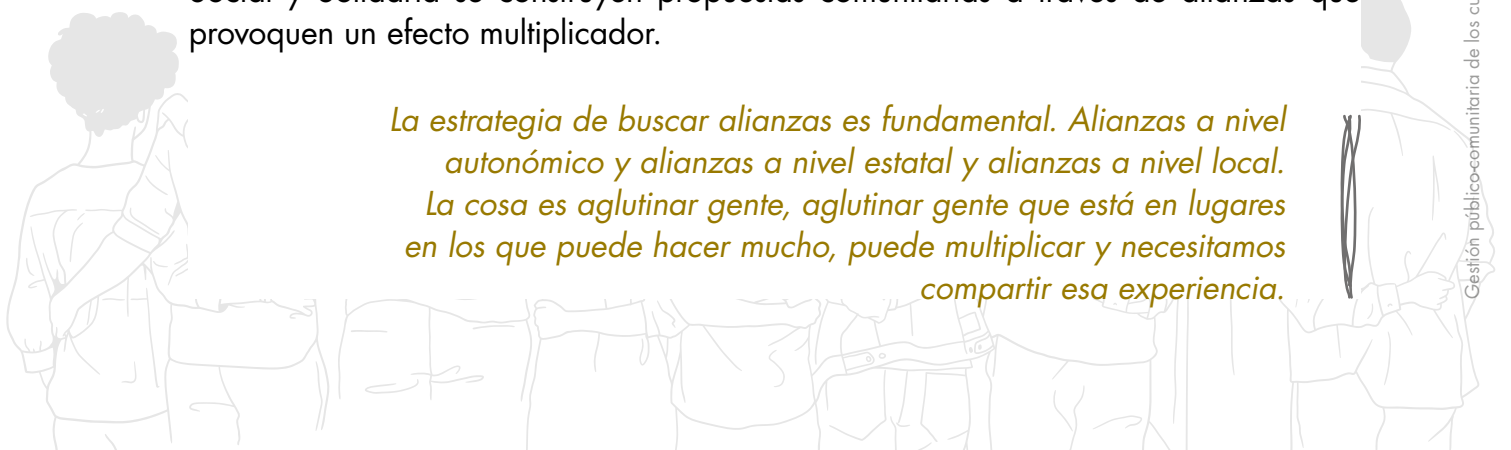
El compromiso con el entorno supone conocer y reconocer, implicarse, colaborar y articularse con el resto de los agentes que conforman el tejido socioeconómico.

Las entidades de la economía social y el asociacionismo tienen una relación muy fuerte con el territorio en el que trabajan, un conocimiento alto, a veces vínculos de otro tipo, como vínculos personales, vínculos activistas, que si lo oponemos a las grandes empresas que circulan por el ámbito de lo social la diferencia es abrumadora y difícilmente igualable por parte de las grandes empresas frente a todas las ventajas que genera la Economía Solidaria.

Trabajo en red

Un aspecto directamente relacionado con el arraigo al territorio es el trabajo en red y la implicación activa en la comunidad de la que se forma parte. Desde la Economía Social y Solidaria se construyen propuestas comunitarias a través de alianzas que provoquen un efecto multiplicador.

La estrategia de buscar alianzas es fundamental. Alianzas a nivel autonómico y alianzas a nivel estatal y alianzas a nivel local. La cosa es aglutinar gente, aglutinar gente que está en lugares en los que puede hacer mucho, puede multiplicar y necesitamos compartir esa experiencia.



Se trabaja en red y las redes suponen un espacio natural en el que establecer relaciones de colaboración.

*Ser red, ser ecosistema, estar conectado
con lo que hay en cada lugar.
Participamos en muchas redes tanto de perfil más ambiental,
de conservación del territorio, como más social.*

Además, la Economía Social y Solidaria entiende la cooperación como una propuesta de autoorganización basada en el apoyo mutuo y la solidaridad, dirigida a la satisfacción de necesidades, la atención de la vulnerabilidad y al logro del bien común.

En veintitantos años, nosotras lo que hemos aprendido es a ir por otros caminos, a buscar otros apoyos como son otras entidades, otras ONG, con las que hacemos redes. Desde cualquier ámbito el proceso de intercooperación es básico. Somos tan pequeñas que solitas no podemos. Y el hecho de coincidir, buscar sinergias con otros proyectos [...] te abre puertas y te hace conseguir lo demás: el fortalecimiento hacia afuera, el fortalecimiento hacia la misma entidad. Después de la pandemia, todas las que estábamos saliendo apenas a flote, encontramos un espacio de apoyo mutuo y que ha originado, hace 2 años a la fecha, un grupo de estudio multidisciplinario para poder impulsar esta Xarxa de Cura Digna.

La gestión de la colaboración público-comunitaria con la administración

El conglomerado de distintas administraciones públicas en el Estado español se caracteriza por ser un sistema descentralizado y complejo, compuesto por varias instituciones que operan a diferentes niveles con competencias distintas según el territorio y la división administrativa.

Esta diversidad ha venido marcada por diferentes modelos de gestión a lo largo de los años que han podido ir adquiriendo nuevas fórmulas de funcionamiento sin perder algunos de los rasgos de anteriores modelos. La administración pública tradicional venía marcada por la provisión directa o pública de servicios en lo que es la denominada versión clásica de provisión de recursos públicos. El auge del neoliberalismo en los años 80 trajo consigo un nuevo modelo de gestión que pretendía solucionar problemas estructurales de la administración pública aplicando criterios cercanos a la lógica empresarial muy centrada en la racionalización monetaria de la provisión de servicios. (Palomera Ribera, A., 2023, p. 9-11) Este modelo es el que se ha extendido y es el predominante en la actualidad.

Con carácter general, en los últimos años las administraciones públicas han mostrado una voluntad de incorporar una estrategia de transformación de la gestión pública

para adaptarla al siglo XXI. Estas nuevas tendencias, al menos en lo teórico, se centran en la ética, los valores, una cultura de integridad pública y de centralidad en la ciudadanía. Persiguen un enfoque de «buena administración» donde incorporar la planificación, evaluación, la rendición de cuentas, la cultura colaborativa, una administración proactiva y la contratación pública responsable. Todo ello desde una perspectiva de gobierno abierto, participación ciudadana, transparencia y colaboración público-privada. Y con la accesibilidad, simplificación normativa y de procedimientos entre sus retos²¹.

Es necesaria una transición y parece darse actualmente un cambio de paradigma en el que puedan superarse los efectos negativos que la mercantilización de lo público viene sufriendo y avanzar en esa voluntad de transformación de la administración. Para ello es imprescindible superar y ampliar el concepto de colaboración público-privada y caminar hacia un modelo de colaboración público - comunitaria más justo, garante y digno.

Desde la Economía Social y Solidaria se viene trabajando activamente desde hace años en este sentido y se detectan distintos factores que se dan en la colaboración con la administración.

Tendencia a un vaciamiento de «lo público»

La defensa de un Sistema Público de Cuidados basado en un modelo de gestión público - comunitario debe sostenerse en que la parte pública del binomio sea protagonista y fuerte y que el hecho de incorporar el concepto de comunitario no suponga un vaciamiento de lo público para re-familiarizar los cuidados o para depositarlos en la comunidad.

Al hablar de público-comunitario parece que se está abriendo una brecha que busca debilitar lo público. La demanda es que el sistema sea público.

Ante lo ocurrido en la pandemia con las residencias y en un rechazo a ese modelo parece primar que donde mejor se está es en el hogar. Lo comunitario se está planteando en algunos momentos como re-familiarización y lo que se pide a la administración es que no haga en eso una dejación de funciones.

Propensión a la homogeneización y a la institucionalización

Existe en la administración una tendencia a homogeneizar que está basada en una búsqueda de estándares en procesos y prácticas y que conllevan una gran falta de adaptabilidad a la diversidad de realidades, a la diversidad de personas que necesitan cuidados, de sus voluntades y necesidades así como a la diversidad de los contextos en los que viven.

21 INAP, Retos a abordar por las administraciones públicas españolas, 2019

La administración tiene una tendencia a homogeneizar en la que todo el mundo tiene que recibir un estándar de cuidados predefinido, la tendencia a la institucionalización... La administración impacta en diferentes dimensiones de nuestra vida y a veces la tendencia es hacerlo todo en cajones estanco.

El modelo está actualmente muy centrado en la institucionalización y no hace más que reproducir prácticas en este sentido tanto en administraciones como en las entidades proveedoras de servicios.

No hay más que ver el modelo de residencias, donde las personas tienen muy poca capacidad de decisión, donde se te infantiliza... Las organizaciones están centradas en la institucionalización y protección de la persona, evitar los riesgos.

Rigidez de las administraciones públicas

Los procesos de la administración son complejos y lentos lo que a veces puede suponer un exceso de foco en los procedimientos y un desenfoque de los fines y objetivos a los que se debe.

Muchas veces todos estos proyectos [de Economía Solidaria] están yendo a favor de la misión que tiene la Administración, pero, en sus procesos, es un engranaje que no encaja, es un palo entre sus ruedas. Entiendo que es complicado también para la Administración, que no está pensada para innovar sino para preservar, mantener y tal. Pero creo que eso es una de las dificultades más grandes que tenemos ahora. Vemos más la dificultad allí, en cuestiones de mirada y de facilitar accesos y derechos hacia las personas.

Esta cuestión va muy alineada con la rigidez y el exceso de burocracia que, además de ralentizar la prestación de servicios y la implementación de políticas, supone una gran carga de recursos para las organizaciones, tanto adjudicadoras como adjudicatarias que repercute en una poco eficaz gestión de los recursos públicos.

Constantemente tengo que estar preparando documentación absurda que la tienen de todas las otras veces. Por ejemplo, un contrato que dura todo el año, este año no sé qué ha pasado que han decidido sacarlo en 5 pequeños contratos anuales. Eso implica que todos, todos los días tengo que estar con documentación porque cuando acaba uno o casi [...] empieza ya el siguiente. Y la documentación es exactamente la misma. Hay una visión muy rígida por parte de las instituciones de cara a facilitar la comunicación, la apertura y la coordinación.

Dentro de esta rigidez y falta de flexibilidad hay una clara tendencia a repetir y perpetuar proyectos sin incorporar modificaciones o ajustes necesarios ante situaciones cambiantes o nuevas circunstancias.

Falta de imaginación, la falta de capacidad de acoger nuevos enfoques o nuevas formas de funcionar la administración que tiene que ver un poco con esa manera de pensar en moldes estancos. Esto es el cajón que yo tengo y como seas un poco raro ya no eres nada, directamente. Y ante el no encajar exactamente en lo ya conocido a veces la reacción de la Administración es no autorizar, desconfiar, poner obstáculos, etc. Después de 6 años presentándonos y haciendo un trabajo muy potente en la propuesta de cambios ha vuelto a salir la licitación con el mismo pliego de hace 7 años que fue la primera vez que nos presentamos. Identificaría una figura concreta que es la del secretario o secretaria municipal que [...] en el ámbito local te encuentras a una persona chapada a la antigua, que las licitaciones tienen que ser de una manera y no de otra.

Poca innovación y con las reglas del viejo modelo

En este contexto, los procesos de innovación propuestos desde las entidades se encuentran con obstáculos que impiden el desarrollo de nuevas propuestas o iniciativas punteras en los respectivos ámbitos de trabajo y de implementación de los servicios públicos.

No te permiten innovar ni salir ni actualizar ni adaptarte al público al que te diriges, sino que quieren lo mismo de siempre. Y en ese caso tomamos la decisión de no presentarnos. Que no sé si se habrá presentado alguien o no, ojalá que no y que eso les haga cómo replantearse. Hemos tenido la desfortuna que no sean empáticos hacia esta nueva visión de ofrecer servicios de calidad más humanos, más profesionalizados y de mayor calidad para promover una mejor vida para las personas dependientes. Nos han llegado a decir 'si fuerais una empresa os habríamos autorizado esto mucho más fácil'. Como diciendo que teníamos que disfrazarnos de empresa porque entienden mejor una residencia llevada por una empresa que ofrece un servicio a la sociedad, así lo ven ellos, que por una cooperativa en la cual las propias personas que entran a formar parte y beneficiarse del servicio forman parte de la estructura de gobernanza, de toma de decisiones. Porque entonces para ellos es como que hay un giro mental que hace que 'entonces no estáis dando servicio a la sociedad sino solo a las personas que están dentro de la cooperativa. Sí, pero la cooperativa está abierta a la sociedad.

Y cuando se ponen en marcha proyectos innovadores que introducen factores transformadores estos chocan con los marcos jurídicos y dinámicas existentes. En muchas ocasiones, no se da continuidad a estas experiencias a pesar de los éxitos obtenidos.

Se hacen proyectos de innovación, se aprende y se implica a personas en esos procesos pero no se da el marco institucional adecuado ni preparado para la continuidad de los proyectos piloto. En los procesos de innovación estamos experimentando un nuevo modelo con las reglas del juego del anterior modelo. Eso supone salirte de norma todo el rato. Si apostamos por un modelo comunitario compites con unas reglas que no están preparadas para lo comunitario, las reglas están preparadas para la empresa privada.

Inestabilidad en función de los ciclos políticos

Los diferentes contextos, realidades administrativas y niveles competenciales provocan que, en muchos momentos, se detecten frenos que inhiben la gobernanza de la colaboración público-comunitaria en el ámbito de los cuidados, una serie de obstáculos que impiden la mejora de los servicios.

Una estabilidad adecuada es fundamental para el éxito en la implementación de proyectos y para establecer relaciones de trabajo estables. La capacidad de mantener unos proyectos y unos servicios de calidad viene dada por la continuidad y estabilidad de financiación y de vigencia de los contratos o convenios. Sin embargo esta continuidad, en muchos casos, está estrechamente relacionada y supeditada a los cambios de legislatura y de ciclo político.

Cuando el ayuntamiento cambió, a la derecha concretamente, nuestra vida también cambió bastante. [...] Nosotras habíamos echado a andar la ayuda a domicilio con el ayuntamiento y habíamos conseguido crear una cooperativa [...] y cuando entró la derecha lo [...] adjudicaron a una empresa de Florentino Pérez. [En función del momento político] No hay interlocución, es imposible.

Parece observarse cierta estigmatización hacia los proyectos y entidades de Economía Social y Solidaria por tacharlos de ideología de izquierdas. Sin embargo los avances en la transformación hacia una mejora del modelo de organización de los cuidados no ha sido necesariamente mejor bajo gobiernos progresistas.

Nos consideran gentes de izquierdas, somos gente progresista, las prácticas son progresistas y eso es uno de los frenos importantes. En 8 años de gobiernos de cambio, ha habido años en los que se ha avanzado mucho pero otros en los que no se ha avanzado nada. Cabría hablar de que hay una falta de sensibilidad en sectores potencialmente aliados que te siguen diciendo que si esto lo lleva una gestión externa y una gran empresa que para ellos es

*mucho más cómodo y que les tenemos que entender.
Ostras, ¿cómo podemos estar así con personas
que en principio son aliadas en estas cuestiones?
En el tema de las políticas de izquierdas, uno de los obstáculos de
los últimos años, [ha sido encontrar] resistencias
dentro de la administración muy fuertes.*

El factor humano de la administración

A pesar de la rigidez de las estructuras, de la poca o lenta capacidad de adaptación a los cambios y de los cambios políticos que generan inestabilidad, destacan como un elemento positivo las personas que trabajan en las instituciones. Su labor es esencial para garantizar la prestación de servicios públicos, implementar políticas, y administrar los asuntos de interés común de manera eficiente y efectiva y, salvo excepciones, son muy bien valorados.

*Cada día me encuentro con gente que,
aun siendo parte de la Administración, sí que tiene una cierta
calidez hacia quien está por detrás y ahí sí que creo que están
cambiando poco a poco las cosas.
El factor de las personas es súper importante y que, como en todos
lados, te puedes encontrar con personas que tienen trayectoria y
están abiertas y tienen ganas y están motivadas y personas que no.*

Los cambios de legislatura suelen suponer cambios en las instituciones tanto en las políticas públicas que estén en agenda como las personas con responsabilidades a nivel político. Sin embargo, se valora como un elemento de estabilidad y continuidad al cuerpo técnico, que permanece en sus puestos de trabajo independientemente del ciclo político.

*La buena relación o buen trabajo a lo largo de los años con los
técnicos, las técnicas, que trabajan en la administración. Porque
las personas que están en política van y vienen y hay épocas para
todo, que hay que pasarlas también tanto las que nos parecen
mejores como las que nos parecen peores pero las personas
técnicas, el funcionariado, son los que al final están ahí y estableces
una relación de confianza, de cumplimiento de lo que te van
pidiendo a lo largo de los años.
A veces encontrar al técnico o técnica adecuado te abre muchas
puertas porque además son los que están allí
independientemente de la legislatura.*

No obstante, cabe nombrar ciertas circunstancias en las que existe mucha distancia o incluso tensión entre administración y entidades adjudicatarias.

*Nos hemos sentido súper descuidadas, en algunos contratos hemos
vivido situaciones bastante complicadas que rozan situaciones
incluso de violencia y de abuso de poder.*

Contratación pública «mejorable»

Los criterios para la contratación pública están guiados por la igualdad de trato, transparencia y no discriminación entre los licitadores ya que todas las empresas o entidades proveedoras interesadas en participar en un procedimiento de compra pública deben ser tratados de forma justa y sin discriminación independientemente de su tamaño y características. Sin embargo, tal y como se realizan los procedimientos licitadores, estas parecen privilegiar a grandes empresas y corporaciones frente a entidades pequeñas y de Economía Social y Solidaria.

Las licitaciones están excedidas para entidades tan pequeñas como nosotras. Todo está pensado para lo macro, parece que si no eres muy grande tienes las puertas cerradas de entrada. Pasa que para acceder a cualquier tipo de concurso de prestación de servicios en los ayuntamientos todo está pensado para estas grandes empresas, y las iniciativas pequeñas que podemos aportar una mayor atención y una mayor calidad de entrada lo tenemos muy difícil.

Existe desde 2014 una Directiva Europea que mantiene la reserva de contratos a determinadas entidades de carácter social que persiguen con su actividad la integración social y/o laboral de personas con discapacidad o desfavorecidas. La ley de Contratos del Sector Público (2017) , al trasponer dicha Directiva, no pretende únicamente buscar la selección de los mejores adjudicatarios al menor coste posible sino ayudar a conseguir objetivos en beneficio de la colectividad, exigiendo a los contratistas y concesionarios también criterios de calidad social en relación con sus plantillas, así como la implementación de medidas de fomento del empleo en favor de aquellos colectivos con mayores dificultades de ocupación. (Escanciano, S., 2021, p. 2) Sin embargo, esta medida también parece tener sus amenazas.

Creamos la herramienta de reserva de mercado, pero las empresas capitalistas dicen: '¿ah, sí? pues yo voy a hacer algo para poder entrar en la reserva de mercado'. Entonces de repente te aparecen competidores que son centros especiales que son de la empresa privada y hasta empresa de inserción. Está pasando también que hacen los pliegos según normativa y luego las grandes empresas, con su gran capacidad de cambio, se enmascaran en organizaciones, ONG o entidades de economía social, y entonces dificultan a las que hemos estado ahí siempre dando un servicio [...] desde la economía social y solidaria.

A pesar de que la normativa reconoce de manera inequívoca la posibilidad de utilizar la contratación pública para la consecución de objetivos sociales y de que se han producido avances en la materia, algunas administraciones parecen no haber incorporado estas prácticas.

Con el cambio de legislación en el tema de la contratación pública se ve que la administración no se adapta a los cambios. Los técnicos y técnicas que están en la parte de pliegos y contratación pública no llegan a adaptarse a la nueva normativa y prefieren incumplirla que hacer como marca la nueva normativa. La administración lo que dice siempre es que ellas tienen que garantizar la libre competitividad. Y esto no es verdad pero lo que pasa de facto es esto. Los factores que más frenan es el no cumplimiento de la ley de reserva de mercado, que es lo que llevamos reivindicando desde hace mucho tiempo ya que ellos mismos crearon la ley y después no la cumplen.

Incluso desde un prisma en el que la administración debe perseguir con sus contrataciones la mejor relación calidad-precio y establecer los requerimientos necesarios en este sentido, se observa que en muchas ocasiones el precio como criterio de adjudicación adquiere el peso más relevante y que con ello se está contribuyendo a una precarización en el sector.

La administración muchas veces ahoga ya que pide muchas condiciones que están facilitando que ganen los grandes esa prestación de servicios [...] los que realmente somos social y solidarios no podemos dar una prestación de servicios a un coste tan bajo porque eso significa precariedad laboral. La administración saca servicios, a veces con reserva de mercado, pero cuando miras el presupuesto no da y hemos dejado de presentarnos por decir 'no, no nos presentamos y por este motivo'. Porque están fomentando la precarización de los servicios. Las entidades de Economía Solidaria compiten en un escenario que no está preparado para ellas.

La profesionalidad y calidad del servicio de las entidades de Economía Social y Solidaria

Las competencias profesionales, la responsabilidad hacia la tarea, la ética en los procedimientos y los resultados obtenidos en la prestación de los servicios marcan unos estándares que son seña de identidad de las entidades de Economía Social y Solidaria y están bien valorados por parte del personal técnico de las administraciones.

Compromiso de profesionalización. Al compromiso también de ofrecer una estructura estable donde la Administración [...] confíe en que va a sacar adelante servicios de dependencia. El cuidado de las personas, de los procesos... y creo que es una de las banderas que tenemos, sin miedo, que mostrar.

Las entidades de Economía Social y Solidaria tienen un profundo conocimiento del territorio en el que desarrollan su labor y de las necesidades que en él surgen. Esto, unido

a su capacidad de adaptación y de innovación, las conduce a ser pioneras en determinadas prácticas y a estar constantemente en procesos de evaluación, reflexión y mejora.

No es por vanagloriarnos mucho del trabajo que hacemos pero creo que estaremos todas de acuerdo que cuando vas a unas jornadas de buenas prácticas o de referentes o tal, no ves allí a Eulen o a Florentino [...] explicando buenas prácticas. Yo creo que algo de lo que tenemos que sacar pecho la economía social y solidaria es de este trabajo tan cercano, tan al detalle y cuidado. Recoger las experiencias previas porque da o puede dar seguridad a la Administración. Cuando estás haciendo algo innovador, pues bueno, casi siempre hay alguien que lo ha hecho antes por muy puntero que sea. Entonces recoger eso y presentarlo a la Administración a veces también ayuda o nos ayuda a nosotras mismas para aprender de cómo ha funcionado. A veces no ir tanto a pedir sino a plantear qué ofrecemos y qué necesitamos para poder ofrecer eso a la sociedad. Y también entender qué necesita la Administración para que eso funcione.

El co-diseño de la colaboración

El diseño colaborativo entre administraciones públicas y entidades sociales proveedoras de servicios de cuidados, incluidas las de Economía Social y Solidaria, se plantea como una estrategia para abordar los desafíos sociales y mejorar el bienestar de la comunidad. Esta colaboración implica la voluntad de coordinación, seguimiento y evaluación, la participación activa y equitativa de ambas partes en la identificación de necesidades, la búsqueda de soluciones conjunta y la capacidad de autocrítica.

Quizás falta ese cuestionamiento desde qué perspectiva de cuidados, desde qué perspectiva de atención, esos debates están pendientes en el sector Hemos tenido que provocar un encuentro entre el Ayuntamiento y Servicios Sociales locales para ver cómo se desarrollan procesos de supervisión y mejora de los servicios. [Desde el trabajo realizado por la Xarxa de Cura Digna] actualmente están revisando los procesos de diseño de licitaciones para enmarcarlos y que sean acordes a esta visión de las entidades de Economía Social y Solidaria.

Esta colaboración entre administraciones públicas y entidades sociales debe estar basada en la transparencia y la confianza mutua, pero también es necesario fijar algunas cuestiones y acuerdos.

En el último centro que hemos pilotado, [...] como una exigencia, antes de firmar ningún convenio, decir podemos pilotar un proyecto así, que controlamos, que somos expertas en salud mental y vamos a hacerlo de esta manera pero con el acuerdo de que las decisiones no solo vengan de la Administración.

Como un aprendizaje que está dando buenos resultados: equiparar ese poder de decisiones en muchas cuestiones, pero establecerlo por escrito, que no sea una cuestión que esté solo en la bondad o en el querer hacer de la persona, sino que sea una norma, un derecho.

Incidencia política

Las entidades y redes de la economía solidaria implementan una línea de trabajo específica en incidencia política que busca avanzar en la construcción de políticas públicas transformadoras que tengan el objetivo de caminar hacia vidas más plenas y sociedades más justas.

El trabajo en este sentido en el ámbito de los cuidados se traduce en distintos niveles y sectores. Por un lado se participa a través de los diferentes cauces establecidos en los procesos legislativos.

Participamos en espacios que genera la misma administración. Hemos logrado que [la vivienda colaborativa] se reconozca en la nueva normativa de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana como un recurso adicional en ciertas condiciones. Las leyes de economía social que se llamen de economía social y solidaria y por lo tanto ya por eso estemos dentro de las leyes autonómicas, nosotras creemos que es un paso.

Por otro lado se realiza una labor de sensibilización y reivindicación con la administración de cara a la mejora de los servicios de cuidados que la propia institución provee.

Nos encargamos de tener estos espacios pues, por ejemplo, para potenciar el tema de reservas de mercado que muchas administraciones no conocen o no saben cómo aplicar. Para hacer ahí incidencia, explicar todo lo que dice la ley, cómo pueden hacer, ejemplos de otros territorios, para intentar que vayan en esta línea. Buscamos meternos por todos lados para poder seguir reivindicando que es nuestra tarea buscar la calidad del servicio a domicilio.

Y también para la denuncia de aquellas situaciones en las que la administración no está respondiendo con todas las herramientas que tiene a su disposición

En general la administración pública no es consciente de que podría sacar muchos más contratos públicos para empresas de inserción que tienen diversidad de servicios para ofrecer. En esta labor estamos para que cada vez más la administración pública sea conocedora de la existencia de las Empresas de Inserción y saquen más contratos. La Administración no siempre saca las cosas como toca. Y a veces hay que decirles 'no, esto no lo has hecho bien'.

Por ejemplo, licitaciones que imagino que a todos les pasará que sacan licitaciones con un presupuesto tan bajo que fomenta la precarización.

Para toda esta labor de incidencia política, ir desde lo colectivo y no desde lo individual ayuda, refuerza la voz de la Economía Social y Solidaria como sujeto político.

Otra cosa que a nosotras nos funciona para poder llegar o conseguir cosas con la Administración es no ir solas como entidad, sino ir en red. Para hacer la interlocución hacerlo a través de la red siempre te abre más puertas que si vamos nosotras solas. Formar red creo que realmente facilita a ambas partes. También le facilita la vida a la Administración cuando tienen un interlocutor o interlocutora articulado con el que es fácil hablar. Porque a veces se ponen a buscar al sector, esa cosa abstracta y tampoco tienen fácil de quien tirar.

Momento de transición

En el contexto de privatización de los servicios de cuidados, de debilitamiento del sector público y de la puesta en marcha de diversas iniciativas innovadoras, se plantea la necesidad de un cambio de modelo, de una transición hacia un modelo público-comunitario fuerte. Para ello se observa una necesaria reflexión en torno a los cuidados.

Lo público lleva una dirección que es cada vez a privatizarse más y el sistema público-comunitario nos da una excusa para que lo público vire hacia otro lado. Hablar y colocar el tema encima de la mesa ya es un paso. ¿cómo queremos cuidar? ¿cómo queremos que nos cuiden? ¿cómo convertimos esto en un derecho? abrir este debate es ya un paso. Debate pendiente en torno a qué modelo de cuidados estamos hablando.

Las entidades de la Economía Social y Solidaria tienen un rol fundamental en esa reflexión y transición puesto que funcionan con lógicas no mercantilizadas, con metodologías centradas en las personas y con un impacto social y económicamente sostenible para los territorios.

La Economía Solidaria puede tener un rol fundamental en los cuidados porque entendemos que son empresas y colectivos que funcionan con otras lógicas que normalmente son de menor tamaño, más cercanas al territorio, más conocedoras de su realidad, más apegadas a esa realidad y que pueden tener más esa atención a lo específico y a lo diverso frente a la homogeneización. Este modelo es mucho más social porque permite generar economía en cada rincón.

También se realiza cierto grado de autocrítica hacia el papel de reproducción del modelo actual por parte de algunas entidades de la Economía Social y Solidaria.

Muchas entidades sí que logran hacerse cargo de servicios de la administración pero la sensación es la de que no tienen un debate profundo sobre el modelo de atención, da la sensación de que son meras transmisoras de las condiciones que marca la administración. Hay macrograndes entidades que están dentro de lógicas más asistencialistas o en las que la calidad de la atención o con poco cuestionamiento del modelo. A veces los discursos que encuentras en la acción comunitaria no están todo lo actualizados que deberían.

Y se es consciente de que tiene que haber un espacio de convivencia en la transición entre modelos pero que la transformación es necesaria y para ello tienen que cambiar ciertas reglas del juego.

Un modelo que ha costado crearlo 50 o 60 años no te lo puedes cargar de un día para otro, hay que transformarlo pero sí ir regulando y transformando, permitiendo nuevas figuras que convivan con el modelo anterior pero que vayan dando cobertura legal y económica a estos nuevos modelos aunque estén en fase de experimentación. [Hay que] darle cobertura de marco jurídico y económico. No se puede volver atrás, es imposible, porque a las personas las hemos puesto ya en clave autodeterminación y reivindicativa. Ahora cualquiera les dice que todos al centro ocupacional otra vez.

La colaboración con la Comunidad en la provisión de cuidados

Las entidades de Economía Social y Solidaria que ofrecen servicios de cuidados a colectivos vulnerables parten de un enfoque de trabajo que busca abordar y resolver problemas sociales y mejorar la calidad de vida de esos colectivos sin perder de vista que todo ello se produce en un entorno específico que puede ser el barrio, el pueblo... en definitiva, la comunidad.

Este enfoque se basa en la participación activa y colaborativa de las personas, promueve el empoderamiento y la autogestión para buscar soluciones colectivas a los desafíos que enfrentan y tiene un planteamiento de colaboración y trabajo en red.

En Cataluña utilizan mucho este concepto que, queda muy largo y tal, pero que es lo de «público-comunitario-cooperativo» que está guay porque enfatiza mucho esta relación entre la economía social y el entorno.

Las comunidades son sistemas complejos porque están compuestos por muchas personas y agentes con muchas conexiones entre ellas. Las entidades de Economía Social y Solidaria forman parte de este ecosistema social y despliegan prácticas que favorecen la colaboración y el apoyo mutuo.

Dinamizar la comunidad no es fácil. El planteamiento pasa por territorio, personas, entidad. Entidad en sentido amplio aunque tiene que formar parte de la comunidad, implantada y reconocida.

Diversidad metodológica en la conexión e integración en las comunidades locales

La manera que tienen las entidades de Economía Social y Solidaria de integrarse en la comunidad es también diversa en función de variables como el origen y misión de cada organización, el tipo de entidad y de servicios que ofrece, el tamaño de la entidad o la propia comunidad en la que se encuentra. En este sentido, la triada entidad-proyecto-comunidad establece un campo para implementar unas metodologías u otras.

Llegamos con algo sencillo, que es lo más visible y que era la atención educativa, el apoyo educativo a los menores y poco a poco se ha ido transformando en un proyecto de intervención comunitaria completo cubriendo las necesidades que nos señalaban las personas que viven en ese barrio.

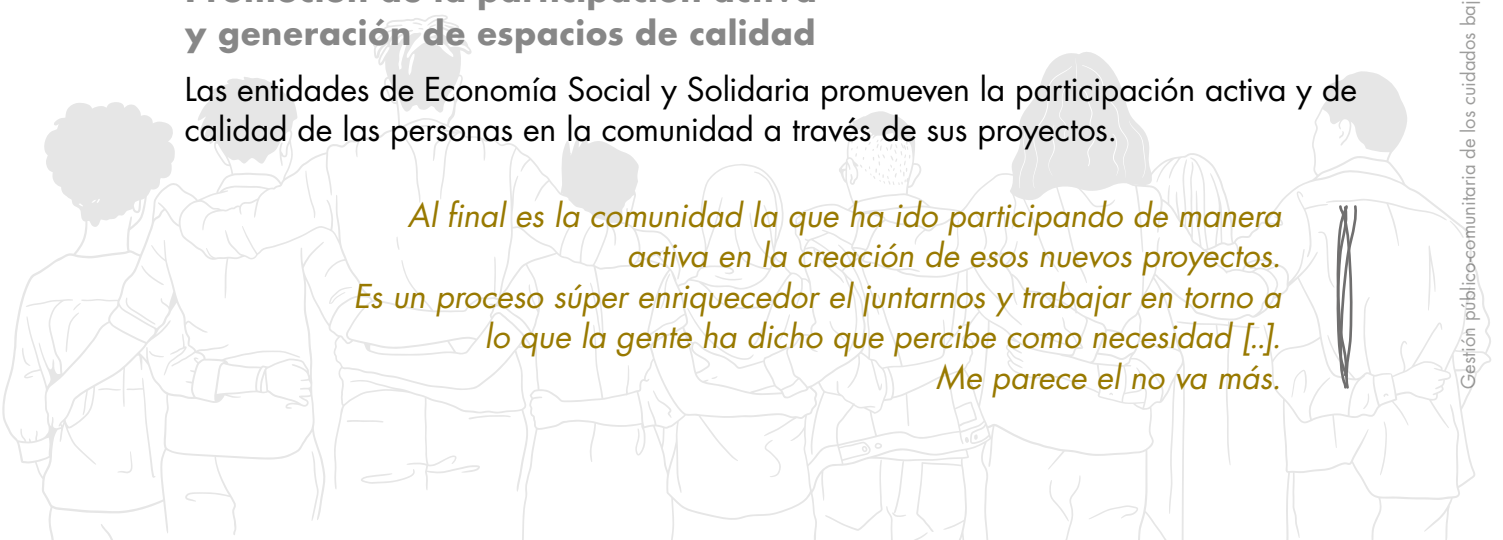
Se articulan los vínculos desde una mirada global activando el contacto con diferentes sectores y agentes de la comunidad.

Trabajamos con voluntariado, que hace que nos podamos acercar también a la comunidad de otra manera. Hemos visto importante relacionarse con el sector privado que forma parte de la comunidad [...] haciendo acuerdos de colaboración para dar material o ir a informar de toda la actividad que hacemos o de la importancia de hacerlo a través nuestro. Compartir o contactar con las entidades del entorno, los grupos o las personas que están trabajando en eso es fundamental.

Promoción de la participación activa y generación de espacios de calidad

Las entidades de Economía Social y Solidaria promueven la participación activa y de calidad de las personas en la comunidad a través de sus proyectos.

Al final es la comunidad la que ha ido participando de manera activa en la creación de esos nuevos proyectos. Es un proceso súper enriquecedor el juntarnos y trabajar en torno a lo que la gente ha dicho que percibe como necesidad [...]. Me parece el no va más.



Las entidades de Economía Social y Solidaria no solo participan en redes ya existentes sino que provocan la generación de espacios de construcción colectiva, seguros y cercanos, basados en relaciones de cuidado mutuo.

Ahí la Economía Solidaria nos diferenciamos porque somos del territorio y creamos redes. Se ha activado el barrio desde las propias personas que están en el barrio.

Sensibilización, apertura y cercanía para la transformación social

Las entidades de Economía Social y Solidaria que desarrollan su labor en el ámbito de los cuidados trabajan junto a personas que se encuentran en riesgo o en situación de vulnerabilidad social y sobre las que, de manera frecuente, se producen situaciones de discriminación, prejuicios y rechazo social. Estas entidades despliegan estrategias que puedan contribuir a la desestigmatización de estos colectivos más vulnerables a través de acciones de sensibilización, educación y apertura de sus entidades.

Hacemos visitas a nuestra entidad, la abrimos, para que la gente que nos quiera conocer venga, porque a veces hay un desconocimiento muy grande. Nos dicen: «Ah, sois los que dais trabajo a los drogadictos», por ejemplo, por poner así un estigma. Y entonces cuando vienen, ven nuestras instalaciones, el trabajo que generamos..., alucinan y no se lo pueden creer. Es muy importante que vengan y que conozcan de primera mano, no sólo por referencias. Para nuestro proyecto una de las cosas clave es esa idea de abrir tu casa o abrir esa 'casa comunitaria' que estás construyendo. Aparte de para que la gente la conozca, porque va a facilitar todo lo demás. Ofrecer lo que tienes, acoger lo que hay.

La observación, el análisis y el contacto permanente con la comunidad así como la capacidad de escucha favorecen una visión actualizada del contexto que, unido a la flexibilidad, aporta gran valor a las prácticas de cuidados que se desarrollan.

Lo que no se puede perder es la escucha activa y la capacidad de adaptación. Es decir, no podemos ser una estructura rígida sino que tenemos que ir adaptándonos en cada momento para dar respuesta a las nuevas necesidades que van surgiendo, y a veces desde la inmediatez.

La singularidad del medio rural

El medio rural tiene unas características sociodemográficas diferenciales que vienen marcadas por tener un menor tamaño que las ciudades, una menor densidad de población así como, habitualmente, una población más dispersa. En la actualidad, el envejecimiento de la población y la baja tasa de natalidad están contribuyendo a la

disminución de población y al incremento de las necesidades de cuidados por parte de una población con edades avanzadas. Al mismo tiempo, se está produciendo una progresiva reducción de determinados servicios en estas áreas.

Es verdad que tenemos unas comunidades muy envejecidas, en un territorio muy despoblado, pero partimos de ese potencial de que la ayuda mutua y los lazos comunitarios son muchísimo más fuertes que en otros territorios. Hay una serie de políticas que van contra el medio rural que está siendo dismantelado de colegios públicos, de centros de salud, de transporte...

En las comunidades rurales tienden a darse unos fuertes lazos sociales debido al tamaño reducido de la comunidad y a la convivencia cercana entre sus miembros lo que provoca que emerja con más facilidad la ayuda mutua.

Claro que en las ciudades hay mucha solidaridad pero no tienes toda esa red de solidaridad en tan poco espacio. Hay masa agregada y existen estas redes pero no están tan vinculadas a un territorio a escala pequeña en el que las personas se conocen. Y en los entornos rurales sí.

Nosotros somos parte de la comunidad, las personas que estamos trabajando también formamos parte de esa comunidad. Intervenimos en pueblos muy, muy pequeños, posiblemente la mayoría de ellos de menos de cien personas y los lazos comunitarios son muy fuertes. [Se] ha hablado de ayuda mutua y de determinadas prácticas, determinadas formas de vivir que desde siempre se han dado en el medio rural.

Muchos de los pueblos y comunidades rurales tienen un acceso más limitado a servicios básicos como la atención médica especializada, la educación, los servicios sociales, el transporte público, etc. debido a la menor infraestructura. Atender esta realidad para implementar los servicios necesarios es una demanda que se realiza.

Que se tenga en cuenta nuestra realidad que es diferente a la del medio urbano, tiene unas particularidades específicas y tenemos que seguir luchando por cómo se hacen las políticas públicas y se tenga esta sensibilidad y esta consideración en todos aquellos ámbitos. Resaltaría la importancia en relación a los proyectos de cuidados en la zona rural de Navarra, ya que en pueblos pequeños la dificultad con los cuidados es mayor y no tienen tantos servicios para cubrir la demanda que tienen, es un tema importante donde la administración pública también tiene que poner el foco.

Desde la economía solidaria se considera que esta implementación de servicios para cubrir las necesidades de cuidados que se dan en el medio rural debe darse desde entidades cercanas, próximas y que generen confianza en la ciudadanía.

Percibo que a veces puede llegar una entidad de fuera a prestar determinados servicios que nosotras estamos prestando pero no tiene un conocimiento del territorio, las comunidades rurales también tienen sus particularidades, la gente a veces se siente mucho más cómoda en lo cercano, en lo que conoce, en la entidad que ha estado siempre y que va a seguir estando ahí y que no viene a hacer un programa puntual y se va y eso creo que es un factor positivo para nosotras.

Vienen otras entidades que pueden estar en una gran ciudad a hacer aquí un programa puntual porque la administración equis le ha dado financiación para eso pero luego se encuentran con un muro y es el muro de la desconfianza de las personas con las cuales pretenden trabajar. Entonces, yo creo que es un aspecto positivo, la fidelización y la relación de confianza que vas generando con la gente con la cual trabajas.

Pero no todo el ámbito rural es homogéneo y cabe también nombrar la diversidad existente dentro de estas comunidades, donde se producen una gran variedad de contextos y situaciones que multiplican la complejidad de abordar esta realidad desde la esfera de los cuidados.

De qué rural hablamos. Lo rural es tan amplio y diverso...intentamos meter en el mismo saco realidades muy diversas.

En el rural también hay singularidades. Hay circunstancias en lo rural que también son muy específicas, gente que vive en aldeas aisladas o lugares en los que la propia despoblación hace que no haya ni personas que puedan dar este apoyo en sitios pequeños, o el propio envejecimiento de la población.

Y, pese a la idealización de lo rural que parece existir, este ámbito también reproduce un carácter individualista muy predominante en las sociedades actuales.

Parece que hay una idealización de lo rural en los cuidados y en muchos casos no es así ya que, es el núcleo familiar quien actúa como sostén y no tanto la comunidad.

Lo rural te da la oportunidad cuando ese rural se está repensando desde otras lógicas.

No quita que las personas son cada vez más individualistas en el mundo rural y en el mundo urbano.

Trabajo en red con distintos agentes comunitarios

Hay otros espacios comunitarios que requieren también de una mirada especial debido a que en ellos se producen circunstancias específicas que los hacen especialmente sensibles o que pueden ser observados como un ecosistema en sí mismo como pueden ser la salud comunitaria, la comunidad educativa y los servicios sociales.

Las entidades de Economía Social y Solidaria apuestan por un enfoque de salud comunitaria en el que la atención sanitaria va más allá de la mirada tradicional centrada en el individuo y considera el impacto que los factores sociales, económicos y ambientales tienen en la salud. Es por tanto una mirada que se centra en la promoción del bienestar y la prevención de enfermedades a nivel de la comunidad en su conjunto. A pesar de estar reconocida internacionalmente su implementación es todavía exigua y poco valorada en la administración y se observa cierta impregnación en el nivel discursivo pero poca práctica.

Creo que esto de «la comunitaria» es algo que todavía está pendiente por creerse mucha gente. Todavía estamos en ese proceso de volvernos creyentes de la [salud] comunitaria. En el ámbito de promoción de la salud o de salud comunitaria y administración local también hablaría de la gran diferencia que hay a nivel discursivo y perceptivo con el personal sanitario. Lo encuentro un tipo de profesionales que, a pesar de que los discursos de promoción de la salud y salud comunitaria parece que son cada vez más emergentes, continúa habiendo un mundo muy grande a nivel discurso con ellos/as.

En estos ecosistemas sociales donde se da una gran componente de implicación y protagonismo las administraciones públicas las relaciones entre los distintos agentes se consideran un aspecto fundamental.

Hay una parte del trabajo que tiene que ver con sumar a los servicios sanitarios. La gente está por la salud comunitaria pero luego es solo casi una frase porque necesitamos que esto se haga desde el centro de salud, que se haga en participación en salud. Necesitamos también que desde los servicios sociales, las trabajadoras sociales, estemos en la misma línea. Intervenimos y colaboramos con la comunidad a través de lo que es el sistema educativo, de lo formal y también de lo no formal. En la parte de diseño y puesta en marcha de talleres de sensibilización, sobre todo.





REAS

Red de Redes de Economía Alternativa y Solidaria

info@reas.red | www.reas.red | @Reas_Red
www.economiasolidaria.org